

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4339

PRECIO \$10.00

# 14

## ANIVERSARIO

### TÚ ERES LA RAZÓN

# 14

## ANIVERSARIO

Tú eres **La Razón**

Este día en **La Razón** llegamos a nuestro **14 aniversario**. Lo hacemos con la satisfacción de haber superado una etapa complicada y con la certeza de que en el esfuerzo colectivo, la solidaridad, la resiliencia y el arraigo al oficio hallamos nuevas fortalezas.

Hasta hoy hemos confeccionado **cuatro mil 339 ediciones** de nuestra versión impresa, que deben de sumar más de **150 mil páginas** y **401 ediciones del suplemento *El Cultural***, que están próximas a llegar a los cinco mil folios...

Hemos cosechado **110 premios nacionales e internacionales** por nuestro diseño editorial e infografías... y por supuesto que vamos por más.

Hemos publicado más de **528 mil noticias en nuestro portal** y contamos con visitas crecientes a nuestros espacios digitales. En el último año los usuarios aumentaron **43 por ciento y las páginas vistas 90 por ciento**, y el posicionamiento se mantiene al alza en nuestros canales de redes sociales, en los cuales ahora nos empeñamos en acercar información a públicos nuevos en formatos distintos a los tradicionales... y claro que también vamos por más.

Este año reflejamos en nuestras plataformas la gran fuerza y los enormes retos que tienen las causas de las mujeres; retratamos el choque frontal de proyectos políticos en el país –con históricas expresiones de fuerza en las calles y en la opinión pública–; documentamos el drama acrecentado de la migración y también reportamos, día a día, la tragedia de la guerra.

En este tiempo nos hemos aproximado más a las necesidades de las audiencias y, para fortuna nuestra, éstas han decidido tener a **La Razón** en sus manos.

Les seguiremos ofreciendo información útil, necesaria, equilibrada y basada en el rigor del dato confirmado. Igualmente, una sección de opinión plural, confiable y acreditada, con plumas incisivas y analíticas, que cuentan historias, explican y orientan. También, como desde el primer día, un diseño editorial de primera.

Agradecemos de forma especial a nuestros anunciantes que han confiado siempre en nosotros como sus mejores aliados para amplificar la fuerza de sus mensajes. Seguiremos a su lado.

Detrás de todo lo que **La Razón** produzca seguirá habiendo una garantía de dedicación para que cada tarea –periodística, editorial, comercial, administrativa, de impresión, de distribución...– tenga la mayor calidad.

Estamos listos para informar, para hacer y para decidir.

**Y todo esto para seguir en tus manos, porque tenemos claro que tú eres *La Razón*.**







Foto: AP

## Manchester City golea y elimina al campeón

PEP GUARDIOLA y los Sky Blues llegan a su segunda final de Champions League, después de superar 4-0 al Real Madrid. **pág. 43**

# La Razón

14 ANIVERSARIO

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 18 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4339

PRECIO \$10.00

### HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO  
El oro sincronizado **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS  
2024, año internacional del populismo **pág. 6**

GABRIEL MORALES  
¿Erdogan invencible? **pág. 35**

### DESAPARICIÓN DE 52 EN MATEHUALA ACTIVA A AUTORIDAD

# Prenden alertas por secuestro de migrantes mientras GN busca aún a 37

J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

**El Presidente** dice que ya se tiene identificada la zona donde actúan bandas de delincuentes; pide coordinación estatal y federal para rescate; hallan a 15 de las víctimas **págs. 4 y 6**

9

Migrantes escaparon de casa de seguridad en NL

6

Más hallados en inmediaciones de Matehuala

**Gobiernos** de NL y SLP rechazan que hechos se hayan dado en su territorio; cifra negra de plagio y desaparición de indocumentados puede llegar a 10 mil: activistas; 172 reportados en abril

### RECHAZA EL INE PONER MEDIDAS CAUTELARES POR DICHOS SOBRE PLAN C

**POR 2 VOTOS** de nuevos consejeros contra uno, resuelve que expresiones del Presidente sobre ganar el Congreso no están vinculadas a procesos electorales locales; también niega sancionar a "corcholatas". **pág. 10**

7

Denuncias bateadas por actos anticipados de campaña

### Presidente de Ecuador se adelanta a juicio y disuelve el Congreso

**GUILLERMO LASSO** señalado por peculado pide convocar a comicios; es la única salida contra "la grave crisis y conmoción interna", justifica; aquí se abre frente con candidata en Guatemala por caso de exguerrillero. **págs. 16 y 34**



### "Corcholatas" se lanzan indirectas por método

**LA JEFA** de Gobierno descarta reunión con los otros aspirantes; afirma que Morena será quien fije reglas; el canciller la cuestiona: "voy ganando, ¿pa' qué renuncia?" **págs. 12 y 14**

### ONU prevé "el peor lustro" por altas temperaturas

**ADVIERTE** que de 2023 a 2027 serán los años más cálidos de la historia; lo atribuye a El Niño y a crisis climática. **pág. 35**



Foto: Captura de video

**MÁXIMOS 2022** sobre 1.15°  
**2023 a 2027** de 1.1° y 1.8°  
**Límite global** 1.5°



## LA DOS



69 Award  
of Excellence  
Society for News Design  
2010, 2011, 2012, 2013,  
2014, 2015, 2016, 2017,  
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS  
BRONCE  
Mejor diario nacional  
Finalista

BRONZE  
UNIVERSIDAD  
de Navarra en  
Pamplona

a!  
PREMIOS  
DISEÑO

28  
premios  
9 primeros  
lugares y  
19 menciones  
plata

2 Menciones  
Especiales

MOCTEZUMA  
& ASOCIADOS  
MEDIA CERTIFICATE

SUSCRIPCIONES  
**55-5250-0109**

Comentarios  
[sugerencias@razon.com.mx](mailto:sugerencias@razon.com.mx)

## ROZONES

## "Que vendan calzones"

Con la novedad de que **Ana Guevara**, titular de la Conade, respondió con frontalidad a las campeonas mundiales de natación artística, que debieron conseguir fondos para poder competir en Egipto y recibieron ayuda de empresarios y de Sedena, pero no de la dependencia que la exvelocista encabeza, por un lío que hay con la Federación de Natación y por la falta de justificación, acusó, de millones de pesos. En entrevistas que concedió ayer, Ana dijo, entre otras cosas: "Por mí, que vendan calzones, trajes de baño, Avon o Tupperware, pero ellas y sus entrenadoras son deudoras...; mienten cuando dicen que no se les ha apoyado; ya no soy atleta, soy directora de la Conade, estoy obligada a cumplir y hacer cumplir la ley, no es que esté con mis amigas, no estoy para cumplir caprichos o sentimentalismos; quieren jugar al chantaje; pueden seguir adelante con su novela que por el momento no habrá forma de dar recurso". Uf. Así el deporte en el país.

## Agricultura y cambio climático

Aunque el trabajo político de las dependencias del gobierno es central en el debate público, hay una vertiente de trabajo técnico de la mayor relevancia que amerita conocerse más a fondo. Es el caso de las acciones contra el cambio climático que acomete la Sader, a cargo de **Víctor Villalobos**. Lo anterior, mediante la promoción de acciones gobierno-productores para el manejo de dos elementos fundamentales: el agua y el suelo —en esta administración, por ejemplo, se creó en la dependencia una Dirección General de Suelos—. Ayer, el funcionario defendió el hecho de que el sector agropecuario no es para nada el responsable principal del calentamiento global: en México representa menos del 20% de la emisión total de CO<sub>2</sub> a la atmósfera. Más bien el sector puede convertirse en parte activa de la solución. Ahí el dato.

## Autogol de Armenta

Y es el senador morenista **Alejandro Armenta** a quien le volvió a fallar la puntería y lo que suponía que sería tiro a gol acabó en autogol. Así pasó ayer, nos dicen, cuando denunció haber recibido los que consideró mensajes amenazantes e intimidatorios vía WhatsApp de un supuesto número ¡de la ministra **Norma Piña**! Bueno, hasta habló de acciones a través de la FGR y de juicio político. Pero resulta que al final los "pantallazos" que mostró no tuvieron credibilidad entre los legisladores, incluso entre sus propios compañeros. **Ricardo Monreal**, por ejemplo, consideró poco probable que la jueza constitucional cometiera alguna falta de este tipo. Armenta, nos comentan, fue luego comidilla en las benditas redes y quienes saben de su rivalidad con **Ignacio Mier** por la postulación al gobierno de Puebla, consideran que éste seguramente celebró el autogol.

## Golpes a narcolaboratorios

Y en las acciones contra el crimen organizado que se llevan a cabo en el país, es la Secretaría de Marina, dependencia a cargo de **Rafael Ojeda**, la que mantiene una acción constante de desmantelamiento y destrucción de narcolaboratorios. Ayer, la Armada dio cuenta de que localizó y desmanteló dos laboratorios clandestinos que funcionaban para la elaboración de drogas sintéticas. Esto, en las inmediaciones del poblado Huejotita, municipio de Tamazula, Durango. En el sitio se encontraron aproximadamente 6 mil 350 kilogramos de precursores químicos y diversos materiales, 16 tanques de gas, siete reactores, nueve condensadores, una planta de luz, dos bombas de agua, dos mezcladoras y 200 litros de agua. Todo fue destruido en el lugar por incineración, con previa autorización de la autoridad competente, informó la Marina, para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

## "No los vamos a excomulgar"

Y fue la diputada del Partido del Trabajo **Margarita García** la que ayer dijo a sus compañeros legisladores que haber llegado a un cargo público por medio de la Cuarta Transformación no es para que ahora se queden callados. Esto, nos cuentan, luego de que algunos refunfuñaron porque ella y el presidente de la Comisión de Salud en San Lázaro, **Emmanuel Reyes**, de Morena, respaldaron que titulares de instituciones de salud federal, como el cuasi extinto Insabi, a cargo de **Juan Ferrer**, sean llamados a comparecer para esclarecer la forma en que han ejercido su cargo. La petista les recordó a sus compañeros diputados que representan a un sector de la población y es su deber echar un ojo a las responsabilidades del Estado; no se trata de excomulgarlos, les dijo. Y bueno, al final los referidos funcionarios y otros más, en fecha por definir si tendrán que asistir a San Lázaro. Punto para Margarita.

## Programa reconocido

De relevancia, nos dicen, el reconocimiento que Unicef entregó ayer a Mi Beca para Empezar, el programa social estrella de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. No se trató sólo de una declaración del representante del organismo internacional en México, **Luis Fernando Carrera**, sino de un reconocimiento por escrito, lo que le da un carácter institucional a ese respaldo. Gustó tanto el esquema a quienes forman parte de Unicef, que quienes dirigen el organismo creen que puede ser replicable en otras ciudades e incluso en otros países. Lo mejor de todo, nos comentan, es que esta política pública que beneficia a 1.2 millones de niños que cursan su educación básica ya tiene rango constitucional, por lo que ninguna administración en el futuro podrá cancelarla. Aunque claro, con el espaldarazo que recibió ayer de Unicef, difícilmente alguien se atreverá a prescindir de él.

## QUEBRADERO

## EL ORO SINCRONIZADO

En medio del desaseo y desatención que existe en algunas federaciones del deporte nacional, lo que pasó con las clavadistas y las sensacionales competidoras de nado sincronizado dejan al descubierto la cruda realidad, la cual es contrarrestada por el gran amor propio, vocación y capacidad de los deportistas.

Sobreviven a pesar de los dirigentes. Sus familiares son la pieza medular. Son quienes los llevan a entrenar y son quienes se quedan con ellas y ellos y además los llevan a la escuela recorriendo en muchas ocasiones largas distancias.

La vida de muchos padres y madres está dedicada a sus hijas e hijos con la convicción y afán de que puedan cumplir sus sueños.

Muchos dependen de lo que hagan los gobiernos. Algunos deportistas optan por dejar sus lugares de origen para irse a estados del país en donde encuentran apoyo compitiendo por dichos estados. En los últimos años Jalisco, Nuevo León y BC han venido manteniendo una hegemonía deportiva en las muy atractivas competencias interestatales.

Desde hace tiempo el Ejército y la Marina han jugado un papel importante, porque ayudan a los deportistas, al tiempo que éstos cumplen funciones dentro de estas instituciones. No somos el único país que lo hace. Rusia es un ejemplo. Tiene a buena parte de los deportistas en el Ejército, muchos de ellos han terminado recientemente en la invasión a Ucrania; el COI, por cierto, está en un gran lío con el qué hacer con estos dos países de cara a París 2024.

Las y los deportistas desde hace tiempo se vienen integrando al Ejército o a la Marina para alcanzar una beca y un empleo que les ayuden a entrenar y poder utilizar las muy buenas instalaciones de estas dependencias.

Algunos gobiernos estatales hacen su parte. Conceden una beca y la Conade es la tercera instancia, aunque realmente sea la primera. La confederación se ha sumido en una serie de contradicciones a lo que se suma el que le hayan cerrado la llave del dinero de manera brutal e inexplicable; ha sido la tónica del sexenio en varias dependencias.

La Conade ha perdido recursos y tiene poca o nula capacidad de maniobra. No nos extrañe que México de ser una de las grandes potencias en el continente pase a ser una delegación distante de los primeros lugares en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, de El Salvador y los Panamericanos en Chile; eventos que se celebran este año.

En la Federación de Natación existe un problema desde hace tiempo. Su presidente se la pasa en los tribunales. Ante esto las y los nadadores, clavadistas y el nado sincronizado han hecho las cosas como pueden.

Todo lo que hemos visto estos días es la manifestación plena del estado de las cosas. Tienen razón las deportistas cuando aseguran que el Presidente está mal informado. Hay mala comunicación en materia deportiva cuando el Presidente repite hasta en dos ocasiones que fue la Conade quien pagó el viaje.

La Fundación Telmex fue la que pagó cerca de 1 millón de pesos para ello. Fue un asunto público que apareció en todos lados, por lo cual no queda claro cómo es que no se enteraron. Es encomiable el apoyo del sector privado, pero es una obligación del Estado crear una cultura deportiva en el país e impulsar a los deportistas de alto rendimiento, que queda claro que son muy competitivos, pero que en muchos casos no les queda de otra que quedarse aislados o de plano tener que hacer a un lado sus sueños.

Lo que venga seguirá siendo producto fundamentalmente de las y los deportistas. El lío en el deporte es desde hace tiempo un problema que nadie enfrenta de manera directa. La Conade está en el centro y el COM pone cara de niño bueno, el lío también pasó por aquí, no se hagan.

## RESQUICIOS.

Muñoz Ledo manda un recado. Le recuerda a Monreal y a Ebrard lo que pasó con la corriente democrática del PRI. Les propone que hagan lo mismo, uno está contra el dedazo y el otro se opone a la cargada; luego resulta que así se empieza.

Twitter: @JavierSolorzano



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

EL LÍO en el deporte es desde hace tiempo un problema que nadie enfrenta de manera directa. La Conade está en el centro y el COM pone cara de niño bueno, el lío también pasó por aquí, no se hagan





Reconoce la labor informativa de

# LA RAZÓN DE MÉXICO

en su 14º aniversario

Felicitaciones a todo el equipo que con profesionalismo mantiene informados a los mexicanos.

18 de mayo de 2023

## Captan explosiones del Popocatepetl

EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS, mediante los sistemas de monitoreo del volcán, el Centro Nacional de Prevención de Desastres detectó 155 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ceniza. Autoridades de Puebla anunciaron que las clases se impartirán a distancia en 11 municipios.

De 50, 15 ya fueron rescatados; GN continúa búsqueda

# Siguen sin aparecer 35 migrantes secuestrados en San Luis Potosí

**EL PRESIDENTE** señala que en Matehuala hay bandas que se han enfocado a atacar a indocumentados; pide a éstos que no crean en los traficantes que prometen llevarlos a EU



CRISIS MIGRATORIA  
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La desaparición de 50 migrantes y dos choferes que los conducían a la frontera con Estados Unidos activó al Gobierno federal, que emprendió su búsqueda por medio de la Guardia Nacional y reconoció que hay un problema de secuestros en la zona de Matehuala, en San Luis Potosí.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que se trata de un secuestro y que no es el primero que ocurre en dicha zona, por lo que ordenó el despliegue de elementos de la Guardia Nacional para dar con las personas extranjeras y con los delinquentes que se las llevaron.

**EN ABRIL**, la Fiscalía de SLP investigó a la empresa "Grupo Eiffel", pues investigaciones indicaban que recibían pagos de 60 mil pesos para llevar a migrantes con los polleros.

## Eltip

"Se está atendiendo lo del secuestro de migrantes en Matehuala, ya se encontraron algunos, ya se tiene identificado el sitio; en fin, ya se está trabajando en eso, hay un despliegue de la Guardia Nacional y esperamos rescatarlos. Originalmente se habla de 50 y son los transportistas, los choferes, pero estamos en eso y no podemos decir más por razones obvias", señaló el mandatario, quien giró instrucciones precisas y pidió la coordinación de las autoridades estatales y federales.

Con base en la información que le fue proporcionada por los servicios de inteligencia mexicanos, el Presidente reconoció que se trata de una zona en la que actúan bandas de delinquentes que se han enfocado en atacar a los migrantes. Se trata de una zona cercana a los límites entre San Luis Potosí y Nuevo León.

"Hay bandas que se dedican a eso, a secuestrar; está atendiéndose el problema y yo espero tener información pronto, sí, porque es la misma zona y ya van dos o tres casos. Se están investigando", dijo López Obrador.

Hasta el cierre de esta edición, habían sido rescatadas 15 personas. Las

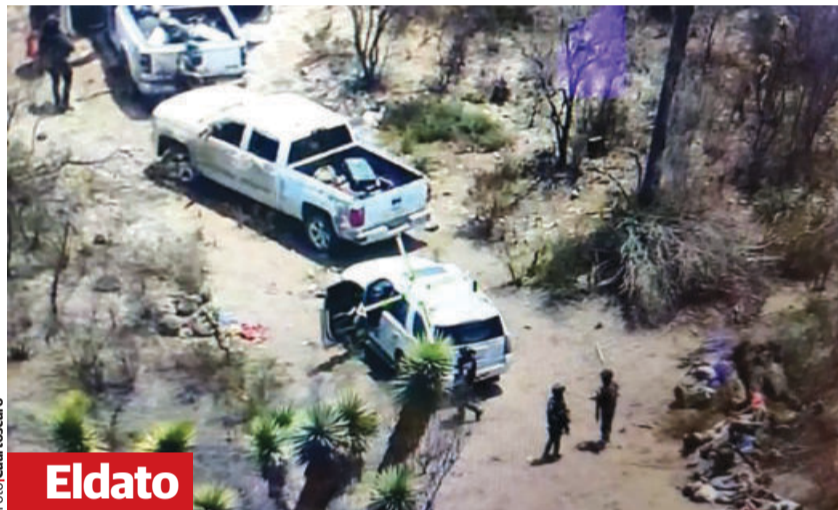


Foto: Cuartavisor

## Eldato

**AUTORIDADES DEL GOBIERNO** de San Luis Potosí localizaron y rescataron 105 migrantes, el pasado 7 de abril, que estaban privados de su libertad por parte de hombres armados.

## Autoridades "se echan la bolita" en el caso, acusan

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**EL VOCERO** de seguridad en San Luis Potosí, Miguel Ángel Gallegos, negó que el secuestro de 50 migrantes y dos conductores haya ocurrido en territorio potosino, y acusó de mentir a autoridades de Nuevo León y de tratar de esconder ese tipo de delitos en su entidad.

"Está totalmente confirmado, y esto por autoridades del Estado de Nuevo León y Policía de Investigación, que la desaparición del autobús se da en Allende, Nuevo León, y la localización del mismo autobús también se da en un municipio de Nuevo León", dijo.

Su declaración contrasta con el reporte de la Secretaría de Seguridad Pública de Nuevo León, que el martes indicó que la Fuerza Civil realizó el resguardo de nueve migrantes que se encontraban extraviados en la zona rural de la carretera Matehuala-Salttillo. Además, señaló que las nueve personas confirmaron que pertenecían al grupo que había sido privado de la libertad en territorio potosino.

"De este lado, la policía estatal Fuerza

Civil ha logrado localizar a cielo abierto y auxiliar a varias personas extranjeras que en primeras entrevistas confirman esta información (el lugar de los hechos) y quienes habrían logrado ponerse a salvo escapando de sus captores y saliendo de San Luis internándose en territorio de Nuevo León", apuntó en sus redes sociales.

Incluso el representante de la empresa de autobuses Heva Tours, en donde viajaban los migrantes, confirmó que la última localización satelital que tuvieron del vehículo fue en el municipio de Matehuala.

A pesar de ello, Miguel Ángel Gallegos aseguró que hasta el momento no hay alguna denuncia o querrela formal por la desaparición de las personas. "Hay también una serie de inconsistencias que se dieron por algunos interlocutores, ayer hablando de un vicepresidente de transportistas, donde refiere que había una solicitud de dinero para soltar a las personas; su representante habla lo mismo", dijo.

Ante las declaraciones del secretario de Seguridad Pública de Nuevo León, que señaló que la ubicación de las personas se dio en territorio potosino, reiteró que es completamente falso.

masculino, quienes pidieron auxilio a los uniformados.

Un segundo grupo de tres personas fue encontrado poco después, el mismo martes. Todos ellos, cuyas edades fluctúan entre 18 y 35 años, son originarios de Venezuela y Honduras, de acuerdo con sus declaraciones a las autoridades.

En esta entidad fue localizado uno de los dos autobuses en los que viajaba este grupo de migrantes.

De acuerdo con el vocero de la Secretaría de Seguridad de San Luis Potosí, Miguel Gallegos Cepeda, los nueve lograron escapar de una casa de seguridad en Nuevo León y comenzaron a caminar sobre la carretera, cuando fueron localizados por los uniformados.

Mientras tanto, la Fiscalía de San Luis Potosí reportó ayer que localizó un tercer grupo de seis migrantes, quienes permanecían en las inmediaciones de Matehuala, donde fue abordado el camión de la empresa Hevatour's, sin que se haya confirmado que pertenecían a los 50 extranjeros de los que se reportó originalmente su secuestro.

La carretera 57, que une a Matehuala, San Luis Potosí, con Saltillo, Coahuila, se ha convertido en un sitio riesgoso debido a la presencia de secuestradores que piden rescate de mil a cinco mil dólares por cada uno de los migrantes.

Ante esta situación, el Presidente pidió a los migrantes que no se arriesguen y no atiendan las mentiras de traficantes de personas que prometen llevarlos a Estados Unidos, exigiendo a cambio altas sumas de dinero.

"Que lamentablemente se presenta, que hay bandas que secuestran. Por eso también el llamamiento a los hermanos migrantes, que no se dejen engañar, manipular por los traficantes, por los coyotes, por los polleros, que les dicen que, si consiguen cinco, seis mil, ocho mil dólares, los van a poner en Estados Unidos, pero que tienen que atravesar por México. Corren muchos riesgos, muchos riesgos. Nosotros estamos cuidando el que se les respeten sus derechos humanos", afirmó el mandatario.

López Obrador recordó que, gracias a las gestiones de su gobierno y a la decisión del presidente estadounidense Joe Biden, se logró que, por primera vez, Estados Unidos entregara 400 mil visas o permisos de trabajo a migrantes de América Latina y el Caribe.

"Hay mecanismos, vamos a decir legales, para llegar a Estados Unidos, que no habían antes, no había opciones más que echarse a andar y atravesar México para llegar a Estados Unidos. Ahora se puede, desde el país de origen, hacer un trámite, que lleva tiempo y estamos buscando que se acorte el tiempo, que no sea tan burocrático, pero ya se logró que entren en esta primera etapa 400 mil visas de trabajo, permisos, esto para Venezuela, para hermanos cubanos, haitianos, nicaragüenses y también para hermanos de Centroamérica. Entonces, se puede hacer los trámites antes de salir del país", insistió el Presidente.



**citibanamex**  
El Banco Nacional de México

Somos  
El Banco Nacional de México  
**y en el nombre llevamos  
nuestro compromiso.**

**139** AÑOS  
CON MÉXICO



ANTROPOCENO



2024, AÑO INTERNACIONAL DEL POPULISMO

POR BERNARDO BOLAÑOS

**2024** será un año importante para el planeta entero. Habrá elecciones presidenciales en Estados Unidos y México y votaciones generales en la India.

Donald Trump, luego de quitarse la máscara e intentar un golpe contra la democracia de su país, en enero del 2021, volverá a competir. Si gana, la democracia más vieja del planeta estará en vilo. ¿Cómo confiar en que respete la alternancia y la división de poderes quien abiertamente intentó desconocer la anterior elección y azuzó a sus huestes para atacar el Capitolio?

A los votantes republicanos no les importa la verdad sobre Trump, quieren impedir a la mala la transición de un país mayoritariamente blanco a uno auténticamente multiétnico. Quieren preservar la opresión sobre afroamericanos, latinos y musulmanes. En caso de que colapsara la democracia en la primera potencia mundial, las consecuencias para el mundo, y para México en particular, serían gigantescas. Un gobierno autoritario allende el río Bravo favorecería la construcción de otro acá. A Estados Unidos le tendría sin cuidado que desaparecieran órganos autónomos o se le quitaran los colmillos a la Suprema Corte mexicana.

India, la democracia más grande del mundo, pondrá a prueba 9 años de gobierno de Narendra Modi en 2024. Al entrar, el líder populista de la India hizo algo más osado que cancelar un gigantesco aeropuerto: desmonetizó los billetes de 500 y 1000 rupias, con la intención de "frenar la corrupción" y el llamado "dinero negro". La gente y partidos políticos que no tenían información privilegiada no alcanzaron a convertir su dinero al nuevo papel moneda. Se perdieron 1.5 millones de empleos y el 1% del PIB del país se esfumó.

Luego, Modi aprovecharía las tensiones religiosas, estigmatizando a los migrantes musulmanes provenientes de Bangladesh. Con la retórica pro-hinduista, Modi es el líder más popular del planeta, pero atenta contra la tradición de gobierno laico. Arrogante, quisiera opacar a Gandhi, padre de su nación.

Al igual que en México, la oposición india está debilitada, acusada de no ser más que las mismas familias de siempre, defendiendo sus privilegios. Al momento de escribir estas líneas, India ya es el país más poblado del mundo. También es una potencia nuclear que incluso construye un navío rompehielos para mostrar su presencia en el Ártico.

Incluso si pierde Trump en 2024, ya podemos irnos resignando a que ciertos modos populistas de hacer política se queden durante años, desplazando los perfiles tecnocráticos en política. Pero, siguiendo la lección de la pandemia, al menos tenemos que aspirar a que el mundo no enferme gravemente de populismo, como en el siglo XX sufrió de totalitarismos. Así como Trump inspiró a Bolsonaro, los contagios de populismo seguirán, pero se pueden atenuar. La vacuna, creo, consiste en conservar la no reelección como un principio fundamental (al menos en regímenes presidenciales), en exigir un sistema de justicia imparcial, en no abrazar la polarización y en no apoyar a demagogos o demagogas radicales, esos que no admiten nunca un matiz y que mienten a conveniencia.

bernardo.bolanos@razon.com.mx  
Twitter: @bernardobolanos

Señalan cifra negra en secuestro y desaparición

# Al alza, delitos contra indocumentados: ONG



Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**L**os casos de secuestro y desaparición de migrantes encendieron las alertas entre expertos y activistas, quienes advirtieron que la situación es más grave de lo que las autoridades reportan, debido a que hay una cifra negra que rebasa los datos oficiales y que puede llegar hasta 10 mil casos sólo en la presente administración.

"Las cifras en México de personas migrantes están maquilladas y no coinciden con la realidad de lo que ocurre, ya que no hay interés de las autoridades por realizar un conteo oficial y no hay brigadas de búsqueda que tengan como prioridad la localización de migrantes", denunció José Ugalde, vocero del Movimiento de Desaparecidos.

**EL ALTO** Comisionado de la ONU para los Refugiados expresó ayer su preocupación por la situación que padecen los albergues migrantes en el sur y centro de México.

**Eldato**

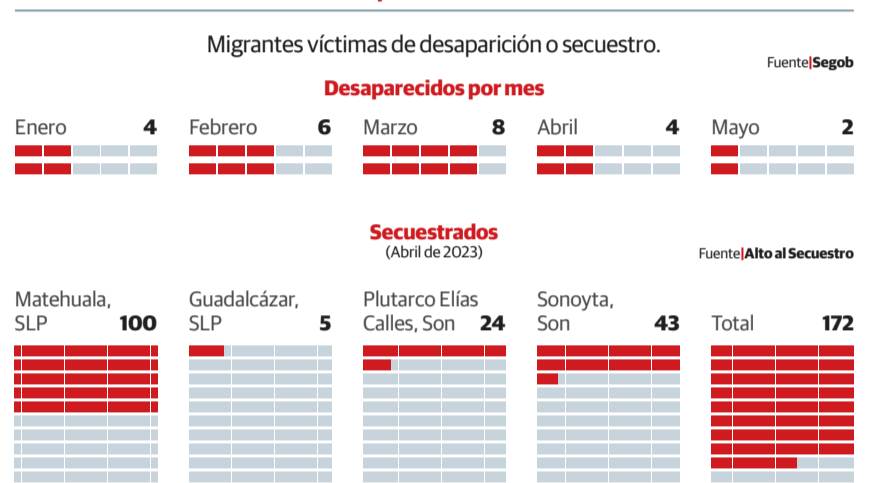
En su opinión, hay un vacío en el tema y las personas extranjeras desaparecidas y sus familias son víctimas de los delitos y del desdén frente a dichos ilícitos.

"Ellos (las familias) no saben en dónde están sus familiares, pues pueden pensar que están en trayecto o a salvo, cuando en realidad pueden estar desaparecidos, secuestrados o hasta muertos. La cifra oficial está rebasada por la cifra negra; hay muchos (casos) que no están denunciados y seguramente otros más, que las fiscalías no reportan, simplemente por ser migrantes", explicó.

Apenas la semana pasada, la organización Alto al Secuestro puso de relieve, por primera vez, que durante abril las cifras de

**ACTIVISTAS ACUSAN** que no hay interés de las autoridades en realizar un conteo oficial sobre estos casos; sus familias creen que están a salvo y pueden estar muertos, considera

Grupo vulnerable



migrantes secuestrados impactaron significativamente en los registros del delito en general, debido que se documentaron los casos de 172 extranjeros plagiados en San Luis Potosí y Sonora, mientras que el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) reprochó que las autoridades federales no hayan contabilizado esos casos en los reportes mensuales de incidencia de secuestro.

Una aproximación a la realidad de los migrantes en este tema la reflejan los datos del Registro Público de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Secretaría de Gobernación (Segob), los cuales detallan que, del 1 de diciembre del 2018 a este 17 de mayo, hay 121 personas con el estatus de desaparecidas, lo que marca un notable contraste con las dos personas reportadas durante el mismo lapso del sexenio anterior.

Incluso, en lo que va del 2023 se registran 24 personas desaparecidas: cuatro en enero, seis en febrero, ocho en marzo, cuatro en abril y dos en mayo; sin embargo, sólo han sido localizados cuatro de ellos.

Al respecto, Javier Urbano, investigador del tema migratorio por la Universidad Iberoamericana, mencionó que las autoridades han localizado a extranjeros sólo por temas de denuncias y no porque haya una estrategia para ello, ya que no hay una política de combate a este delito del que son víctimas los extranjeros indocumentados.

"Las desapariciones de migrantes están por encima de una cifra de rescate. Además, ni siquiera tenemos a una CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos) que haga un reporte de delitos, como se hizo en administraciones anteriores. Otra causa es el aumento del crimen organizado, que ya generó un coto de poder entre las personas migrantes", explicó.

Subrayó que la cifra negra es muy elevada, ya que los estados que son parte de la ruta migratoria son donde deben existir más desaparecidos que las fiscalías no reportan, ya que no son tema de interés o reclamo.

## Absuelven a capo acusado en caso Iguala

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**UN JUEZ FEDERAL** absolvió del delito de delincuencia organizada a Sidronio Casarrubias Salgado, presunto líder de la organización delictiva Guerreros Unidos, ligada a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

De acuerdo al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la Fiscalía General de la República (FGR) no logró acreditar la existencia de ese grupo delictivo, motivo por el cual el juez de Tamaulipas Samuel Ventura Ramos, también decidió absolver a José Luis Abarca, exalcalde de Iguala, por el mismo delito.

Sidronio Casarrubias fue acusado por

la entonces Procuraduría General de la República (PGR) de ordenar el secuestro y asesinato de los normalistas.

El CJF detalló que la FGR ejerció acción penal en contra de ambas personas en octubre de 2014, esencialmente, porque un grupo de personas denominado Guerreros Unidos, presuntamente lideradas por el primero, se organizó desde 2011 para cometer delitos contra la salud.

El juzgador excluyó las pruebas obtenidas con violación de derechos fundamentales, como tortura o detenciones ilegales, que representan 47 testimoniales. Por ello, se resolvió que la autoridad no pudo ligar a ambos con un grupo delictivo.

Además, que la FGR intentó acreditar la existencia de la organización criminal con

la copia certificada de diversas sentencias dictadas en distintos procesos penales federales, sin embargo, en ellas se tuvo por acreditada la existencia de diversas agrupaciones (Cartel de los Beltrán Leyva y La Barredora), y de su contenido no hay dato de que la primera deriva de las segundas.

En tanto, el exalcalde de Iguala José Luis Abarca fue sentenciado a 92 años y seis meses de prisión por su responsabilidad en el delito de secuestro contra seis integrantes del Movimiento Campesino Unidad Popular. Además, deberá pagar una multa de 920 mil 700 pesos como reparación del daño. Abarca ordenó el secuestro de Arturo Hernández, perredista y líder del Movimiento Campesino, días después encontrado muerto.



**BBVA**

Creando Oportunidades

# Felicidades al periódico **La Razón**

Por informar oportunamente  
al país durante 14 años.

**BBVA México** celebra  
su importante labor.

*Protégete, que no te engañen.*

Un mensaje de la

**ABM** ASOCIACIÓN DE  
BANCOS DE  
MÉXICO | **95**  
AÑOS





ALEJANDRO ARMENTA ofreció una conferencia ayer, para denunciar la presunta intimidación de la ministra de la Corte.

## Armenta denuncia supuestos *whats* de Piña... y lo tunden

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Comisión Permanente del Congreso, Alejandro Armenta, encabezó los trabajos de esta instancia con una denuncia pública por supuestos mensajes amenazantes de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

En conferencia de prensa, expuso las presuntas conversaciones extraídas de su WhatsApp, donde se lee: "Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice (...). La vida nos juzgará (...).

"Estoy convencida que la verdad siempre triunfa. Soy maestra. Entiendo perfectamente la situación del país. No soy de clase privilegiada, ni mucho menos. Mi desarrollo profesional es producto de la clase del esfuerzo".

**EL PRESIDENTE** de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó su solidaridad hacia Armenta, sin embargo, consideró que ese tipo de circunstancias eran poco viables.

### Eldato

Desde la tribuna, leyó una carta que envió a la presidenta de la Corte para pedirle que se verifiquen estos supuestos mensajes, que calificó de amenazantes.

"A mi número telefónico recibí mensajes, recibí mensajes a las nueve con un minuto, con la muy probable intención de presionar, de intimidar o incluso de pretender amenazar al suscrito, por mi desempeño como legislador federal", dijo.

Por ello, dio a conocer que pidió, a través de un representante legal que entregó un oficio en la SCJN, que se precise si los mensajes salieron del teléfono de la ministra presidenta y anunció que posteriormente emprenderá las acciones correspondientes ante la FGR e incluso mencionó el juicio político.

Ante esto, el coordinador de la banda de Morena, Ricardo Monreal, estimó que en este tema se debe actuar con prudencia, porque a nadie conviene un conflicto entre poderes.

"Yo conozco a la ministra y a pesar de que tenemos desencuentros institucionales normales, yo no le atribuyo que ella sea la que directamente esté confrontando a un miembro del Legislativo.

"No lo creo, es más yo considero que es una mujer impasible, y el senador (Armenta) es un hombre prudente", expresó Ricardo Monreal.

**799**  
Personas han sido víctimas de extorsión en lo que va del 2023

Y hasta plantea la pregunta

# AMLO apoya consulta para elegir a ministros

Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador se expresó en favor de realizar una consulta popular para decidir si debe realizarse una reforma al Poder Judicial, que incluya la elección directa de los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) e incluso planteó una propuesta de la pregunta que habrá de formularse.

"Entonces, si estoy de acuerdo con la consulta", dijo el Presidente, y enseguida planteó la pregunta que se puede realizar a la población.

**EL PRESIDENTE** refirió que para él la época más independiente de los poderes de la Unión fue de 1867 a 1876, cuando los ministros eran electos de manera independiente.

### Eldato

"Hasta los mismos ministros de la Corte, de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta, y es muy sencilla: ¿Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no? Ahí está la pregunta ya, y a votar.

"Ya van a ver cómo van a bloquear los conservadores, 'no participen, que nadie vaya a votar'", anticipó López Obrador.

Señaló que una propuesta para elegir a los juzgadores permitiría visibilizarlos e identificar su corriente de pensamiento político, igual que ocurre con los legisladores o el Ejecutivo.

"Se ha avanzado en el Poder Legislativo; además, ahí el ciudadano tiene la posibilidad de elegir a su diputado, a su senador, pero acá no.

"Y se ha avanzado bastante en el Poder Legislativo, y ahí dan la cara, se conocen, los que están a favor de la transformación, los que están en contra, y se suben a la tribuna y dan razones, argumentan, gritan, insultan y ahí están, ya sabemos, ahí están; pero en el caso del Poder Judicial no, no se sabe.

"Entonces, hay que transparentar la vida pública y lo que tiene que ver con el Poder Judicial", manifestó el Presidente.

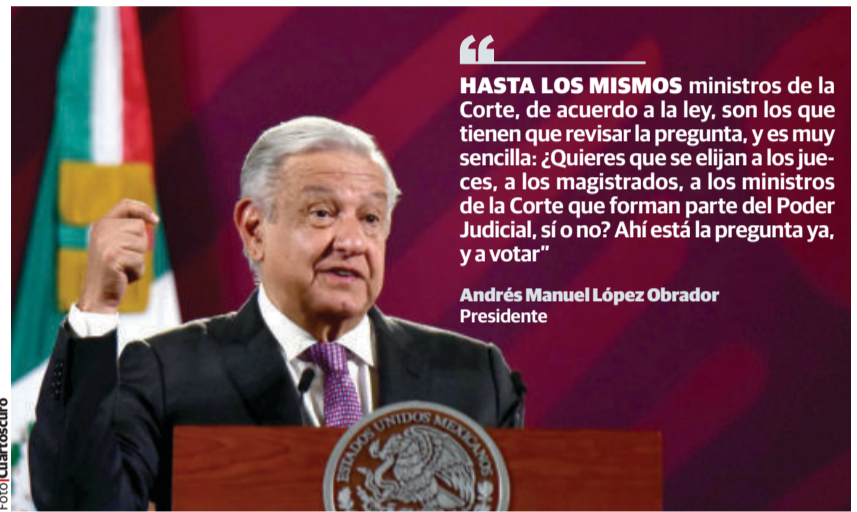
También recomendó revisar que la propuesta, realizada por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, no sea ilegal.

"Pienso que ayuda lo de la consulta, nada más hay que ver el procedimiento legal, porque al parecer —puedo estar equivocado—, no se pueden llevar a cabo consultas cuando inician los procesos electorales. Si hay tiempo y está permitido por la ley, sería bueno, porque hay que informarle a la gente, y todos tenemos que participar en limpiar, en moralizar, en purificar la vida pública", subrayó.

De nueva cuenta, criticó a la SCJN por invalidar la primera parte de la Reforma Electoral, conocida como Plan B, aunque se refirió a leyes que todavía no han sido analizadas por la Corte.

No obstante, consideró que los minis-

**EL PRESIDENTE** insiste en que el Poder Judicial se debe reformar; recomienda revisar si el ejercicio que planteó el coordinador de Morena en Diputados, Ignacio Mier, es legal



**HASTA LOS MISMOS** ministros de la Corte, de acuerdo a la ley, son los que tienen que revisar la pregunta, y es muy sencilla: ¿Quieres que se elijan a los jueces, a los magistrados, a los ministros de la Corte que forman parte del Poder Judicial, sí o no? Ahí está la pregunta ya, y a votar"

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente

EL PRESIDENTE López Obrador, en conferencia de prensa en Palacio Nacional, ayer.

## Creel reta al mandatario a dialogar sobre Judicatura

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, retó al titular del Ejecutivo federal a que se sienten a dialogar sobre el Poder Judicial y respecto a los motivos por los cuales no se le pueden hacer ciertas reformas.

Ante los medios de comunicación, en el contexto de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso, que se realizan en la sede del Senado, dijo que propone que se lleve a cabo un encuentro respetuoso este jueves 18 de mayo.

"Mi reto es para que mañana, jueves 18, podamos dialogar. Presidente: le voy a respetar su investidura. Nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras, de las instituciones", expresó.

El diputado federal de Acción Nacional adelantó que puede demostrar al Presidente Andrés Manuel López Obrador por qué no es posible tocar el presupuesto asignado al Poder Judicial.

Dijo que como parte de este diálogo incluso puede explicarle al Presidente de la República por qué no es viable elegir a los ministros del máximo tribunal del país por voto directo.

Si tuvieron razón, en parte, al invalidar el primer decreto, porque las iniciativas deben discutirse en comisiones, pero justificó que cuando actúa la mayoría, se pueden llevar directamente al Pleno.

"Y sí hay que discutir las iniciativas en las comisiones, pero también, si lo decide el pleno, la discusión se puede dar en el pleno, como se hizo; hay una dispensa del procedimiento tradicional y se meten

"No puede quitarle un peso al Poder Judicial. Y si quiere, podemos incluir, el querer nombrar electoralmente a través de elecciones a los ministros de la Corte".

"Presidente, mi reto está puesto. Mañana jueves 18. Diga usted la hora, el lugar, porque el tema usted ya lo puso y yo lo acepté. Vamos a discutir sobre el Poder Judicial de la Federación", enfatizó.

Santiago Creel adelantó que, si el presidente López Obrador no aceptara su propuesta, "algo va a proceder, seguro".

Dijo que, aunque el mandatario se refiere a él sólo como Creel, como lo ha mencionado en sus conferencias matutinas, respeta su investidura presidencial al llamarlo por su nombre completo Andrés Manuel López Obrador.

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro mencionó que sabe de manera precisa cuál es la ruta que se debe seguir para hacer un frente directo y combatir la violencia que se vive en México.

Recordó que durante el sexenio de Santiago Creel expresó que sabe "exactamente" cómo combatir la violencia en México. El exsecretario de Gobernación aseguró que fueron "el único gobierno que ha reducido la violencia en los últimos 60 años".

eso, y utilizan eso como pretexto para anular la ley, aprobada por el Congreso.

"¿Y por qué la anularon? Ah, porque en esa ley se establecía que nadie podía ganar más que el Presidente, como lo establece la Constitución.

"Y aunque era una ley para el Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, les iba a afectar a ellos, a los ministros, que ganan 500, 600 mil pesos mensuales", reiteró.





El Gobierno del Estado de Aguascalientes envía  
sus felicitaciones a todo el equipo que conforma al periódico

# La Razón

DE MÉXICO

Por su



Quienes se han dado a la tarea de ofrecer a sus lectores la información diaria  
de manera veraz y oportuna para cubrir todos los ámbitos  
del acontecer nacional e internacional.

**MARÍA TERESA JIMENEZ ESQUIVEL**  
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

18 de Mayo, 2023.



EL SECRETARIO Adán Augusto López Hernández, ayer, en encuentro con la sociedad civil y empresarios de Yucatán.

## Segob ve "poca esperanza" en SCJN para Plan B

Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de la Nación (SCJN) se va a ir por la fácil, y en lugar de revisar la constitucionalidad de la Reforma Electoral, simplemente dirá que se violó el procedimiento legislativo y declarará su invalidez, consideró el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López.

Durante una gira realizada este martes por Mérida, Yucatán, reconoció que "hay pocas esperanzas" de que los ministros se metan al fondo del llamado Plan B y rechazarán la reforma a las leyes electorales como ocurrió con el primer paquete que incluye la reforma a las leyes General de Comunicación Social y a la General de Responsabilidades Administrativas para Servidores Públicos.

EL SECRETARIO se reunió con representantes de la sociedad civil y empresarios de Yucatán para anunciar el apoyo del Gobierno federal en la ampliación del Puerto de Progreso.

### Eltip

"Eso es lo que ahora está en discusión y seguramente se discutirá el próximo mes en la Suprema Corte. Pues, yo creo que hay pocas esperanzas de que los ministros, en lugar de ponerse a revisar la constitucionalidad de la ley, pues seguramente se va a ir por la fácil y dirán que una vez más se violó el procedimiento legislativo", señaló el encargado de la política interna del país.

La segunda parte de la reforma electoral, presentada por el Ejecutivo federal, que contempla cambios a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y la Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la expedición de una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, fue impugnada por Movimiento Ciudadano y PRD. Además, el Instituto Nacional Electoral (INE) promovió una controversia constitucional en contra de este segundo paquete electoral.

El secretario de Gobernación rechazó que el Presidente o el Gobierno federal tengan intención de desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); la finalidad, dijo, es que haya transparencia en los organismos autónomos.

YO CREO que hay pocas esperanzas de que los ministros, en lugar de ponerse a revisar la constitucionalidad de la ley, pues seguramente se va a ir por la fácil y dirán que una vez más se violó el procedimiento legislativo"  
Adán Augusto López  
Secretario de Gobernación

Niegan aplicar medidas cautelares contra AMLO

# Rechaza INE sancionar promoción del Plan C

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

LA Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó sancionar las expresiones del Presidente Andrés Manuel López Obrador para promover el considerado Plan C electoral y, por lo tanto, se opuso a ordenarle que se abstenga de realizar comentarios para solicitar el voto a favor de los candidatos de Morena y de sus aliados para obtener la mayoría calificada en el Congreso.

Durante la sesión de la comisión, resolvieron, por dos votos —de los nuevos consejeros Rita Bell López Vences y Jorge Montaña Ventura— contra uno —la consejera Claudia Zavala—, la denuncia del PRD y PAN, así como de los diputados Jorge Álvarez Máynez (MC) y Federico Döring Casar (PAN), por la presunta coacción del voto derivada de las manifestaciones realizadas el 9 y 11 de mayo del año en curso, durante la conferencia matutina del titular del Ejecutivo federal.

EL TEPJF confirmó que el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, violó las normas electorales durante la realización del proceso de revocación de mandato.

### Eldato

Los consejeros que votaron en contra de hacer la solicitud al mandatario federal argumentaron que las manifestaciones que hizo durante sus conferencias están vinculadas con la integración de una nueva legislación federal y no con procesos electorales locales.

El colegiado de la Comisión de Quejas y Denuncias declaró improcedente otorgar la medida cautelar solicitada y ordenar el retiro parcial de la conferencia mañanera denunciada, ya que no advirtió la urgencia o peligro en la demora que justifique la medida, puesto que el proceso electoral federal dará inicio hasta el último cuatrimestre de este año.

Los consejeros señalaron que se trata de publicaciones realizadas en fechas pasadas en páginas oficiales y redes sociales, a las que debe mediar la voluntad para acceder y buscar el contenido específico.

"Bajo la apariencia del buen derecho, las expresiones vertidas se encuentran vinculadas con una posible reforma constitucional al Poder Judicial y con los porcentajes de integración de una nueva Legislatura federal, no así con los procesos electorales locales que actualmente se llevan a cabo en el Estado de México y Coahuila", se explicó.

Pese a que se negó la tutela preventiva correspondiente a ordenar al Presidente de la República se abstenga de formular pronunciamientos encaminados a solicitar el voto a favor o en contra de alguna fuerza política, al tratarse de hechos futuros de realización incierta, se consideró necesario emitir un pronunciamiento que tiene como destinatario al titular del Ejecutivo federal, para que en todo tiem-

POR 2 VOTOS de los nuevos consejeros, la Comisión de Quejas se opuso a ordenar al Presidente que se abstenga de pedir el voto para Morena; sólo lo conminan a ajustarse a la ley

### Así se votó

Posturas de los integrantes de la Comisión de Quejas.



**Claudia Zavala**  
Presidenta de la Comisión  
**VOTO:** en contra  
**POSICIONAMIENTO:** Consideró que las expresiones del Ejecutivo federal pueden ocasionar un daño irreversible de cara a la elección federal, además de que no son un acto lícito.



**Rita López Vences**  
Integrante de la Comisión  
**VOTO:** a favor  
**POSICIONAMIENTO:** Los dichos no afectan porque no se hace referencia a los procesos electorales en curso sino a la elección del 2024 que ni siquiera ha comenzado.



**Jorge Montaña Ventura**  
Integrante de la Comisión  
**VOTO:** a favor  
**POSICIONAMIENTO:** Se trata de un hecho aislado, protegido por la libertad de expresión, además de que no se promueve el voto en contra de un partido.

## ...Y libran amonestación aspirantes presidenciales

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) rechazó aplicar medidas cautelares en contra de los aspirantes presidenciales de Morena, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto López, así como el líder de los senadores, Ricardo Monreal, por la presunta comisión de actos anticipados de precampaña y campaña.

La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió durante la sesión que realizó este miércoles siete solicitudes en contra de las denominadas "corcholatas presidenciales", en las que también se señaló que incurrieron en actos de promoción personalizada y probable uso indebido de recursos públicos, de cara al proceso electoral de 2024.

En el caso del secretario de Gobernación, fue objeto de denuncia por la difusión del periódico *A gusto del pueblo* en formato físico y electrónico, al señalar

que no constituía un ejercicio periodístico, sino que buscaba posicionarlo para la elección de 2024.

En tanto, la Jefa de Gobierno, el canciller y el senador Moreal fueron señalados por la difusión de espectaculares con su imagen, acompañados con la leyenda "piso parejo", en distintos estados.

Sin embargo, en todos los casos se rechazaron las medidas cautelares solicitadas por no advertirse peligro o urgencia en la demora que justifique la eliminación de los materiales denunciados.

Se apuntó que si bien se tiene certeza de la celebración del proceso electoral federal 2024, el mismo dará inicio hasta el último cuatrimestre del presente año.

En relación con las publicaciones en las redes sociales de Twitter, Facebook, YouTube e Instagram se negó su retiro, ya que para su consulta debe mediar la voluntad de las personas para acceder a dichos contenidos.

En todos los asuntos se negó la tutela preventiva, al tratarse de hechos futuros de realización incierta.

po ajuste sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales.

La consejera Claudia Zavala, quien es presidenta de la comisión, votó en contra del proyecto, ya que consideró que las expresiones del titular del Ejecutivo no son un acto lícito, además de que pueden ocasionar un daño irreversible de cara a la próxima elección federal.

El 9 de mayo, durante la conferencia mañanera, el Presidente López Obrador criticó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a quienes acusó de actuar de manera facciosa y de

obstaculizar la transformación del país, y adelantó que no se rendirá en su búsqueda de modificar las leyes electorales.

"Ahí viene el Plan C. No tiene remedio el Poder Judicial, está podrido, están actuando de manera facciosa", manifestó el Ejecutivo federal en ese momento.

De acuerdo con dichas declaraciones, el nuevo plan consiste en que su movimiento obtenga una mayoría calificada en el Congreso de la Unión en las elecciones del 2024, con el objetivo de aprobar reformas constitucionales sin obstáculo alguno.





200 años

**En el marco de la  
celebración por los 200  
años libres y soberanos  
de Jalisco.**

**El Gobierno del Estado felicita a**

**La Razón**  
DE MÉXICO

**Por sus 14 años de  
informar a todo México**

**¡Muchas felicidades!**

Guadalajara, Jalisco a 18 de mayo de 2023



PULSOPOLÍTICO



**MAL, VAN EN MORENA:  
NOROÑA ACUSA A AMLO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**M**al siguen las cosas en Morena: por un lado, su dirigente nacional, Mario Delgado, advirtió que, si PT y PVEM no retiran las candidaturas de Ricardo Mejía y Lenin Pérez, y respaldan la de Armando Guadiana, en la entidad norteña, no irán con el guinda en la presidencial del año próximo y, por otro, el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, acusó al Presidente de promover el sectarismo y la exclusión, al ignorarlo como la quinta “corcholata” que es.

A la inminente derrota en Coahuila frente al priista Manolo Jiménez, que va en coalición con PAN y PRD, en la vecina entidad mexicana se asegura que grupos priistas recibieron órdenes de apoyar la candidatura de Delfina Gómez, con el ofrecimiento de un cargo en el próximo gabinete de una “corcholata”, se suma la imputación de Fernández Noroña a AMLO y su señalamiento de que mientras tres de las “corcholatas” militaban en el PRI y una estaba en su cubículo en la UNAM, él permaneció en la izquierda y no puede ser que el Presidente lo discrimine.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Tal y como se esperaba,** Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, forman la dupla que empezó a descarrilar el proceso presidencial interno de Morena, decidido tiempo atrás en una mañanera: el canciller con su insistencia en exigir reglas, encuesta y debate y el legislador con su reiterada advertencia de que si hay encuesta —vulgo “dedazo” — él se retira y preferirá “no ser nada y no traicionar al Presidente”, como anticipó.

**Sorpresivamente, el PVEM destapó su “corcholata”** y su dirigente, la diputada Karen Castrejón, anunció que ese partido, que es actualmente, junto con el PT, uno de los aliados electorales de Morena —como lo fuera del PRI y del PAN en el pasado— propondrá a Manuel Velasco Coello, senador y exgobernador de Chiapas, como su candidato a la Presidencia de la República. **Los primos poblanos que aspiran a la gubernatura** de Morena en su estado, Ignacio Mier Velasco, líder de la bancada de ese partido en la Cámara de Diputados, y Alejandro Armenta Mier, presidente del Senado, ya no saben qué hacer o decir en la competencia familiar en que están enfrascados por la postulación.

**Uno, en San Lázaro, colgándose de cuanto declara** o propone el Presidente, como la inútil consulta para que “el pueblo vote” si los ministros de la Corte deben ser electos, como éste propuso en una mañanera y, otro, con la “denuncia” en la sede senatorial de que recibió una “amenazante llamada” supuestamente del celular de la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, que lo ubicó en blanco de mofas en redes sociales.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx  
Twitter: @MXPulsoPolitico

# No hay guerra sucia entre aspirantes de Morena, dice Sheinbaum descarta reunión con corcholatas

Por Montserrat Ayala  
mexico@razon.com.mx

**T**ras señalar que no hay guerra sucia entre las corcholatas de Morena, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó que por el momento tenga previsto reunirse con el canciller, Marcelo Ebrard Casaubon.

“De nuestra parte no, eso lo puedo decir, no sé si haya otros y espero que no sea así (...) Entonces, vamos a esperar a los tiempos adecuados y yo estoy convencida de que vamos a estar todos de acuerdo”, dijo en entrevista posterior al reconocimiento que le hizo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) al programa Mi beca Para Empezar de la Ciudad de México.

**SHEINBAUM** explicó ante miembros de la comunidad científica que busca concretar un nuevo proyecto para la 4T, que consiste en que el país tenga soberanía científica y tecnológica.

## Eldato

La titular del Ejecutivo local aseguró que la dirigencia de Morena será quien establezca todas las reglas para elegir al candidato o candidata para la Presidencia de la República, para lo cual se aplicará el método de la encuesta.

“Yo confío plenamente, como lo he dicho en otras ocasiones. Y habrá un momento, ya lo dijo el presidente del partido, después de las elecciones del Estado de México y Coahuila, donde ya comience a hablar de la encuesta nacional. Entonces, vamos a esperar a los tiempos adecuados, y yo estoy convencida de que vamos a estar todos de acuerdo”, explicó desde el Museo Nacional de Antropología.

Lo señalado ayer por Sheinbaum Pardo se dio en un contexto de efervescencia interna en Morena, en el que un

**LA JEFA DE GOBIERNO** asegura que la dirigencia del guinda será quien establezca todas las reglas para elegir al candidato presidencial; asegura que entiende la preocupación de Ebrard



CLAUDIA SHEINBAUM, ayer en el simposio sobre protección social para la infancia.

día antes Marcelo Ebrard señaló que los aspirantes del guinda a la candidatura presidencial tienen que reunirse para definir las reglas y así evitar tanto una “guerra sucia”, como la fragmentación del partido.

La Jefa de Gobierno aseguró que entiende la preocupación de Marcelo Ebrard de la definición de reglas y afirmó que no toma a mal lo que él diga ante medios de comunicación.

“Se presta mucho a que haya... cuando nos preguntan sobre lo que dijo alguno de nuestros compañeros, a que haya contradicción entre lo que decimos. No hay contradicción, en realidad. Yo siempre voy a hablar a favor de la unidad”, sentenció.

Por otro lado, a pregunta expresa de un reportero sobre las posibilidades de que Lorenzo Córdova Vianello sea candidato a rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Jefa de

Gobierno señaló que está en desacuerdo con que el extitular del INE llegue a la cabeza de la máxima casa de estudios en el país.

“No sabía que se andaba candidateando para rector de la Universidad Nacional. Ustedes saben mi opinión de él al frente del Instituto Nacional Electoral. El grave problema de él es que era representante del pueblo de México para desarrollar elecciones imparciales y fue parte de la compra del voto del 2012. No hubo realmente ninguna actitud por parte del INE de reconocimiento de eso, que fue un fraude electoral y su actitud en contra del gobierno y de la Cuarta Transformación”, señaló.

La mandataria local añadió: “Desde mi muy particular punto de vista, que sea lo mejor para la Universidad Nacional, pero ya que decida la Junta de Gobierno y que tome en cuenta la opinión verdadera de todos los universitarios”.

## Monreal rechaza participar en encuesta

Por Magali Juárez  
magali.juarez@razon.com.mx

**EL COORDINADOR DE MORENA** en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó que, si su partido se hace cargo de realizar la encuesta para elegir al candidato presidencial, no participará, además de que llamó a los gobernadores y presidentes municipales a “sacar las manos” del proceso interno.

En conferencia de prensa, descartó que se vaya a dar una ruptura por parte del canciller Marcelo Ebrard con el resto de los aspirantes del partido guinda a la candidatura presidencial ante la competencia desigual que existe.

Estimó que el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene razón al pedir reglas claras para que Morena no solape cargadas anticipadas y genere un escenario de equilibrios.

**EL SENADOR** adelanta que si su partido se encarga del sondeo para elegir abanderado, él no tomará parte; llama a “sacar las manos” de proceso interno

Al ser cuestionado respecto a si participará en el proceso interno si Morena se hace cargo de la encuesta para elegir al candidato presidencial, Monreal dejó claro que no lo hará, sobre todo después de que destacó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le dio la razón respecto a que hace cinco años ganó la encuesta, pero Morena no lo reconoció.

“Si la encuesta la lleva a cabo el partido, como en el 2017, no participaré, porque sería volverse a quemar con la misma leche; no habría aprendido la lección. Porque ahora ya no es un dime, o un direte, o una posición personal, ahora es una posición del secretario de Gobernación,

que acepta que hace cinco años gané la encuesta y perdí en el partido la nominación”, declaró.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política negó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tenga “metidas las manos” en el proceso interno de Morena, como dijo que sí lo hacen gobernadores y presidentes municipales.

“El Presidente no ha estado actuando, el partido es el que debe de moderar, conciliar, conducir. El Presidente de la República, el licenciado López Obrador, desde mi punto de vista, ha actuado en razón de su investidura y no se ha metido al proceso. Pero en cambio, sí otros actores que deberían de ser recatados y prudentes, como gobernadores y gobernadoras, o presidentes municipales, o funcionarios públicos de distintos niveles”, manifestó.



# EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

*se complace en felicitar al diario*

# La Razón

DE MÉXICO

*y a todo su equipo de trabajo por su*

## 14 Aniversario

*siendo un medio profesional, veraz*

*y comprometido con su labor informativa.*

*Muchas Felicidades!*

**JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA**

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

HABLANDO DE DERECHOS



ACOSO SEXUAL EN EL  
ÁMBITO LABORAL

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

El acoso sexual es una realidad y es una conducta miserable y cobarde que siempre busca lo privado para ejecutarse, se esconde y se disfraza. La persona acosadora (básicamente hombres) ha aprendido a mentir haciendo uso de los estereotipos en contra de la mujer y de los tabúes socialmente establecidos sobre el sexo.

Ideas como que el hombre llega hasta donde la mujer quiere, que existen las vestimentas provocativas, que las mujeres son histéricas y malentendidas han servido como justificaciones para el ejercicio de poder.

Estoy convencida de que las conductas de acoso sexual son iguales en todos lados y vengan de quien vengan. Lo que varía es la intensidad de éstas, las formas en las que se manifiestan y, por supuesto, el contexto, pues parten de un solo origen: el ejercicio de poder que se visualiza como impunidad y que se enmarca en una cultura machista.

Hace unos días presenté la Guía Entendiendo y Atendiendo el Acoso Sexual en el Ámbito Laboral. ¿Por qué escribir sobre acoso sexual? Porque, más allá de las definiciones y de las denuncias que podemos conocer por diferentes medios y de las recomendaciones que se hacen desde un escritorio, lo cierto es que recibir una denuncia, valorarla, investigarla y sancionarla es enfrentarse a un panorama diferente y muy complicado, y más aún cuando el Estado ha depositado en la fuente empleadora la responsabilidad de resolver y sancionar este delito.

¿Cómo entonces debe la fuente empleadora atender el acoso sexual? ¿Cómo hacerlo con perspectiva de género, respetando la presunción de inocencia y sin revictimizar? La verdad es que la tarea no es nada fácil. Con esta guía intento que la persona responsable de atender dentro del ámbito laboral pueda, por un lado, entender la problemática, reconocerla como un problema social que se puede prevenir y eliminar con acciones estratégicas que modifiquen la cultura laboral y por otro, lo pueda atender, es decir, brindarles a las personas colaboradoras espacios seguros y no sexualizados, garantizando la reparación del daño y la no repetición.

Sabemos que son principalmente las mujeres las que reciben las conductas acosadoras, pero dado que es un ejercicio de poder, estas conductas se pueden manifestar también en las mujeres y entre personas del mismo sexo. Los procedimientos de investigación deben, en todos los casos ser transparentes y respetar el debido proceso, porque no hay nada peor que ser omiso, fingir como que no pasa nada y refugiarse en el falso argumento de que las mujeres mienten. Eso sólo empeora el problema.

Contar con un protocolo de atención será la mejor herramienta y la Guía Entendiendo y Atendiendo el Acoso Sexual en el Ámbito Laboral, brinda los pasos a seguir, se apoya en ejemplos que permiten visualizar el impacto, analizando los hechos y encontrando las ausencias de consentimiento o bien, cuando está viciado. Clasificando el tipo de acoso sexual: físico, verbal, escrito o coercitivo, y colocándolo en su justa dimensión para actuar en consecuencia.

No hay pretexto, las empresas y la academia tienen siempre que atender el acoso sexual y se debe resolver rápidamente, porque, de lo contrario, serán parte de este terrible flagelo social.

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

Facebook: Jacqueline L'Hoist Twitter: @jacquie\_LHoist  
Instagram: Jacqueline.lhoist LinkedIn: Jacqueline L'Hoist

# Responde a Sheinbaum sobre candidatura presidencial “Voy ganando, ¿pa' qué renuncia”, dice Ebrard

Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón, manifestó que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, no tendrá que solicitar licencia a su cargo antes de que se conozcan los resultados de la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena.

DE ACUERDO con la encuesta sobre diversidad sexual y de género del Inegi, en México la población LGBTQ+ ascendió a cinco millones de personas en el 2021.

## Eldato

“Pues es que voy ganando, ¿pa' qué renuncia?”, dijo Ebrard Casaubón, luego de entregar el primer pasaporte para personas no binarias, es decir, que no se identifican con el sexo de mujer u hombre, con lo que nuestro país se convierte en una de las 16 naciones que cuentan con un documento de este tipo.

El canciller respondió así, brevemente y entre risas, a las declaraciones de su contrincante en la carrera por conseguir la candidatura presidencial morenista, quien previamente dijo que no tenía pensado pedir licencia antes de que se haga la encuesta de su partido.

Al referirse al nuevo tipo de pasaporte, Ebrard Casaubón expuso que “lo que estamos haciendo el día de hoy, como ya expliqué, es un pasaporte no binario.

“Quiere decir que, si antes te preguntaba ‘sexo: ¿Masculino, femenino?’, y si tú tienes otra identidad, pues no lo podías hacer, tenías que hacer un juicio.

“Hasta el día de hoy que ya, después de más de un año de trabajo, se pudo cambiar eso. Entonces, somos 16 países del mundo que tenemos esta norma; México estaría en el top de esos 16, y entonces tú defines si quieres poner tu ‘no binario’, lo pones, es una X, y está contemplado en el

EL CANCELLER manifiesta que la Jefa de Gobierno no tendrá que solicitar licencia de su cargo; entrega primer pasaporte a personas no binarias; sugiere a migrantes usar app CBP One



DE IZQ. A DER.: Carlos Candelaria, Marcelo Ebrard, Salma Luévano y Jaime Vázquez, ayer.

pasaporte”, explicó el secretario. El documento, que se entregó por primera vez al magistrado Jesús Ociel Baena, beneficiará a toda la comunidad LGBTQ+ y, de manera tangencial, a la sociedad en su conjunto.

“Nos beneficia en que deja de ser un elemento de persecución o discriminación contra un grupo de la población, pero en esencia es que te respeten tu libertad, eso es, y me parece que es muy relevante que lo sigamos haciendo.

“Entonces, para eso es este pasaporte y sí me da mucho gusto el día de hoy haber entregado el primero”, dijo el canciller.

Ebrard también se refirió a temas internacionales y descartó que el llamado de gobernadores republicanos a reforzar la franja fronteriza entre México y Estados Unidos, ante una “oleada” migrante, tiene más intenciones políticas, pues hasta la llegada de migrantes se redujo.

“El número de personas que llegaron, según reporta Estados Unidos, que llega-

ron a su país de manera indocumentada o que fueron aprehendidos por las autoridades, se redujo 53, 54 por ciento en los últimos cuatro días.

“Pareciera que estamos en una circunstancia distinta a la que había ellos previsto; le están sacando raja política, pero el flujo real está cayendo”, explicó.

No obstante, hizo un nuevo llamado a los migrantes para evitar que se conviertan en víctimas de traficantes de personas sin escrúpulos o de bandas del crimen dedicadas al secuestro, utilizando la plataforma de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por siglas en inglés), y eviten viajar todo el territorio mexicano en busca de llegar a Estados Unidos.

“Hay 885 mil posibilidades —bueno, descontando 360 de mexicanos— que ya el gobierno de Estados Unidos estableció para que lo puedas hacer de una manera documentada y desde tu país, con una aplicación que se llama CBP One”, dijo.

## Niega PVEM declinación por Guadiana

Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

A PESAR de la advertencia de Morena sobre la continuidad o no de la alianza Juntos Haremos Historia para el 2024, la dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Karen Castrejón, negó que vayan a declinar a favor del candidato guinda a la gubernatura en Coahuila, Armando Guadiana, por considerar que él no representa a su ideología ni estatutos.

“¿Cómo nos veríamos al llevar el día de hoy a un empresario taurino, a un líder de la industria del carbón?

“Ese fue, permítame decir, el principal factor por el cual no hubo coincidencias

para poder llevarlo y abanderar esa candidatura; si hubiera sido cualquier otro, claro, estábamos abiertos al diálogo”, dijo en entrevista.

Ante las declaraciones hechas por el líder morenista, Mario Delgado, para condicionar la alianza en la elección presidencial, la pevemista hizo un llamado a serenarse.

“Insisto, no podemos ejercer presión sobre una candidatura a otra. Hoy es importante sacar primero el Edomex, sacar el tema de Coahuila, y yo creo que no podemos ejercer presión para lo que viene para el 24, pero simplemente veamos los perfiles de los candidatos.

“Hoy, el Verde no podría abanderar, en el caso de Coahuila a Guadiana”, reiteró.

Dijo que no les pueden poner condiciones; sin embargo, dijo que se analizará cómo se construirán las alianzas junto a Morena y también el Partido del Trabajo.

“Estamos fortalecidos, pero incluso recalcamos, hoy estamos en una alianza con Morena tanto en la parte legislativa, en muchos de los estados de la República y consideramos que así se puede dar.

“Tal vez no en todos los estados, porque también respetamos mucho a las dirigencias estatales. Puede haber coaliciones parciales, es algo que todavía tenemos que analizar cuando sea el momento para los procesos”, dijo.

Además, recalcó que el Verde Ecologista ha sido un factor decisivo de muchos triunfos políticos.





ESTADO DE MÉXICO

El Gobierno del Estado de México  
felicitó al periódico

# La Razón

DE MÉXICO

con motivo de su

## 14 Aniversario

Deseando que siga ejerciendo un periodismo objetivo, profesional y veraz durante muchos años más en beneficio de sus lectores y de toda la sociedad mexicana.

ATENTAMENTE

**Lic. Alfredo Del Mazo Maza**

Gobernador Constitucional del Estado de México

Toluca, Estado de México, 18 de mayo de 2023.

El Gobierno del Estado de Nuevo León  
felicitó a

# La Razón

DE MÉXICO

por su 14° Aniversario

Su destacada labor informativa, los ubica como uno de los medios de comunicación confiable, veraz, con liderazgo, que día a día lleva a sus lectores el acontecer nacional e internacional.

Nuestro reconocimiento a su gran equipo de colaboradores,  
por su entrega y dedicación.

Monterrey, Nuevo León, a 18 de mayo de 2023



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

www.nl.gob.mx

LA MARGINALIA



LAS CLAVES DE CLAUDIA

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

El 16 de mayo, una red de profesores, investigadores y autoridades que trabajan en diversas instituciones públicas de educación media superior y superior, salud y gestión de riesgos urbanos abarrotaron la sala Ollin Yoliztli para reunirse con Claudia Sheinbaum.

Allí llegó a la primera de sus metas la serie de foros que esta red ha venido celebrando en todo el país con el fin de ofrecer a Sheinbaum, dada su trayectoria de investigadora universitaria comprometida con la construcción de la izquierda mexicana desde los años 80, lineamientos para un posible programa de gobierno en materia educativa.

El acto de apoyo a la Jefa de Gobierno de la CDMX permite comprender las claves del movimiento social que se estructura como respaldo de sus aspiraciones presidenciales, condensadas en una frase recurrente en el lenguaje político de la mandataria: "La educación es el eje de la transformación".

Estas palabras contienen una política pública de Estado, probada durante casi cinco años ante la indiferencia de la opinión pública, modelada por los medios corporativos. La fusión de los ramos otrora separados de Educación, Ciencia y Tecnología, establecida por Sheinbaum al inicio de su gobierno, ya obedecía al paradigma de Derechos Humanos que gestiona el conocimiento científico como un instrumento de la comunidad política, de inclusión, combate a las desigualdades, innovación y aplicación tecnológicas, todo articulado.

El bienestar social es el vértice del gasto público programado y ejercido, tanto en las aulas como en los laboratorios y las plantas productivas, acelerando la estructuración del conjunto de actores sociales que intervienen en esta cadena de relaciones vinculantes, incluidos sus beneficiarios. En esta trama societaria se encuadran los programas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), dirigida hasta hace poco por Rosaura Ruiz.

Los programas de este modelo van de las becas de asistencia material a quienes cursan estudios de primaria, a los Centros de Innovación encargados de producir bienes bajo los criterios de las energías limpias y la sustentabilidad, pasando por la ampliación de la cobertura del bachillerato y la creación de dos nuevas universidades; programas homologados en muchos casos con otros tantos de la administración pública federal.

Este modelo contradice al que imagina el conocimiento científico como patrimonio exclusivo de un "patriciado" erudito, capital de distinción y exclusión sociales. Al contrario, el modelo de la Sectei tradujo en políticas de gobierno las convicciones de un grupo de universitarios que ocupa al fin el proscenio de la política mexicana. El crisol de ese grupo fue el Consejo Estudiantil Universitario, responsable de suspender las actividades de la UNAM entre 1986 y 1987 en defensa de la educación pública, raíz de una corriente que ha alimentado desde entonces oposiciones diversas a otras tantas facetas del neoliberalismo mexicano.

La educación es el eje de la transformación de Claudia Sheinbaum en mandataria, siempre y cuando se comprenda aquella como la clave de un Estado de Bienestar que hace realidad el conjunto de los derechos económicos, sociales y culturales, promulgados por el Derecho Internacional moderno.

Twitter: @hastaelPeter

Sobre Perú, reitera que hay injusticia con Pedro Castillo

# Ejecutivo ve agresión de candidata de Guatemala

**AMLO DICE** que sólo reaccionó a petición de líder campesino preso para recibir atención médica en México; Zury Ríos revira que César Montes es guerrillero y terrorista

Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

La confrontación que el Gobierno mexicano mantiene con Perú se sumó otra con Guatemala. La primera, por su reiterada defensa del depuesto presidente Pedro Castillo y, la segunda, por la posibilidad de acoger en México a una persona que en el país centroamericano es señalada como terrorista.

Luego de los señalamientos del primer ministro de Perú, Alberto Otárola, y la candidata presidencial de ese país, Keiko Fujimori, en las que señalaron injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el mandatario declaró que, aunque les moleste, no dejará de hablar sobre lo que considera una "injusta" destitución del expresidente Pedro Castillo.

**EL PRIMER** ministro de Perú, Alberto Otárola, calificó a AMLO, Gustavo Petro y Pedro Castillo como "caimanes del mismo pozo", que coinciden "con gestiones mediocres y autoritarias".

## Eldato

"No vamos a dejar de manifestar nuestra protesta por lo sucedido en Perú. Les molesta mucho a los de la clase dominante en Perú que hablemos sobre el tema, pero consideramos que se cometió una gran injusticia al destituir al presidente legal, legítimamente constituido, Pedro Castillo", advirtió el mandatario.

Señaló que esa clase política dominante perdió las elecciones ante Pedro Castillo y, a partir de ello, organizó un acoso y un cerco al mandatario, casi desde el inicio de su gestión.

"Entonces, los que tenían el control político, no voy a mencionarlos, en el Perú, perdieron la elección, porque el pueblo de Perú, la mayoría, dijo: 'Queremos a Pedro Castillo'. 'Pero, ¡cómo a Pedro Castillo, si es de la sierra, si usa sombrero!'. Entonces, como son muy clasistas, muy racistas, empezaron con una campaña en su contra", expuso.

Durante su conferencia matutina, López Obrador reconoció que, además, se abrió otro frente de discusión, ahora con Zury Ríos, hija del expresidente de Guatemala José Efraín Ríos Montt y aspirante presidencial, que reaccionó a la petición hecha por México para que César Montes, un dirigente campesino, reciba atención acá, pues se encuentra en etapa terminal.

"Hice un comentario acerca de un dirigente preso en Guatemala y una candidata hija del expresidente y militar Ríos Montt me contestó de manera agresiva, si yo lo único que planteo es que fami-

### Continúa polémica

AMLO mantiene su postura, mientras la oposición y políticos de otros países la rechazan.



**NO VAMOS** a dejar de manifestar nuestra protesta por lo sucedido en Perú. Les molesta mucho a los de la clase dominante en Perú que hablemos sobre el tema, pero consideramos que se cometió una gran injusticia"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**CÉSAR MONTES** es un guerrillero, terrorista y asesino convicto que ejecutó vilmente a tres de nuestros valientes soldados. Su intervención buscando clemencia para este criminal es un insulto para los guatemaltecos que anhelamos la paz"  
**Zury Ríos**  
Candidata a la presidencia de Guatemala



**EN ACCIÓN** Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de López Obrador en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo Pedro Castillo intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción"  
**Mariana Gómez del Campo**  
Secretaria de Asuntos Internacionales del PAN

## PAN critica injerencia en asuntos del país andino

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**LA SECRETARIA** de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo condenó la injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la situación política de Perú.

"En Acción Nacional rechazamos y condenamos la injerencia de López Obrador en la situación política de Perú, hay que recordarle que su amigo Pedro Castillo intentó disolver el Congreso por estar en medio de investigaciones por corrupción. La Presidenta Dina Boluarte llegó al poder de manera legítima y en estricto apego a la Constitución Peruana", señaló.

Gómez del Campo señaló que es necesario recordar al Ejecutivo que dentro de los principios de política exterior existen la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, además, de acuerdo

con las leyes peruanas, Dina Boluarte se convirtió en la primera mujer presidenta debido a que Pedro Castillo intentó dar un golpe de Estado.

"Eso sí a todas luces fue inconstitucional, no por nada se votó contra Pedro Castillo la figura de incapacidad moral permanente", destacó.

Dijo que en Perú la Constitución establece que en caso de impedimento temporal o permanente del Presidente de la República asume el cargo el primer o el segundo vicepresidente.

Por ello, calificó como terrible que López Obrador no quiera entregar la Presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico que ya no le corresponde a México, ya que es una situación que no tendría que estar ocurriendo. "El Presidente es un autoritario, prepotente y arbitrario que está incumpliendo una obligación internacional", agregó.

liars de este dirigente preso vinieron a pedirnos que si podíamos ayudarlo por cuestiones humanitarias, porque está enfermo", señaló.

En su cuenta de Twitter, la candidata presidencial guatemalteca Zury Ríos le respondió que en ese país no habrá "abrazos para delincuentes, sino seguridad para los ciudadanos", y criticó la intervención del mandatario mexicano.

"Presidente Manuel López Obrador, César Montes es un guerrillero, terrorista y asesino convicto que ejecutó vilmente a tres de nuestros valientes soldados. Su intervención buscando clemencia para este criminal es un insulto para los guatemaltecos que anhelamos la paz", señaló Zury Ríos el lunes pasado a través de un video.

Ayer, la candidata guatemalteca volvió a aludir en sus redes sociales al Presidente mexicano, a quien le dijo que "en Guatemala a los delincuentes no les llamamos dirigentes, y mucho menos a alguien que asesinó a militares en 2019. Mi respuesta no es agresividad; es carácter. A los guatemaltecos se les respeta".

López Obrador también hizo votos para que Ecuador transite en paz y tranquilidad por la crisis generada, luego de que el presidente Guillermo Lasso decidiera disolver el Congreso, donde se llevaba a cabo una investigación en su contra por presunto peculado, argumentando una "grave crisis política y conmoción interna". "No creo yo que haya inestabilidad y además no lo deseo", se pronunció.





El Gobierno del Estado de Baja California

Felicita a todo el equipo de colaboradores que hace posible la labor informativa del periódico

**La Razón**  
DE MÉXICO

al llegar a su

**14**  
**ANIVERSARIO**

Deseamos que continúen durante muchos años más, con el compromiso de llevar siempre a sus lectores las noticias más importantes del ámbito estatal, nacional e internacional.



**Marina del Pilar Avila Olmeda**  
Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California



**DURANGO**  
GOBIERNO DEL ESTADO



*Por la gran labor profesional y dinámica de mantener informada a la sociedad día a día de lo que acontece en el ámbito nacional e internacional*



El Gobierno del Estado felicita al Periódico

**La Razón**  
DE MÉXICO

por su

**14° Aniversario**

Reconocemos el compromiso de todo el equipo de este importante medio de comunicación para que la noticia llegue a todo el mundo.

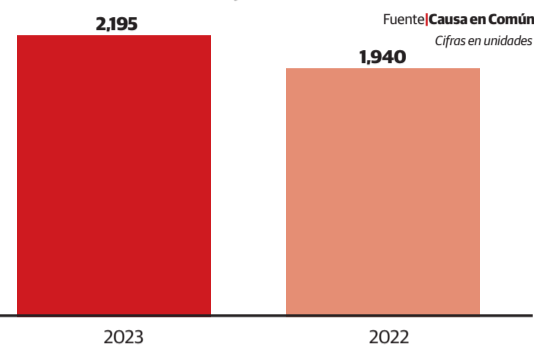
**¡Enhorabuena!**

**Esteban Villegas Villarreal**  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO



Alza

Comparativo de los casos registrados de enero a abril de este año y el anterior.



## Aumenta 13% delitos catalogados como atrocidades

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

ENTRE ENERO y abril del 2023 se registraron dos mil 195 atrocidades, un promedio de 18 delitos cada día, lo que corresponde a 13 por ciento más que en el mismo periodo del 2022, cuando se contabilizaron mil 940, de acuerdo con el informe "Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios periodísticos" dado a conocer por la organización Causa en Común.

LA ONG Causa en Común urgió a las autoridades a generar alianzas con la sociedad civil e iniciativa privada, para crear programas de seguridad y de prevención ante la violencia.

### Eldato

La organización detalló que "atrocidad" es el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar el deceso de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

Durante el periodo se registraron al menos 664 casos de tortura; 196 de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; y al menos 161 masacres.

El asesinato de mujeres con crueldad extrema es la segunda atrocidad que más se registró en el país (después de tortura), con al menos 324 casos, un promedio de 19 casos cada semana. De igual forma se acumularon, al menos, 94 asesinatos de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 24 niños al mes. Los actos violentos contra las autoridades, violaciones agravadas y calcinamientos son otros tipos de atrocidades que se han incrementado.

Las atrocidades abarcan todo el país; sin embargo, las cinco entidades en donde ocurrieron más casos durante el periodo enero-abril fueron: Chihuahua, Baja California, Guanajuato, Guerrero y Morelos. Al igual que con el resto de los estados, hay un número indeterminado de casos que no están registrados por la prensa.

Señaló que es evidente que la acumulación de violencias y atrocidades refleja patologías graves que presentan un reto social mayúsculo.

A los enfoques policiales y sociológicos, —dijo— deben sumarse enfoques psicológicos. "Por ello, contrario al desmantelamiento prevaletente de estructuras y programas del sector Salud, deben éstos fortalecerse e incluir la atención psicológica especializada a escala nacional".

664

Casos de tortura se registraron de enero a abril de este año

UNPF insiste en desacuerdo con contenidos

# Alistan más amparos contra libros gratuitos

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) anunció que interpondrá más amparos en contra de los nuevos libros de texto gratuitos por medio de sus coordinaciones estatales, al advertir su desacuerdo con el proceso por el cual se produjeron y con los contenidos que se integran, como la diversidad sexual de las personas.

A FINALES de marzo, la UNPF acusó que el nuevo plan de estudios atenta contra la calidad educativa, bajo el argumento de que hay falta de preparación de los docentes.

### Eldato

"Este material no es el adecuado y está siendo diseñado a modo... Es una realidad que las autoridades educativas están actuando a espaldas de los mexicanos, pues hasta el momento no ha existido apertura para revisar el contenido de los libros", señaló.

Aunque no precisaron cuántos recursos legales más se promoverán y en qué entidades, los padres de familia agrupados pidieron a jueces y magistrados atender "nuestros legítimos derechos para defender la educación de nuestros hijos".

Israel Sánchez, encargado de despacho de la presidencia de la UNPF, ahondó en los conflictos que sostienen sobre los nuevos materiales educativos, principalmente por el hecho de que no se haya consultado ni socializado su contenido, para que diversos sectores emitieran una opinión al respecto.

Expuso que los libros carecen de contenido con bases científicas, didácticas y que se alejan de la realidad actual y la que se vivió durante la pandemia.

Específicamente, los padres no están de acuerdo con los textos por abordar temas sobre la diversidad sexual y sobre el enfoque de contenidos históricos, respecto a los cuales acusan una "imposición" sobre las acciones del actual sexenio.

**PADRES DE FAMILIA** rechazan temas sobre diversidad sexual; piden a jueces atender sus derechos para defender la educación; acusan "cerrazón" de la SEP para responder sus dudas

### Reclamos

Los padres de familia repudian el material para la educación básica al señalar que:

**EL MATERIAL** no es el adecuado y está siendo diseñado a modo

**EL CONTENIDO** no se consultó ni socializó su contenido con diversos sectores

**LOS LIBROS** carecen de bases científicas, didácticas, se alejan de la realidad actual y la que se vivió durante la pandemia

**ABORDAN** temas sobre la diversidad sexual y el enfoque de los contenidos históricos

**ASUMEN** que los niños de primero de primaria ya saben leer

**ENTRE** las recomendaciones bibliográficas se encuentran autores con cargas ideológicas para otros gobiernos, con "terribles consecuencias para la población"

ESTE MATERIAL no es el adecuado y está siendo diseñado a modo... Las autoridades educativas están actuando a espaldas de los mexicanos, pues hasta el momento no ha existido apertura para revisar el contenido"

Unión Nacional de Padres de Familia  
ONG

EL HECHO de que el Gobierno esté haciendo el contenido de los libros de texto sin respetar las consultas a que les obliga la Constitución y las leyes, ha despertado indignación entre los mexicanos"

Julietta Mendoza  
Representante de la UNPF en Nuevo León

Israel Sánchez también apuntó que por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha habido "cerrazón" para responder a sus dudas y demandas.

Julietta Mendoza, representante en Nuevo León, agregó que otra inconformidad consiste en que en los nuevos libros para primero de primaria asumen que los

niños ya saben leer, pero es en este nivel donde se construyen las bases.

Además, señaló, sin precisar nombres, que entre las recomendaciones bibliográficas que se hacen a los maestros se encuentran autores con cargas ideológicas para otros gobiernos, con "terribles consecuencias para la población".

Aseguró que los docentes les han manifestado inquietud ante diversos trastornos detectados en los alumnos, tras la vuelta a clases presenciales luego de la pandemia, los cuales, refiere, tampoco son atendidos por el nuevo modelo.

Por ello, insistió en que las autoridades educativas deberían enfocar los esfuerzos en recuperar los aprendizajes perdidos y la salud socioemocional, y que para ello se escuche a los padres de familia.

"El hecho de que el Gobierno esté haciendo el contenido de los libros de texto sin respetar las consultas a que les obliga la Constitución y las leyes, ha despertado indignación entre los mexicanos y no vamos a permitir que estas acciones sigan adelante, perjudican la educación", dijo.

## Crímenes de odio crecieron en 2022

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

DURANTE 2022 hubo 87 víctimas de asesinatos considerados crímenes de odio en contra de la comunidad LGBTQ+ en México, es decir, cada cuatro días, una persona fue privada de la vida a causa de su identidad, orientación o preferencia sexual.

En el informe Los rastros de la violencia por prejuicio: violencia letal y no letal contra personas LGBTQ+ en México, 2022, elaborado por la organización Letra S, detalla que en los últimos cinco años se han documentado 453 asesinatos hacia la comunidad, siendo 2019 el

año más letal, al llegar a 117.

A partir de entonces se observó una ligera baja; no obstante, en los registros se aprecia que entre 2021 y 2022 hubo un incremento de 11.5 por ciento, al pasar de 78 a 87 víctimas. Esto también indica que la cifra del año pasado se ubica como la tercera más elevada desde 2018.

En cuanto a la ubicación geográfica, detalla que de las 32 entidades se identificó que en al menos 24 de ellas se registró el asesinato de una o varias personas LGBTQ+.

Los estados con las primeras posiciones con más crímenes contra las personas de esta comunidad fueron Oaxaca, Veracruz, Chihuahua y el Estado de Mé-

xico, con 11, diez, nueve y ocho respectivamente.

"Esto no quiere decir que en el resto de las entidades no hayan sucedido casos, suponemos que muchos de ellos no fueron cubiertos por medios de comunicación o denunciados en redes sociales", señaló la organización en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

De los datos se desprende que 55 por ciento de los 87 asesinatos documentados durante el año pasado, fueron en contra de mujeres trans, y 25.3 por ciento, contra personas homosexuales, pero sólo en 11 hubo una vinculación a proceso.



Mi reconocimiento a la gran labor informativa y felicito  
a todo el gran equipo del periódico

# La Razón

DE MÉXICO

al conmemorarse su **14 Aniversario**, tiempo que han  
mantenido informada a la población de los diversos  
acontecimientos registrados en el país.

Les reitero el respeto irrestricto a la libertad de  
expresión.

ATENTAMENTE

**Evelyn Salgado Pineda**

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Chilpancingo, Gro.,  
18 de mayo del 2023.



**Michoacán**  
HONESTIDAD Y TRABAJO

Enviamos nuestras felicitaciones  
a todo el equipo que conforma el periódico

# La Razón

DE MÉXICO

en su **14 aniversario**.

Reconocemos su importante labor informativa.

**Lic. Alfredo Ramírez Bedolla**

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

En los primeros cuatro años de la actual administración federal, el asesinato de personas trans aumentó 27.6 por ciento respecto al mismo periodo de la administración anterior, de acuerdo con datos del Observatorio de Personas Trans Asesinadas.

El reporte detalla que del 2013 al 2016 se registraron 181 homicidios, mientras que del 2019 al 2022 sumaron 231.

De acuerdo con Viktor Martínez, activista en temas de VIH, en México la sociedad no está preparada para el tema de la igualdad de género, debido a que persiste la violencia en contra de los grupos considerados vulnerables.

**EL 17 DE MAYO** de 1990 la OMS eliminó la homosexualidad de las enfermedades mentales, por lo que se conmemora el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.

### Eldato

"México no está preparado, ya que estamos en los primeros lugares de crímenes de odio en el mundo. A esto se le suman los discursos ultraconservadores que buscan restar los derechos que ya se han ganado", indicó.

Advirtió que en algunos estados ya hay prohibiciones a las personas con género distinto, lo que consideró un retroceso a los derechos, pues aseguró que son personas que contribuyen al desarrollo del país y a la economía.

Se refirió al Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, que se conmemora este miércoles, y dijo que "no tenemos nada que celebrar, ya que,

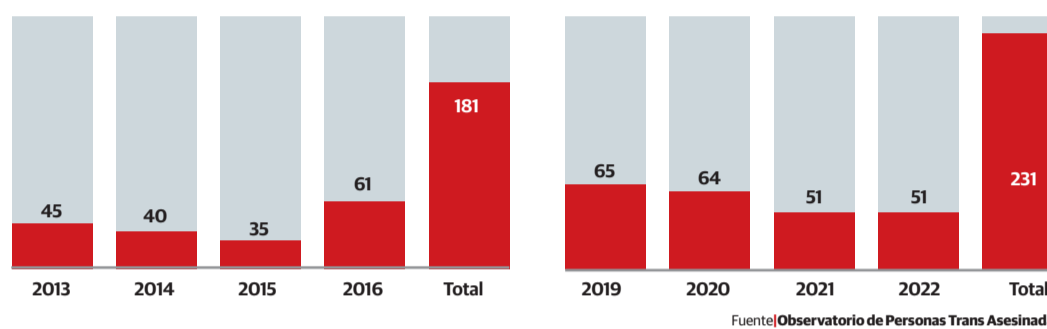
Pasa de 181 en 4 años del sexenio anterior, a 231 en el actual

# Homicidios de personas trans crecen 27% en actual gobierno

**VIOLENCIA** contra grupos vulnerables sigue ante patrones culturales: activista; son un reflejo de una sociedad que normaliza los discursos de odio, asegura

## Crímenes por ignorancia

Homicidios de personas transgénero por año, comparado con la gestión anterior.



Fuente: Observatorio de Personas Trans Asesinadas

si nos distraemos, nos quitan derechos, además de que hay muchos crímenes en contra de las personas sólo por tener un género distinto".

Comentó que la educación es clave para avanzar en la igualdad, ya que desde niños se replican las conductas de los adultos, además de las expresiones y formas de actuar, por lo que consideró que son temas que ya se deben abordar desde las escuelas y las libertades de todas las personas.

Entre los casos de vejación que pade-

**SEGÚN** la encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género 2021, del Inegi, el 28% de quienes se consideran LGBT+ ha tenido una situación de rechazo laboral.

### Eltip

ce este sector de la población está el de Christian "N", una mujer trans de 43 años que vive en el Estado de México y que desde la adolescencia se identificó en el género opuesto, y desde ese momento ha sufrido acoso, violencia y rechazo.

"Fue muy difícil que mi familia me aceptara, ya que en los 90 no era como muy común aceptarlo, pero al pasar de los años me he aceptado como soy, al igual que mis amistades, aunque en la calle aún soy víctima de muchas habladuras", dijo.

Dueña de una estética, comentó que su vida es tranquila y que las únicas ocasiones en las que ha tenido problemas es cuando sale a la calle, ya que son comunes los insultos.

"A veces los hombres piensan que por el simple hecho de ser trans quieres con ellos. A mi estética viene de todo, pero los hombres adultos me han querido tocar y hasta me hacen propuestas. En la vía pública me han querido agredir, pero pues no me dejo", explicó.

Kenya Cuevas, directora de la Casa de las Muñecas, dijo a este diario que es "alarmante" la violencia que pasan las personas trans o de distintos géneros, ya que son comunes los discursos de odio.

Además, el aumento de asesinatos es sólo un reflejo de la sociedad y la discriminación generalizada a estos sectores de la población.

"Hay una brecha muy importante de desigualdad; por ello, ya es momento de que se tenga una educación basada en las diferencias de género, ya que si bien las juventudes vienen con un ánimo de inclusión, no pasa", expuso.

Señaló que el próximo lunes se colocará la primera piedra de un mausoleo que será para personas trans en el panteón Tezonco de la alcaldía Iztapalapa, con el objetivo de tener entierros dignos.

# La Razón

DE MÉXICO

Directivos, editores, diseñadores, reporteros y personal administrativo de esta casa editorial nos unimos a la pena de nuestro compañero

Diego Antonio  
Hernández Ortiz

por el sensible fallecimiento de su madre

Elisa Ortiz Ortiz

Descanse en paz

Ciudad de México, 18 de mayo de 2023.

## Ley 3 de 3 contra violencia logra aval de 17 congresos

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**LA LEY 3 DE 3** contra la violencia, con la que ninguna persona agresora o deudora alimentaria podrá ocupar un cargo público o de elección popular, alcanzó este miércoles la aprobación en 17 congresos estatales, con lo que se alcanzó el mínimo necesario para emitir la declaratoria de constitucionalidad y que entre en vigor.

La reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución, avalada ya por el Congreso de la Unión, fue aprobada en los congresos de Tamaulipas, Estado de México, Quintana Roo, Ciudad de México, Sinaloa, Baja California, Veracruz, Tabasco, Colima.

Durante los últimos dos días los estados de Coahuila, Tlaxcala, Morelos, Baja California Sur, Chihuahua, Yucatán, Durango y Zacatecas, dieron el visto bueno, siendo este último el número 17.

De esta forma, ahora el pleno de la Comisión Permanente estará en la posibilidad de hacer la declaratoria de Reforma Constitucional para que después sea remitida al Ejecutivo Federal para su promulgación.

La modificación al artículo 38 constitucional estableció la suspensión de los derechos o prerrogativas a los ciudadanos que tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida



EN LA SESIÓN del pleno de la Permanente, ayer, se notificó el hecho.

y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, violencia familiar.

Durante la discusión de la minuta, la legisladora local zacatecana, Gabriela Monserrat, dijo que esta no es una reforma en contra de los hombres, sino una vía que da a las mujeres la oportunidad de estar libres de violencia.

"Lo personal pasa a lo público y político. No podemos permitir que una persona que tiene conductas de violencia familiar, que no es responsable en la manutención de sus hijos venga a decirnos que quiere ocupar un cargo público. Esta reforma logra también que ningún partido político vaya a proponer un candidato que caiga en estos sentidos", comentó.

Una vez publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, esta reforma se encontrará vigente para el proceso electoral 2023-2024.

**5**  
Millones de mexicanos se asumen LGBT+





**¡MUCHAS FELICIDADES!**

a todo el equipo del periódico

**La Razón**  
DE MÉXICO

por su

**14° Aniversario**

ejerciendo el periodismo  
con responsabilidad hacia una sociedad  
informada y participativa.

Atentamente

**Rutilio Escandón Cadenas**  
Gobernador del Estado de Chiapas



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN FELICITA A**

**La Razón**  
DE MÉXICO

Desde Yucatán queremos felicitarlos por sus **14 años** de trayectoria periodística y reconocer su labor en la difusión de noticias a nivel nacional e internacional.

**Les deseamos mucho éxito en los años que vienen y que sigan siendo un referente en el periodismo mexicano.**

**¡Muchas felicidades!**





BAJOSOSPECHA

MORIR PARA VER A DIOS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Al sur de Kenia mantienen los trabajos para exhumar cuerpos de cientos de fieles, de creyentes que fueron capaces de morir de hambre con la esperanza de que "Jesús llegaría por ellos".

Se trata de seguidores de la Iglesia Internacional de las Buenas Nuevas, una secta cristiana en África. Su líder y principal responsable de la muerte de los fieles es el pastor Paul Mackenzie Nthenge, quien les pidió ayunar, para que pudieran ver a Dios, y lo que vieron fue la muerte. Pero además muchos de los fallecidos habían cedido sus bienes a miembros de esta iglesia, pues fueron coaccionados para vender sus propiedades con tal de ser parte del grupo.

Hasta el momento suman 211 cadáveres, pero el reporte advierte que al menos otras 600 personas están en calidad de desaparecidas, mientras que 84 han sido encontradas con vida, en un estado de salud deplorable; hay 31 personas detenidas, acusadas de asesinato porque los cadáveres encontrados no sólo mostraron signos de inanición, sino de asfixia y estrangulación.

Paul Mackenzie Nthenge, antes de encabezar el grupo se dedicaba a conducir un taxi, y a partir de 2003 empezó la secta, esto incluía engañar a cientos de personas para obtener sus bienes.

Desde 2017 autoridades detectaron que era un estafador, y fue arrestado debido a sus predicaciones extremas. Estaba detenido desde el mes pasado por un proceso penal en su contra por la muerte de niños, pero lejos de sentir culpa Mackenzie se dedicó a montar un show en la cárcel haciendo él mismo un ayuno, sólo que con las debidas precauciones de no morir de inanición a diferencia de lo que ocurrió con sus fieles.

Los miembros de esta secta vivían desde hace tiempo en un terreno de más de 300 hectáreas en el bosque Shakahola, como parte de sus creencias estaban el no confiar en la escolarización de los niños o en los tratamientos médicos.

Pero ésta no es ni remotamente la única secta, en Kenia se tiene un registro de nueve mil sectas con carácter religioso. Se trata de grupos autóctonos e importados que se alimenta de los problemas sociales y políticos que azotan a África.

Especialistas aseguran que las personas enfermas acuden a sectas en busca de un rito de curación que les ayude, ante la falta de acceso a la medicina moderna, pero además los seguidores de las sectas confían en que serán curados y por eso ceden sus bienes.

En la República Democrática del Congo hay una religión por cada metro cuadrado, lo mismo pasa en Nigeria, donde la ciudad se llena de cánticos y creyentes que se reúnen en medio de la calle.

En el año 2000, en Uganda, los miembros del movimiento para la restauración de los 10 mandamientos de dios, una secta del "día del juicio final" que creía que el mundo se acabaría a comienzos del milenio, quemaron a cientos de fieles.

Los dirigentes del movimiento organizaron una gran celebración para esperar el fin del mundo, que ocurriría el 17 de marzo. Unas 530 personas, incluyendo decenas de menores de edad, acudieron a la fiesta

SECTAS QUE SÓLO ENGAÑAN



POLICÍAS y residentes de Shakahola, un pueblo de Kenia, llevan los cuerpos exhumados de las víctimas del culto religioso de Paul Mackenzie Nthenge, el 23 de abril.

para morir en un incendio provocado por la propia secta. Las autoridades de Uganda encontraron más víctimas envenenadas, subiendo la cifra fatal a 924 muertos.

Pero las sectas también han surgido en países desarrollados como ocurrió en Estados Unidos, donde algunas de estas historias incluso han sido llevadas a la pantalla grande, entre ellas está el caso de Waco, Texas.

En los años 90, un migrante búlgaro, de la iglesia cristiana adventista fundó, a partir de un grupo conocido como La Vara del Pastor, a los Davidianos, tras varias divisiones el grupo con mayor número de seguidores se quedó en manos de David Koresh.

Desde ese momento, la secta se hizo de armas y cometieron una serie de abusos sexuales y violación a las leyes de posesión de armamento. Para 1993, la agencia para el control del Alcohol, el Tabaco, las Armas de Fuego y Explosivos (ATF) realizó un operativo en el rancho donde se ubicaba la secta.

Cuando se hizo el operativo, la gente de la secta provocó una serie de explosiones, el saldo fue de 69 personas calcinadas, incluido Koresh, y 17 menores.

Más casos: Charles Manson convenció a sus seguidores de que habría una guerra racial y con ello fundó la secta La Familia en San Francisco, y luego en Los Ángeles, California. Como parte del ritual, Manson pedía cometer una serie de asesinatos, en 1969, sus seguidores irrumpieron en la residencia de la actriz Sharon Tate, quien era pareja del cineasta Roman Polanski.

Fue apuñalada estando en el octavo mes de embarazo, por este hecho, Manson fue condenado a cadena perpetua y en 2017 falleció en prisión.

Otra secta que se vio envuelta en actos terroristas fue la que fundó Shoko Asahara en Japón. Este hombre decía tener la verdad absoluta.

En 1994 lanzó un ataque con gas sarín en la ciudad de Matsumoto, en el que murieron ocho personas. Un año después, atacó en el metro de Tokio, con saldo de 12 muertos y cientos de heridos. La organización fue desmembrada; sin embargo, en el año 2000 los integrantes que aún creían en la secta fundaron una nueva,

pero cuidando no verse vinculada a Shoko Asahara, quien fue ejecutado en 2018.

Cerca del país nipón, surgió la Iglesia de La Unificación, en Corea del Sur en 1951, su líder era Sun Myung Moon, quien tras ser budista, confucionista, presbiteriano y pentecostal dijo haber recibido la "revelación" de que él era el nuevo mesías.

La iglesia se expandió y hoy tiene un número indeterminado de miembros. Moon, fallecido en 2012, dio discursos en el Madison Square Garden de Nueva York y hasta en el Monumento a Washington. En 1975 reunió a 1.2 millones de personas en Yeouido, Corea del Sur.

Esta secta está bajo la lupa debido a que es señalada de haber amasado una fortuna comprando compañías dedicadas a la producción de armas y de productos farmacéuticos, periódicos y revistas en Estados Unidos y Latinoamérica.

Y de forma más recientemente está NXIVM (Nexium), una secta en la que las mujeres eran marcadas como ganado y obligadas a mantener relaciones sexuales con su fundador Keith Raniere, quien embucó a decenas de mujeres adineradas a través de un programa de autoayuda, que escondía en el subgrupo denominado Dos, al cual entraron actrices e hijas de millonarios estadounidenses. Incluso llegó a engañar a otros líderes de sus programas.

La secta de Raniere llegó a tener 16 mil integrantes para 2017, y usaba un sistema piramidal, en el que los miembros debían pagar miles de dólares por los cursos. Hoy, este hombre cumple condena de 120 años de prisión en Estados Unidos tras ser detenido en México, donde se escondió por un tiempo.

Sectas hay para diversos universos de personas, desde gente muy necesitada, hasta personas inteligentes y con recursos.

Mañana en este espacio, vamos a hablar con un especialista. ¿Cómo reclutan gente a las sectas? ¿Por qué hay gente pensante y con recursos que entran a estos grupos? ¿Qué tienen en común los creadores de estos grupos? Y más.



LA GOBERNADORA de Guerrero (centro) durante la jornada médica, ayer.

Operan a 189 guerrerenses con cataratas

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, realizó ayer una gira de trabajo en la región de Tierra Caliente donde visitó el Hospital IMSS-Bienestar de Coyuca de Catalán, para constatar los resultados de la Primera Jornada de Cirugía de Cataratas y colocación de Lente Intraocular donados por la Beneficencia Pública, favoreciendo a 189 pacientes.

La mandataria estatal puntualizó que durante esta jornada se realizaron un total de 256 cirugías oftalmológicas gratuitas a 189 personas que no cuentan con seguridad social específica en el campo de la salud y que representó un costo de 10 millones de pesos con el apoyo de la Beneficencia Pública Nacional, logrando elevar su calidad de vida.

EL MARTES, la gobernadora Evelyn Salgado Pineda visitó la localidad de Huitziltepec donde inauguró la rehabilitación de la planta tratadora de aguas residuales.

Eldato

En su mensaje, la secretaria de Salud, Aide Ibarez Castro, destacó que la gobernadora ha logrado gestionar más de 10 mil apoyos a través de la Beneficencia Pública Nacional para Guerrero, entre éstos la jornada de cirugía de cataratas y colocación de lente intraocular a los más vulnerables.

En su mensaje, la mandataria estatal ante personal médico y alcaldes refrendó su absoluta convicción de transformar a la Tierra Caliente, pues afirmó que, "no vamos a dar ni un paso atrás hasta conquistar la paz de esta región de la mano de todos, con honestidad, transparencia y mucho corazón".

Agregó que la seguridad, los caminos, la educación y la salud en la Tierra Caliente son los temas prioritarios de su gobierno, en los que trabajará para garantizar el desarrollo y bienestar con justicia social para las familias calentanas.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Frida Sánchez, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Daniela Gómez, Daniela Wachauf, Jorge Chaparro
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos
- Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes, Andrés García
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztil Aguilár, Paulina Hernández, Alan Sanabria, Miguel de la Fuente
- Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta
- Infografía: Roberto Alvarado, Ismael Mira
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez
- Federico García, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE  
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO  
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales  
David Buen Abad

Subdirectora de Edición  
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

- INFORMACIÓN: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- INFOGRAFÍA: Luisa Ortega

• Gerente de Administración  
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas  
Ileana Salinas  
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:  
Conmutador: 55-5260-6001  
Publicidad: 55-5083-0500  
Suscripciones: 55-5250-0109  
Para llamadas del interior:  
800-8366-868  
La Razón de México  
Nueva época  
Año de publicación 14  
Número de edición: 4339  
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



# Derecho a la transparencia “no se ha acabado”: Inai

Por Claudia Arellano  
mexico@razon.com.mx

**EL DERECHO** de acceso a la información no está detenido, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) continúa con las tareas de promoción de transparencia, afirmó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

“No está detenido el Inai, no está dete-

nido el acceso a la información. Hay 700 unidades de transparencia en la Federación, de las que el instituto es responsable.

“Algunas se han resistido a contestar, diciendo: ya se acabó este derecho; no, este derecho no se ha acabado, está en la Constitución”, enfatizó.

Al presentar el buscador en materia de género de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), Del Río Venegas destacó que éste es diferente a los demás,

porque está diseñado con base en inteligencia artificial y fue desarrollado por la Dirección de Tecnologías de la Información del Inai, con el propósito de localizar datos que ayuden a disminuir la brecha de desigualdad en materia de género.

“Sabemos que esto va a caminar; prueba de ello es que hoy las 179 Unidades de Transparencia del estado de Zacatecas están aquí porque es una presentación”, sostuvo la comisionada.



**“NO ESTÁ DETENIDO EL INAI,** no está detenido el acceso a la información. Hay 700 Unidades de Transparencia en la Federación, de las cuales el Instituto es responsable

**Norma Julieta del Río Venegas**  
Comisionada del Inai

**47**  
Días  
de inoperancia cumplió  
el Inai, ayer



LA GOBERNADORA de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, ayer, en el evento de la recuperación del patrimonio ferroviario.

## Tlaxcala va por espacios para cultura

Redacción

**LA GOBERNADORA** de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, y el director del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), Ernesto Prieto Ortega, firmaron el Acta de Entrega de la Recuperación de los Ferrocarriles de Tlaxcala, con lo que se formalizó la donación de 10 exestaciones de tren que serán convertidas en casas de cultura.

Durante el acto protocolario realizado en el municipio de Muñoz, la titular del ejecutivo local destacó que esta acción fue posible gracias al trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno y permitirá que los tlaxcaltecas accedan libremente a espacios culturales.

“Estos inmuebles serán remodelados y acondicionados para crear casas de cultura, donde los ciudadanos puedan recordar la historia, tener espacios dignos para su esparcimiento y sobre todo para enseñar disciplinas artísticas a niños, jóvenes y adultos”, anunció.

En ese sentido, agradeció el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para recuperar espacios “que le fueron arrebatados al pueblo y hoy regresan a las manos de quien tenían que haber regresado desde hace muchos años.

“Es una manera de expresar su preocupación para que hoy podamos trabajar en el arte, en la cultura y detonar también el bienestar y la labor social en nuestro estado”.

Al hacer uso de la palabra, el director del Indep, Ernesto Prieto Ortega mencionó que existen muchos inmuebles de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales) que fueron recuperados por el instituto y entregados a los estados o municipios para que sean utilizados por la sociedad.

¿Y TÚ, TU QUE QUISAS HACER?

**ENAMÓRATE EN**  
**DOLORES**  
**HIDALGO**  
**C.I.N.**

**Guanajuato**  
Vive Grandes Historias  
Secretaría de Turismo

Haz tu reserva

Guanajuato.mx



# ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 18.05.2023  
Tel. 5260-6001



## Sólo susto genera sismo en Chiapas

EL SERVICIO SISMOLÓGICO NACIONAL informó que el temblor de 6.2 grados se registró a las 17:02 horas de ayer, con epicentro en el municipio de Ciudad Hidalgo. Aunque fue percibido en una amplia zona del sureste del país e incluso en la ciudad de Guatemala, no se reportaron daños ni víctimas.

Sinaloa, la entidad con más casos

# Protestas de policías estatales suben 125%

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

De acuerdo con la investigación "Las policías en México: radiografía de un retraso crónico (2018-2022)" elaborado por la organización Causa en Común, las manifestaciones de policías en las entidades federativas crecieron 125.5 por ciento en el último año, ya que pasaron de 31 en el 2021 a 70 en el 2022.

En total, en los cuatro años analizados, que es lo que ha transcurrido del actual sexenio, se registraron 331 movilizaciones de uniformados de estados o municipios. La entidad en donde hubo más casos fue Sinaloa, con 29.

Las razones más recurrentes por las cuales los policías estatales y municipales se manifestaron en ese lapso fueron cobro de cuotas, restitución de bono de riesgo, actos de corrupción, falta de contrato, cambio de jornadas, abuso de autoridad y trato denigrante.

EN EL 2022 se registran 70 acciones de reclamo, contra 31 del año anterior; situación de uniformados "ha empeorado en este sexenio", dice María Elena Morera, directora de Causa en Común

### TOP 10 DE LAS INCONFORMIDADES

Las mayores protestas de uniformados se han expresado a través de manifestaciones.

ESTADO	PARO	AMAGO	MANIFESTACIÓN	TOTAL
SINALOA	5	2	22	29
GUERRERO	11	2	14	27
OAXACA	14	6	6	26
CDMX	3	3	16	22
PUEBLA	12	4	5	21
EDOMEX	9	4	6	19
HIDALGO	16	1	1	18
GUANAJUATO	8	1	4	13
Q. ROO	7	3	2	12
COLIMA	6	4	1	11

Fuente: Causa en Común Cifras en casos

AYER, un convoy de la Policía Estatal de Zatecas fue atacado por hombres armados en el municipio de Villanueva. Ningún uniformado sufrió daño y 7 agresores fueron detenidos.

### Eldato

Al respecto, la directora de Causa en Común, María Elena Morera, dijo a *La Razón*: "Lo que está sucediendo es lo que siempre ha sucedido, no es exclusivo de este sexenio, pero en el actual se ha empeorado la situación de los policías... es que muchas veces ni siquiera tienen seguro de gastos funerarios, que es indispensable sobre todo en estados con alta criminalidad".

Añadió que en México no existe una ley que regule los horarios de trabajo de los cuerpos de seguridad, lo que abre espacios para la discrecionalidad y el abuso. "Hay policías que no trabajan 12 horas, sino que trabajan 16 horas y esas horas extras nunca se las pagan" expresó.

Y enfatizó: "La tendencia del 2018 a la actualidad de las problemáticas que viven los policías va en declive, por lo que no se espera que mejore en lo que resta de este sexenio".

Del documento se desprende que el deterioro en las condiciones de trabajo de los policías está asociado a la reducción de las partidas presupuestales federales, pues en los últimos cuatro años sólo se han aprobado aumentos mínimos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

Además, el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones

**166**  
Agentes han sido asesinados a nivel nacional en lo que va del año

Territoriales de la Ciudad de México (Fortaseg), un subsidio que beneficia a 300 municipios con alto índice de incidencia delictiva, desapareció en el 2021 y apenas en este 2023 se le volvieron a asignar recursos pero sólo por mil millones de pesos, "cantidad que no representa ni la cuarta parte que se asignaba en años anteriores".

Cabe señalar que en el 2021 el presupuesto del FASP fue de siete mil 696 millones de pesos; para el año siguiente aumentó apenas a siete mil 988 millones, mientras que para este ejercicio del 2023 la cifra sólo subió a ocho mil 786 millones de pesos.

A las malas condiciones laborales se suma la constante baja que hay de elementos, pues en lo que va del año —con corte al 10 de mayo— 166 policías han sido asesinados.

"Ahora hay más bajas que en sexenios anteriores y esto se debe al maltrato que tienen los policías" señaló la fundadora de Causa en Común, María Elena Morera.

"El presidente no tiene ninguna intención de cambiar su forma de pensar, sigue diciendo que sí funciona su estrategia de abrazos, no balazos, que en México ya no hay masacres, que no hay impunidad y bueno, todas las mentiras que dice en las mañaneras, las va a seguir repitiendo", expresó.

Y agregó: "Por lo pronto, de aquí al 2024 no vamos a ver mejoras, pero lo que sí debemos exigir es que los gobernadores hagan su chamba, porque a ellos les toca, es su responsabilidad tener bien a los policías y no lo están haciendo".

“**LA TENDENCIA** del 2018 a la actualidad de las problemáticas que viven los policías va en declive, por lo que no se espera que mejore en lo que resta de este sexenio.

María Elena Morera  
Directora de Causa en Común



EN LAS CLÍNICAS de cirugía estética involucradas fueron colocados los sellos de suspensión de actividades, ayer.

## Cierran 2 clínicas en Tamaulipas por meningitis

Por Cristina Ceja

mexico@razon.com.mx

ESTE MIÉRCOLES se dio a conocer que dos clínicas privadas fueron suspendidas en Matamoros, Tamaulipas, por presuntos casos de meningitis bacteriana, tras una alerta que emitieron autoridades de Estados Unidos.

Por estos hechos se investiga a una doctora de nombre Karina "N", quien presta sus servicios como anestesióloga en ambas clínicas, dedicadas a realizar procedimientos estéticos.

En el Centro Quirúrgico River Side y la Clínica K3 se colocaron sellos de clausura por parte de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en tanto se realizan las investigaciones correspondientes.

LA MENINGITIS es una inflamación de la cubierta protectora del cerebro y la médula espinal que puede ser causada por bacterias, virus, hongos o traumatismos.

### Eldato

El secretario de Salud de Tamaulipas, Vicente Joel Hernández Navarro, dijo que el delegado de la Cofepris en la entidad, Alberto Moctezuma Castillo, está al frente de las investigaciones relacionadas con los presuntos casos de meningitis.

"Por indicaciones del gobernador Américo Villarreal Anaya, desde el sábado 13 de mayo se activaron los protocolos de salud y se investiga la parte técnica y médica, además de la búsqueda intencionada de 168 pacientes que se realizaron algún tipo de procedimiento en estas clínicas para actuar en consecuencia", dijo.

De acuerdo con la información que se tiene y con base en la coordinación que existe con las autoridades de Estados Unidos, se pudo establecer que el Departamento Estatal de Servicios de Salud (DSHS) de Texas emitió una alerta por casos de meningitis fúngica entre residentes de ese estado después de haberse sometido a distintas cirugías en la ciudad fronteriza de Matamoros, dijo.

**168**  
Personas son buscadas para hacerles una revisión





El Gobierno del Estado de Hidalgo  
extiende una cordial felicitación a

# La Razón

DE MÉXICO

por motivo de su  
**14°**  
aniversario

**Julio Menchaca Salazar**  
Gobernador del Estado de Hidalgo



Felicito al periódico

## La Razón

DE MÉXICO

por motivo de su

**DÉCIMO CUARTO ANIVERSARIO**

Reciban un amplio reconocimiento a su labor periodística.



**Salomón Jara Cruz**  
Gobernador de Oaxaca





# CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 18.05.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA  
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 13°



PARCIALMENTE  
SOLEADO



REPORTE ALCANTARILLADO DAÑADO

Llame al 072

NÚMERO ÚTIL  
LOCATEL  
56581111

## Decretan Ley Seca por dos días en Iztapalapa

**DE ACUERDO** con lo publicado ayer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la prohibición de vender bebidas alcohólicas estará vigente el 21 y el 28 de este mes en seis colonias, debido a que se llevará a cabo la celebración del Carnaval del Pueblo de Culhuacán. La restricción incluye tianguis y mercados públicos.

Hace "la diferencia", dice Luis Fernando Carrera

# Unicef reconoce el programa Mi Beca para Empezar de la Ciudad de México

Por Montserrat Ayala  
mexico@razon.com.mx

**E**l programa Mi Beca Para Empezar de la Ciudad de México recibió ayer un reconocimiento por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) por considerarlo uno de los mejores esquemas de asistencia en su tipo.

Durante el Simposio sobre Protección Social para la Infancia en Entidades Federativas realizado en el Museo Nacional de Antropología, el representante de Unicef en México, Luis Fernando Carrera Castro, explicó que este tipo de programas pueden marcar la diferencia para que un infante logre acceder a mejores condiciones de vida, que se garantice su educación, pero también que tenga acceso a servicios básicos, como alimentación.

**REPRESENTANTE** del organismo en el país señala que el esquema puede ser replicado en otras naciones; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destaca inversión de 6 mmdp

A tres años de la creación de este programa, Carrera Castro detalló que buscarán que en otras partes del país y del mundo se pueda replicar.

"Desde Unicef refrendamos el compromiso de continuar dando visibilidad a los beneficios de los programas de protección social y bienestar para la infancia; el programa Mi Beca para Empezar es un programa pionero, de gran interés para otras entidades federativas en México y ciudades y países de América Latina. Y nuestra intención es continuar colaborando con el Gobierno de la Ciudad de México", reiteró.

Por su parte, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que esta política pública beneficia a 1.2 millones de niños y niñas de toda la capital.

Y apuntó: "Este reconocimiento coloca a la Ciudad de México como un lugar donde queremos que los niños y las niñas sean felices. Para nosotros es un reconocimiento muy importante, la Unicef es la organización más importante del cuidado de la niñez".

Precisó que la operación del programa representa una inversión de seis mil millones de pesos anuales.

"Es esta idea de que el desarrollo económico no solamente viene de arriba y de las grandes inversiones, sino que viene de abajo y esto ha permitido la recuperación y la reactivación económica de la ciudad, del país, por supuesto, pero también y particularmente la ciudad, entonces es parte de una concepción", explicó.

Sheinbaum Pardo recordó que para garantizar la permanencia de este programa, se presentó una iniciativa ante el Congreso de la Ciudad de México, para que sea un derecho constitucional.

Y añadió: "Es un derecho establecido en la Constitución de la Ciudad de México. Los diputados y diputadas aprobaron esto".



EL REPRESENTANTE de Unicef en México, Luis Fernando Carrera, abraza a la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, al finalizar el evento de ayer.

## Buscan ampliar apoyo a mujeres violentadas

Por Montserrat Ayala  
mexico@razon.com.mx

**LA ASOCIACIÓN** parlamentaria Alianza Verde del Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa de reformas legales para que las mujeres víctimas de agresiones a través de sus animales de compañía puedan ser admitidas en las casas de emergencia y centros de refugio.

De acuerdo con el proyecto, se tiene identificado que 71 por ciento de las mujeres capitalinas que acudieron a un refugio y tenían un animal, afirmó que su agresor había herido o amenazado a su mascota.

En la misma proporción, las mujeres agredidas han reportado que sus violentadores mataron a los animales de compañía como venganza o para ejercer control psicológico sobre ellas.

"Hay estudios que indican que siete de cada diez mujeres que sufren violencia doméstica no saben a dónde acudir para ponerse a salvo y por eso ocho de cada diez tampoco pueden ayuda ni denunciar, por lo que es urgente ampliar la red de

albergues y refugios para ellas, junto con sus hijos e hijas, pero también con sus animales de compañía", se puede leer en la exposición de motivos.

La iniciativa puntualiza que entre 25 y 54 por ciento de las mujeres maltratadas no son capaces de salirse de una situación de violencia a causa de la preocupación que tienen por sus animales de compañía o de granja.

"Las mujeres necesitan tener la posibilidad de llevar a sus animales a estos refugios, por su salud mental y la de sus hijos, pero también por la integridad y la vida de sus animales", dijo el coordinador de la Alianza Verde, Jesús Sesma Suárez.

Ante la realidad de violencia de género que viven las capitalinas, la propuesta legislativa busca reformar la Ley de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En la iniciativa se plantea la necesidad de que las 16 alcaldías cuenten con la cantidad suficiente de casas de emergencia y centros de refugio con los que se garantice la atención a quien la requiera.

**EL PROGRAMA** Mi Beca para Empezar tiene entre sus objetivos contribuir a erradicar la deserción escolar y la precariedad familiar, así como mejorar el rendimiento académico.

### Eldato

"Éste es un momento especial; desde el año 2019 Mi Beca Para Empezar logró hacer una gran diferencia, y más con el impacto que tuvo por la pandemia, su apoyo fue muy significativo, el impacto fue fundamental", aseguró.

El programa Mi Beca para Empezar consiste en dar un apoyo económico mensual a los estudiantes de escuelas públicas de nivel básico. En su primer año de aplicación el dote fue de 330 pesos mensuales y, tras un reciente incremento, actualmente el monto es de 650 pesos.

Carrera Castro recalzó que durante la pandemia, aproximadamente 50 por ciento de las familias capitalinas había recortado su ingreso, pero fue gracias a este programa que pudieron salir adelante. De hecho, remarcó, Unicef tiene identificado que para 95 por ciento de los niños que recogieron este apoyo, la beca marcó la diferencia.

**1.2**  
Millones de niños reciben apoyo dentro de Mi Beca para Empezar

**50**  
Mil mujeres vulnerables de la capital reciben apoyo del Gobierno federal





EL ALCALDE de Iztacalco, Armando Quintero, durante su muy ríspida comparecencia ante el Congreso local, ayer.

## Quintero, regañado por inseguridad en alcaldía Iztacalco

Por Montserrat Ayala  
mexico@razon.com.mx

“SI HAY al que hace que Iztacalco sobresalga de las demás alcaldías es su inseguridad”, coincidieron en señalar algunos de los diputados locales durante la comparecencia del alcalde Armando Quintero Martínez ante las comisiones unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Administración Pública Local del Congreso de la Ciudad de México.

EN LA ALCALDÍA Iztacalco, el 70.1 por ciento de la población mayor de 18 años dijo sentirse inseguro, de acuerdo con la encuesta ENSU del Inegi más reciente.

### Eldato

Durante la ríspida comparecencia, la diputada del PAN, Ana Jocelyn Villagrán Villasana, explicó que derivado de un reciente análisis, la demarcación se ubica como una de las más inseguras en la capital del país, sobre todo por la tasa de violencia que hay contra las mujeres, por los asaltos en transporte público y por la venta de estupefacientes.

“Iztacalco tiene muchos problemas, ocupa el tercer lugar a nivel Ciudad de México en términos de delincuencia. ¿Qué resultados ha tenido en materia de estrategia? Actualmente hay mujeres desaparecidas. Las colonias Gabriel Ramos Millán, la Agrícola Oriental son las más peligrosas, ¿por qué si tiene cercanía con el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, no trabajan en coordinación?”, reprochó.

La también panista Gabriela Salido Ramos dijo que pese a que la de ayer fue la tercera comparecencia del alcalde, los legisladores locales no han recibido respuesta en materia de actualización de datos de riesgo e inseguridad que hay en Iztacalco.

“Lo que para usted deja de ser importante, para las personas que viven en la alcaldía que usted gobierna no deja de ser importante”, comentó.

En su turno, el titular de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, también fue cuestionado por el tema de la seguridad.

El diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco, de Movimiento Ciudadano, expuso que esta alcaldía es “sinónimo de inseguridad y narcomenudeo”, además de que no se sabe qué se hace para tratar de inhibir los delitos.

**3**  
Alcaldes comparecieron ante comisiones del Congreso capitalino, ayer

### Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44 edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EXP. 603/2021

#### EDICTO

##### EMPLAZAMIENTO

MERCEDES GONZALEZ ARDILA Y/O MERCEDES GONZALEZ DE CABADA Y/O MERCEDES GONZALEZ VIUDA DE CABADA Y/O MERCEDES GONZALEZ VIUDA DE CABADA SU SUCESION por conducto de su albacea ESTELA GONZALEZ SORIANO.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintidós, dictado en los autos relativos al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por OVALLE MENDOZA ALEJANDRA en contra de MERCEDES GONZALEZ ARDILA Y/O MERCEDES GONZALEZ DE CABADA Y/O MERCEDES GONZALEZ VIUDA DE CABADA Y/O MERCEDES GONZALEZ VIUDA DE CABADA SU SUCESION por conducto de su albacea ESTELA GONZALEZ SORIANO., la C. Juez Décimo de lo Civil dictó:

Ciudad de México, a nueve de enero del dos mil veintitrés.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones en los términos de su escrito y para los efectos legales a que haya lugar. Con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles empíase a la parte demandada MARCEDES GONZALEZ ARDILA CONOCIDA TAMBIÉN COMO MERCEDES GONZALEZ DE CABADA Y MERCEDES GONZALEZ VIUDA DE CABADA, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZON, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria, para correrle traslado con las mismas, debiendo dar contestación a la demanda en el término de TREINTA DIAS, debiéndose complementar tal proveído para que en los edictos contenga las prestaciones que se reclaman. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.-

Con las siguientes prestaciones:

1. Como consecuencia de lo anterior, el Otorgamiento y firma de Escritura Pública del contrato privado de compraventa celebrado por las partes con fecha 3 de octubre de 1996, respecto del inmueble marcado con el número 4, en la calle Bahía de San Cristóbal, No. 29, colonia Verónica Anzures, C.P. 11300, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, ante la fe del Notario Público y en su defecto este H. Juzgado lo realice en rebeldía de la parte demandada.

2. El pago de costas y gastos que se generen en virtud del presente juicio.

Ciudad de México, a 09 de enero del 2023.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL

LIC. EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ

Se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico LA RAZON, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO.

JUZGADO 19°. CIVIL  
SRIA. "A"  
EXP. NUM. 863/2019

#### EDICTO

A: ENCARNACION GOMEZ CORONA

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR TORRES PALAFOX ERNESTO EN CONTRA DE ENCARNACIÓN GÓMEZ CORONA, EXPEDIENTE 863/2019, EL C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL, DICTÓ DIVERSA RESOLUCIÓN QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

Ciudad de México, a veintisiete de octubre del dos mil veintidós.

VISTOS los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por TORRES PALAFOX ERNESTO, en contra de GÓMEZ CORONA ENCARNACIÓN, Expediente número 863/2019, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA, y . . .

Por lo expuesto y fundado, es de resolverse, y se:

#### RESUELVE

PRIMERO.- Ha sido procedente la VÍA ORDINARIA CIVIL, en la que el actor TORRES PALAFOX ERNESTO, acreditó la acción intentada en el juicio; mientras que el demandado GÓMEZ CORONA ENCARNACIÓN, se constituyó en rebeldía.

SEGUNDO.- En consecuencia, se condena al demandado GÓMEZ CORONA ENCARNACIÓN, en su carácter de vendedor, a otorgar y firmar en escritura pública, a favor del accionante TORRES PALAFOX ERNESTO, en su carácter de cesionario del comprador original ALBERTO BLANQUER RÍOS, la operación de compraventa contenida en el Contrato de Compraventa de fecha once de junio de mil novecientos ochenta y uno, base de la acción, que celebraron respecto del inmueble consistente en el Lote 10 (diez), de la Manzana 63 (sesenta y tres), de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que actualmente se identifica con el número 373 (trescientos setenta y tres), de la Calle Portales, de la misma localidad, con la superficie, medidas y colindancias descritas en este resolución, dentro de los CINCO DÍAS siguientes a la fecha en que sea requerido para ello, atento a lo dispuesto por el artículo 517 del Código de Procedimientos Civiles para la hoy Ciudad de México; con la aclaración de que, en términos de lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley del Notariado para la hoy Ciudad de México, el otorgamiento y firma de la escritura pública respectiva se hará ante el Notario Público que designe el actor dentro de la Ciudad de México, para el caso de que el Suscrito tuviese que firmarla en rebeldía del demandado, con fundamento en la fracción III, del citado precepto legal.

TERCERO.- No se dicta condena en costas en el presente Juicio.

CUARTO.- Notifíquese, debiendo publicarse los puntos resolutive de esta sentencia, por medio de EDICTOS, en el periódico "LA RAZÓN", por dos veces de tres en tres días, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la hoy Ciudad de México.

ASÍ DEFINITIVAMENTE juzgado, lo resolvió y firma el Ciudadano Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ VELÁZQUEZ ante la Ciudadana Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Araceli Laura Cabrera Sánchez, con quien actúa, autoriza y da fe.- DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. ARACELI LAURA CABRERA SANCHEZ.

Para la publicación de edictos en el periódico "LA RAZÓN", por dos veces de tres en tres días.

#### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1220/2019.

EN LOS AUTOS DEL ESPECIAL MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO EN CONTRA DE JON GREGORY PYEATT, MICAL THOMAS PYEATT, SANDRA YNES PYEATT, MICHAEL SEKITS Y VICTORIA MARIE SEKITS EXPEDIENTE 1220/2019; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: CIUDAD DE MEXICO A VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (...) dese cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós, debiendo agregar a dichos edictos el proveído de fecha veinticuatro de febrero del año en curso a los mismos (...). CIUDAD DE MEXICO, A VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (...) el escrito de ERNESTO LOPEZ GARCIA y DOMINGO ADRIAN GARCIA HERNANDEZ apoderados de la parte actora a quien se les reconoce dicho carácter en términos del testimonio notarial número 89,892, y quienes tienen haciendo del conocimiento el cambio de denominación de la parte actora, debiendo ahora ser: BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, lo que infiere en términos de la escritura pública número antes referida (...) (...)Hágase la corrección en libro de gobierno y carátula del expediente y gírese el oficio respectivo a la Directora de la Oficialía de Partes Común

Civil, y Sección Salas de este Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para hacer del conocimiento el cambio del nombre de la parte actora (...) CIUDAD DE MEXICO, A DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (...) procedáse a publicar los puntos resolutive de la sentencia definitiva dictada en autos de fecha veintinueve de agosto y auto aclaratorio de fecha siete de septiembre de año en curso, en el Periódico LA RAZON y en el BOLETIN JUDICIAL, dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes (...) EN LA CIUDAD DE MEXICO, A SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, (...) se aclara la sentencia definitiva dictada el día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, en sus partes conducentes respecto del nombre del codemandado "MICAL THOMAS PYEATT"; siendo lo correcto "MICAL THOMAS PYEATT"; por lo que se refiere al Resolutive SEGUNDO y en su parte considerativa, en los cuales dice: "... apercibidos que en caso de no hacer la entrega respectiva se les impondrá la multa a que se refiere el artículo 1414-bis 9 del Código de Comercio." Siendo lo correcto: "...lo cual deberán hacer en un término de CINCO DIAS, contados a partir de que la presente resolución cause ejecutoria (...) EN LA CIUDAD DE MEXICO, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (...) VISTOS los autos del Juicio ESPECIAL MERCANTIL, PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA, promovido por SANTANDER VIVIENDA, S.A., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de JON GREGORY PYEATT, MICAL THOMAS PYEATT, SANDRA YNES PYEATT, MICHAEL SEKITS Y VICTORIA MARIE SEKITS, EXPEDIENTE 1220/2019, a fin de resolver en definitiva, y; RESUELVE PRIMERO.- Es procedente la Vía Especial Mercantil, PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA, promovido por SANTANDER VIVIENDA, S.A., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, quien probó su acción, mientras que los codemandados, JON GREGORY PYEATT, MICAL THOMAS PYEATT, SANDRA YNES PYEATT, MICHAEL SEKITS Y VICTORIA MARIE SEKITS, se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO.- Se condena a los codemandados JON GREGORY PYEATT, MICAL THOMAS PYEATT, SANDRA YNES PYEATT, MICHAEL SEKITS Y VICTORIA MARIE SEKITS, a entregar a la actora GE MONEY CRÉDITO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, actualmente SANTANDER VIVIENDA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, la posesión material, física y jurídica del inmueble inmueble ubicado en el lote 18 hoy 21, ubicado en la manzana 42, Camino Grande de la II etapa, en el Fraccionamiento Pedregal de Cabo San Lucas, Ciudad Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur, México; y sus elementos comunes que le correspondan al mismo, apercibidos que en caso de no hacer la entrega respectiva se les impondrá la multa a que se refiere el artículo 1414 bis 9 del Código de Comercio. TERCERO.- Se condena a los demandados

a pagar a la actora los honorarios previstos en la Cláusula Vigésima, inciso 6 del contrato exhibido como base de la acción a razón de US\$10,000.00 (diez mil dólares, moneda del curso legal de los Estados Unidos de América), en su equivalente en Moneda Nacional al día de su pago por caso de ejecución de Acuerdo al Procedimiento establecido en la Sección Especial del Contrato de Fideicomiso, previa su cuantificación y liquidación en ejecución de sentencia CUARTO.- Se condena a los demandados al pago de intereses moratorios pactados en la Cláusula Vigésima inciso 7 del contrato base de la acción, a razón del 2 mensual para que el caso de que no se paguen los honorarios del fiduciario, en Moneda Nacional, previa su cuantificación y liquidación en ejecución de sentencia. QUINTO.- Se condena a los demandados al pago de la cantidad de US\$561,848.09 (quinientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y ocho dólares 09/100 Moneda de los Estados Unidos de América) a favor de la fiduciaria GE MONEY BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GE CAPITAL GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA, hoy SANTANDER VIVIENDA, S.A., DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en su equivalente en Moneda Nacional al día de su pago, por concepto de adeudo al día 4 de marzo de 2019 a la Fiduciaria actora, previa su cuantificación y liquidación en ejecución de sentencia. SEXTO.- En caso de no dar cumplimiento a lo ordenado anteriormente, procedáse a la EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA otorgada por los codemandados a favor de la parte actora, del inmueble antes referido. SÉPTIMO.- Se condena a los codemandados al pago de costas generados en la presente instancia. OCTAVO.- Notifíquese por Edictos. ASÍ DEFINITIVAMENTE juzgado lo resolvió y firma EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO, ante la C. Secretaria de Acuerdos. LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA, quien autoriza y da fe. DOY FE. (...)

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

RÚBRICA

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

# NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 18.05.2023

negocios@amazon.com.mx Tel. 5260-6001



## HR Ratings ratifica nota a Pemex

LA AGENCIA FINANCIERA confirmó la calificación de "HR AAA/HR BBB+", con perspectiva "estable" de Petróleos Mexicanos, debido al apoyo que el Gobierno federal otorga a la petrolera para el pago de deuda e inversiones.

BMV S&P  
55,067.37 ↓ 0.21%

FTSE BIVA  
1,139.07 ↓ 0.24%

Dólar  
\$18.0000

Euro  
\$19.2900

TIEE28  
11.5250%

UDI  
7.782906

Centenario  
\$43,800

Mezcla Mexicana  
64.29 dpb

El 46% recorta gastos ante alza en precios: Kantar

# Inflación y violencia, las mayores preocupaciones de los mexicanos

**LOS CONSUMIDORES** buscan marcas más económicas, aprovechan promociones, compran prendas de segunda mano y ahorran menos; 60% ve panorama económico difícil

Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

La violencia y la inflación son los dos factores que más les *quitan el sueño* a los mexicanos, según una encuesta de la consultoría Kantar.

El 68 por ciento de los encuestados mencionó que la inseguridad es lo que más le preocupa, mientras que 64 por ciento comentó que la inflación, según el estudio "El perfil del consumidor mexicano ante la inflación".

"Los grupos del crimen organizado generan menciones sobresalientes en las regiones del norte y sur, con 72 y 76 por ciento, en cada caso", expuso la firma líder de investigación de mercado.

**ALREDEDOR** de 75% de los mexicanos prefiere quedarse en casa para no gastar, por lo que ha caído el consumo en cafeterías, restaurantes y bares, entre otros negocios.

## Eltip

En cuanto a la inflación, las mujeres y las personas de la región sur son quienes más preocupación muestran, con 69 y 73 por ciento, respectivamente.

**REORGANIZAN GASTO.** Ante los mayores temores en torno al aumento en precios, 46 de cada 100 mexicanos se ven en la necesidad de cambiar sus hábitos de consumo, destacaron el *country manager* Worldpanel Division de Kantar México, Francisco Luna, y el *managing director* Insights Division, Mauricio Martínez.

El 35 por ciento aplicó recortes en sus gastos. Entre las acciones están la decisión de dejar de comprar algunos productos por completo; la eliminación de algunas actividades de su día a día; la reducción en los alimentos que se adquieren y la baja en la cantidad de dinero ahorrado.

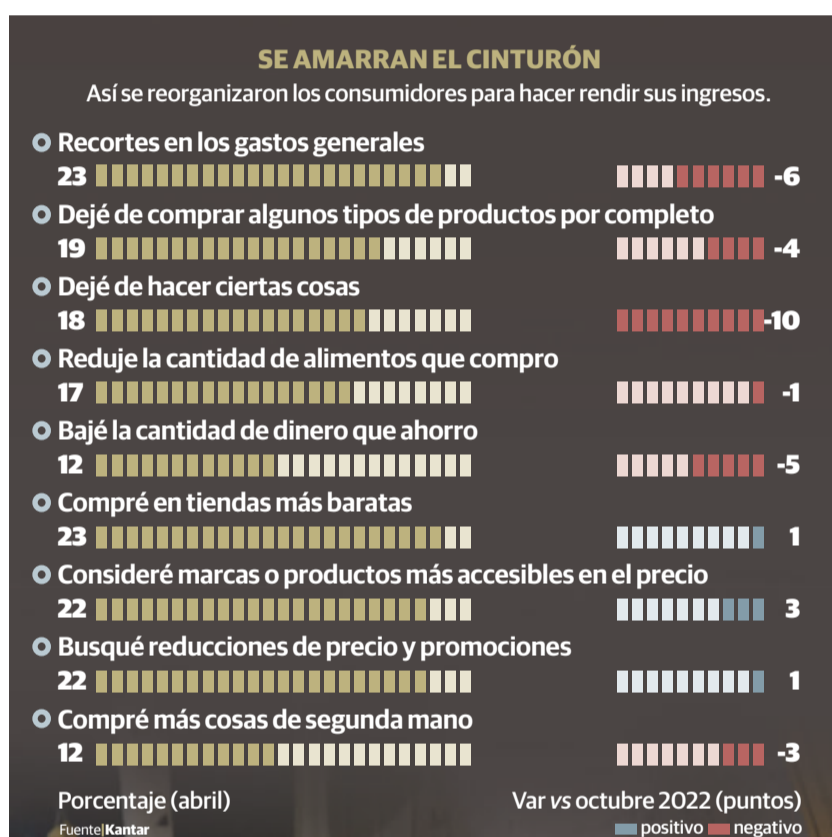
Otro 29 por ciento buscó alternativas para sortear la inflación, entre ellas decidió comprar en tiendas más baratas; consideró marcas o productos más accesibles en el precio; aprovechó promociones y compró cosas de segunda mano.

Luna explicó que, ante el incremento de la inflación, el consumidor mexicano cada vez hace compras de manera más racional con la finalidad de hacer mejor uso de su dinero. "Es decir, compra formatos



**LAS MARCAS** no deben de retener sus inversiones, creo que es momento de apostar, de invertir, de renovarse, de distribuir su mercancía en mayores puntos de venta e incrementar la distribución

**FRANCISCO LUNA**  
Country manager  
Worldpanel Division  
de Kantar México



## Eldato

**ANTE EL ENCARDECIMIENTO** de los alimentos, algunos comensales buscaron opciones más económicas para ayudar a su bolsillo; algunos cambiaron de unidades comerciales para ahorrar.

más grandes, escoge el canal de venta que le ofrece mejor precio, aprovecha promociones y también está dispuesto a pagar por un mayor valor", explicó.

Por tanto, señaló que antes de abandonar categorías de sus marcas preferidas, el consumidor está en la búsqueda de los elementos mencionados para continuar con la adquisición de los productos que más les convencen.

El *country manager* Worldpanel Division de Kantar México acotó que las mar-

cas no deben detener sus inversiones, a pesar del complicado entorno económico e incluso ante la incertidumbre que genera el próximo periodo electoral por el cambio de la Presidencia de la República.

"Las marcas no deben de retener sus inversiones, creo que es momento de apostar, de invertir, de renovarse, de distribuir su mercancía en mayores puntos de venta e incrementar la distribución", señaló. Explicó que el consumi-

## MIGRANTES MANDAN 17.9% DE SUS INGRESOS

**AL CIERRE DEL PRIMER** trimestre del 2023, el porcentaje de ingreso laboral que enviaron los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos a sus familiares en el país por concepto de remesas fue de 17.9 por ciento.

El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) destacó que este porcentaje superó a los observados en el 2021 y el 2022, de 17.3 y 17.5 por ciento, respectivamente.

En un análisis, refirió que, en los últimos 12 meses con datos al cierre de marzo, el ingreso de México por remesas fue de 59 mil 936 millones de dólares; de esa cifra, 57 mil 316 millones provinieron de Estados Unidos, es decir, 95.6 por ciento del total.

Dicho monto con relación a la masa salarial o ingreso laboral de los trabajadores mexicanos inmigrantes de 320 mil 95 millones de dólares, implicó que 17.9 por ciento se envió a su país de origen.

Esto significa que 82.1 por ciento restante del ingreso laboral anual obtenido en ese país, por el conjunto de migrantes mexicanos se destinó a erogaciones locales en manutención, salud, pago de impuestos, de seguridad social y cubrir pasivos, incluyendo el pago de hipotecas y, posiblemente, una parte también se utilizó para reconstruir ahorro.

Por Ivonne Martínez

dor mexicano tiene la capacidad de gasto, toda vez que se está generando más empleo, hay incremento salarial y estabilidad económica.

Por otra parte, según el estudio, seis de cada 10 consumidores creen que su situación económica es peor que la de hace un año, y cada vez más personas prevén un porvenir complicado.

**SIN AUMENTOS EN TASAS.** La inflación en México empieza a cerder, pero aún hay presiones en algunos precios.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la inflación bajó a 6.25 por ciento a tasa anual en abril, lo que significó su tercer descenso consecutivo.

Analistas consideran que aún persisten presiones en el rubro de mercancías y servicios, por lo cual se debe mantener bajo vigilancia su comportamiento.

Ante este escenario, el consenso del mercado prevé que Banco de México no aumentará su tasa este jueves. De confirmarse, el costo del crédito se quedará en 11.25 por ciento.

**6.25**

Por ciento se ubicó la inflación en México, durante abril: Inegi



PORQUE EL  
PERIODISMO DE EXCELENCIA  
Y LA INFORMACIÓN SON **MOVIMIENTO**

**14 AÑOS**



**¡FELIZ ANIVERSARIO!**

**La Razón** DE MÉXICO

**AKRON**<sup>®</sup>  
MOVAMOS AL MUNDO

[akron.com.mx](http://akron.com.mx)     [/akroncom](https://www.youtube.com/akroncom)



PESOS Y CONTRAPESOS



LAS DOS REFORMAS  
(4/5)

POR ARTURODAMMARNAL

MI propuesta de reforma tributaria es a favor del impuesto único (uno solo), homogéneo (la misma tasa en todos los casos), universal (sin excepción, ni de objeto, ni de sujeto, gravable), no expropiatorio (destinado a financiar únicamente las legítimas tareas del gobierno, relacionadas con la impartición de justicia), a la compra de bienes y servicios para consumo final (no a la compra de bienes y servicios para consumo intermedio, no directamente al ingreso, no al patrimonio).

Si en el 2022 el Gobierno se hubiera limitado a la realización de sus legítimas tareas, las relacionadas con la impartición de justicia (prohibir violar derechos, prevenir su violación, castigar al violador, obligarlo a resarcir a la víctima), con un impuesto único, homogéneo, universal, no expropiatorio, a la compra de bienes y servicios para el consumo final, de 1.67 por ciento, hubiera sido suficiente, lo cual nos da una idea de lo que nos cuesta un gobierno que hace mucho más de lo que debe, no limitándose a garantizar derechos (que realmente lo sean, punto importante), sino a satisfacer necesidades y defender intereses, para lo cual debe redistribuir el ingreso.

Soy consciente de que, dado que el gobierno no se limitará a la realización de sus legítimas tareas, mi propuesta de reforma tributaria, en lo relacionado con lo de "no expropiatorio", con el impuesto destinado a financiar únicamente las legítimas tareas del Gobierno, y con lo de "a la compra de bienes y servicios para consumo final", sin gravar la compra de bienes y servicios de uso intermedio, es utópica, por lo que propongo, en su lugar, el impuesto único, homogéneo, universal, a la compra de todos los bienes y servicios, eliminando lo de "no expropiatorio" y lo de "bienes y servicios para consumo final".

¿A qué tasa tendría que haberse cobrado ese impuesto el año pasado para financiar todo el gasto programable del sector público federal? 13.89 por ciento. Con un solo impuesto, homogéneo y universal, a la compra de todos los bienes y servicios, de 13.89 por ciento, hubiera alcanzado para financiar todo el gasto programable del sector público federal. Hoy, nada más por concepto de IVA, pagamos 16 por ciento.

La reforma fiscal correcta (lo fiscal abarca desde ingresos hasta gastos), antes de preguntarse qué impuestos cobrar, a qué tasa cóbralos, y a quiénes cobrárselos, debe preguntarse en qué, cuánto y cómo gasta el gobierno, siendo que gasta en lo que no debe, por lo cual gasta de más, y en muchos casos de mala manera, preguntas que se sintetizan en ésta: ¿qué debe hacer el gobierno? Teniendo la respuesta tendría que calcularse a qué tasa debería cobrarse el impuesto único, homogéneo, universal, no expropiatorio, a la compra de bienes y servicios para el consumo final, nada de lo cual se hará en México, por lo que, de manera menos ambiciosa, preguntemos a qué tasa debería cobrarse el impuesto único, homogéneo, universal, a la compra de todos los bienes y servicios, para financiar todo el gasto del gobierno. Para el año pasado la respuesta es: 13.89 por ciento.

Aceptando que la propuesta a favor del impuesto único, homogéneo, universal, no expropiatorio, a la compra de bienes y servicios para el consumo final, es utópica, ¿qué tan realista es la que favorece el impuesto único, homogéneo, universal, a la compra de todos los bienes y servicios?

Continuará.

arturodammm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Grandes contribuyentes dejan 49 mil 340 mdp

# Crece 7% recaudación del SAT por auditorías

Por Fernando Franco  
fernando.franco@razon.com.mx

Las auditorías a grandes contribuyentes generaron una recaudación de 49 mil 340 millones de pesos en el primer trimestre del año, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La cifra representó un aumento anual de 7.3 por ciento en términos reales (considerando inflación), destacó la autoridad tributaria.

"Si bien el cumplimiento voluntario es preferido a las acciones de fiscalización, los esfuerzos adicionales no se han relajado, por lo que durante el primer trimestre del 2023 se logró la regularización total o parcial de 293 grandes contribuyentes", expuso.

EL SAT publicó el reporte Tasas efectivas de Impuesto sobre la Renta (ejercicios 2020-2021) para facilitar el cumplimiento voluntario de los grandes contribuyentes.

Eltip

En el Informe Tributario y de Gestión, la institución refirió que, con el objeto de facilitar e incentivar el cumplimiento voluntario en este tipo de causantes, se publicó el reporte de Tasas efectivas de Impuesto sobre la Renta (ejercicios 2020-2021).

Con ello, dijo, se pretende que los mismos contribuyentes puedan consultar la tasa efectiva correspondiente a su actividad económica y compararla con la que pagaron.

Además, añadió, durante el periodo se programaron actos de fiscalización dirigidos a sectores económicos como son comercio al por mayor y al por menor y servicios financieros y de seguros, entre otros.

Los grandes contribuyentes que tiene registrados el SAT ascienden a 11 mil 909, lo que representa apenas 0.02 por ciento

EN EL PRIMER TRIMESTRE del año, la autoridad fiscal regulariza a 293 causantes de este segmento; busca incentivar el cumplimiento con la publicación de las tasas efectivas del ISR

DINERO DEL ERARIO

El fisco busca que los pagadores de impuestos cumplan sin necesidad de litigios.

Cobranza sin necesidad de judicialización (Millones de pesos) Primer trimestre del año  
Fuente: SAT

	2022	2023	Var % real
Grandes contribuyentes	42,801	49,340	7.3%
Fiscalización	31,388	41,371	22.7%
Comercio exterior	18,902	26,472	30.3%
Recaudación*	46,328	61,331	23.2%
Total	139,419	178,515	19.2%

■ 2022 ■ 2023 ■ Var % real

\* Considera las acciones realizadas por eficiencia recaudatoria.

del padrón de causantes de impuestos. Sin embargo, en materia de recaudación, la aportación es de 48 por ciento.

**BOLSA ADICIONAL.** El SAT dio a conocer que, de enero a marzo del 2023, los esfuerzos adicionales de recaudación y fiscalización alcanzaron un monto de 178 mil 515 millones de pesos.

La cifra representó un aumento anual de 19.2 por ciento, el equivalente a 39 mil 96 millones de pesos.

En este apartado está el rubro de grandes contribuyentes, la fiscalización y las labores de comercio exterior. "Estas acciones, en su conjunto, fortalecen una cultura para un mejor cumplimiento voluntario y autocorrección".

Los resultados dados a conocer se enmarcan en una mayor fiscalización por parte de las autoridades tributarias desde que inició esta administración, lo que ha permitido recuperar mi-

llones de pesos, particularmente entre las grandes empresas.

Para el ejercicio fiscal correspondiente a 2023, el organismo recaudador se encuentra implementando un Plan Maestro que tiene por objeto acentuar sus esfuerzos de fiscalización y recaudación en sectores específicos mediante la implementación de acciones tendientes a incentivar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes y el combate a conceptos y conductas que erosionan la base tributaria.

Este Plan considera cuatro esquemas de gestión de autoridad, seis acciones de fiscalización, 16 sectores económicos y 15 conceptos y conductas, con lo cual, se acentúan los esfuerzos de fiscalización y recaudación.

Dichas acciones se están implementando de manera conjunta por las administraciones Generales de Recaudación, Grandes Contribuyentes, Auditoría Fiscal Federal y Auditoría de Comercio Exterior.

11  
Mil 909 grandes contribuyentes están registrados en el SAT

178  
Mil 515 mdp logra el SAT por esfuerzos de recaudación

## Alertan multas de 5.1 mdp por outsourcing

Redacción

**LAS PERSONAS FÍSICAS** o morales que realicen outsourcing, es decir, que subcontraten personal sin contar con su registro correspondiente, podrán ser sancionadas por el delito de defraudación fiscal y se les impondrán multas de dos mil a 50 mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, que van de 207 mil 480 pesos a cinco millones 187 mil pesos, advirtieron autoridades federales.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recordaron que será sancionada fiscal y laboralmente la subcontratación de servicios u obras especializadas distintas al objeto social y la actividad económica preponderante del contratante que

no estén vigentes en el padrón público de contratistas, conocido como Registro de Prestadores de Servicios Especializados u Obras Especializadas (Repse).

"Se reitera a las personas físicas y morales que contraten servicios u obras especializadas a que realicen dicha contratación exclusivamente con empresas que cuenten con un registro vigente en el padrón del REPSE, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)", recomendaron en un comunicado conjunto.

El folio de la actividad que aparece en el aviso de registro del prestador de los servicios u obras especializadas y la cantidad aproximada de trabajadores que ejecutarán dichos servicios deben estar señalados en el contrato de prestación de servicios u obras especializadas.

El SAT y la STPS reiteraron su

compromiso con la aplicación correcta de las disposiciones fiscales y la prohibición que tienen las personas físicas y morales para prestar y contratar servicios u obras especializadas que formen parte de su objeto social y de su actividad económica preponderante del contratante.

Las dependencias federales señalaron que los prestadores de servicios que ofrecen y ejecuten servicios especializados sin contar con su registro en el Repse, y aquellos que aun contando con él incumplan con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, o con los requisitos de la Ley Federal del Trabajo en la materia, podrán ser sancionados por el delito de defraudación fiscal.

Por su parte, las empresas o personas físicas que realicen la contratación de esos servicios no podrán hacer deducibles o acreditables los pagos que hayan realizado por las obras o servicios contratados, precisaron.

LOS CONTRIBUYENTES que realicen outsourcing, es decir, que subcontraten personal sin contar con su registro, podrán ser sancionados por el delito de defraudación fiscal.

Eldato





Felicitamos al equipo de directivos, periodistas y colaboradores que forman parte del periódico

**La Razón**  
DE MÉXICO

por su

**14° ANIVERSARIO**

En Zurich reconocemos el trabajo que han realizado estos años, por mantener al día a sus lectores con información relevante.

¡Enhorabuena!

NUEVOS HORIZONTES

# IRALTUS INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SECTOR LOGÍSTICO

BUSINESS DEVELOPMENT

POR CARLOS RAFAEL MURRIETA CUMMINGS

carlos.murrieta@iraltus.com

La crisis sanitaria por Covid-19 amplificó los desafíos logísticos y operativos que enfrentan muchas organizaciones, como la escasez de mano de obra, congestión en los puertos y aumento en los costos de envío. Esta situación originó una oleada de cambios en la demanda, por lo que se vuelve urgente la necesidad de una renovación en las cadenas de suministro para lograr mayor agilidad y resiliencia.

Con el objetivo de aliviar las constantes interrupciones dentro de las cadenas de suministro globales, las organizaciones han buscado mitigar el riesgo mediante la regionalización de sus operaciones, soportado por tecnologías emergentes, como la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) y modelos de *Machine Learning*. La crisis sanitaria se convirtió en un detonador que ha acelerado la adopción de este tipo de tecnologías en una amplia variedad de industrias.

Es un hecho que la implementación de estas nuevas tecnologías ayudará a reducir costos y generar más ingresos para las organizaciones; Omdia, empresa de investigación global, estima que el mercado global de sistemas de IA aumentará de 17 mil millones en el 2019 a 99 mil millones de dólares en el 2026, lo que implica sextuplicar, prácticamente, la inversión en estas áreas.

Priorizar un enfoque digital en las operaciones logísticas será fundamental para la gestión de las cadenas de suministro en la nueva normalidad. Se estima que hoy en día solamente 1 por ciento de las empresas del sector ha adaptado componentes digitales a sus procesos y operaciones; se espera que esta tendencia aumente hasta 23 por ciento en el 2025.

Actualmente, muchos eslabones que integran la cadena de suministro, como fábricas, almacenes y puertos de carga ya están implementando IA para desbloquear operaciones. Gartner, en su encuesta sobre el futuro de las cadenas de suministro menciona que, en el 2024, 50 por ciento de las organizaciones involucradas en el sector logístico ya habrán invertido en IA o en plataformas de análisis avanzado. La aplicación de nuevas tecnologías ofrece una gran cantidad de beneficios y permite habilitar eficiencias

operativas para las empresas, destacan las siguientes:

- Pronóstico de demanda. La IA puede encontrar patrones dentro de lo más profundo de los flujos de datos de un distribuidor
- Solución de interrupciones. Los sistemas de IA tienen la capacidad de identificar cualquier tipo de interrupción dentro de las actividades logísticas, ofreciendo posibles soluciones.
- Expertos en robótica. La IA brinda a las máquinas la capacidad de realizar actividades motoras y de navegación avanzada.
- Mantenimiento predictivo. Los modelos de IA se utilizan para monitorear equipos de trabajo e informar sobre la necesidad de posibles reparaciones antes de que haya algún fallo.
- Visibilidad de pedidos de los clientes. La visibilidad en tiempo real ayuda a mantener sincronizadas todas las partes de la cadena.

Durante los próximos años los sistemas y la tecnología basada en IA crecerán de manera exponencial, por lo que se vuelve fundamental que las organizaciones aprovechen dichas tecnologías para tener éxito en esta nueva era de disrupción global.



## GENTE DETRÁS DEL DINERO

### LAS GRILLAS DE LA FAA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

No está tan fácil que el Gobierno mexicano, pese a todos los esfuerzos vertidos, recupere este verano la Categoría 1 para la autoridad aérea que se perdió hace exactamente dos años; las grillas vertidas desde la Federal Administration Aviation (FAA), que encabeza Billy Nolen, contra el proceso de actualización regulatorio que realiza la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que lleva el general Miguel Enrique Vallin, serían el obstáculo que impida a las aerolíneas de bandera mexicana recuperar el multimillonario terreno de tránsito binacional que se perdió por el descuido de los entonces encargados de la autoridad aeronáutica.

Una grilla, si no hay dinero de por medio, es un chisme. El dinero de por medio en la pérdida de la Categoría 1 para México se refleja en las nuevas rutas hacia el país que las aerolíneas estadounidenses lograron abrir en los últimos 24 meses, mientras que -sancionados por la ineptitud de la autoridad aérea mexicana- abrieron 35 rutas hacia nuestro nación. Por motivo de la misma descalificación aeronáutica, México abrió cero rutas. O sea, 35 contra cero. Así, goliza pura; ni en Qatar 2022 nos habíamos llevado tal goliza.

Este marcador se expresa en la triste cifra de que más de 80 aviones nuevecitos —color chiclaminisimo— de las aerolíneas mexicanas que no han podido atender el mercado estadounidense hacia destinos de playa y ciudad, que sólo en el primer trimestre de este año creció 25 por ciento anual conforme a los datos del Centro de Investigación y Competitividad y Turística Anáhuac, que dirige Francisco Madrid.

Aeroméxico, que comanda Andrés Conesa; Viva Aerobús, a cargo de Juan Carlos Zuazua, y Volaris, di-

rigida por Enrique Beltranena, son los primeros afectados por la pérdida de la Categoría 1, con un costo en boletaje directo estimado arriba de los dos mil millones de dólares.

Si seguimos la "pista del dinero", quienes se benefician de que siga la descalificación de México, independientemente de los notables esfuerzos humanos y técnicos de la AFAC para cumplir cada uno de los requerimientos de la autoridad estadounidense, son las aerolíneas de aquel país.

En un par de semanas sabremos la fecha en que la FAA iniciará la nueva auditoría sobre la autoridad aérea mexicana que, a la fecha, ha cumplido los requerimientos técnicos.

Pero ojo, en un ambiente binacional enrarecido y puja por los espacios aéreos, lo relevante será que la solución política la articule quien ya ha entrado tradicionalmente a resolver estas situaciones: la Secretaría de Gobernación, esta vez representada por el tabasqueño Adán Augusto López Hernández.

**Criterio de Oportunidad City Tower.** No ande usted de chismoso, pero nos dice radiopasillo que los desarrolladores de City Towers, en el sur de la Ciudad México, están negociando un "criterio de oportunidad" con la Fiscalía a cargo de Ernestina Godoy. Esto, a fin de poder testificar sin miedo ni remilgos contra el actual alcalde panista de la Benito Juárez, a quien acusarían de cohecho, enriquecimiento ilícito, fraude y violación a los reglamentos constructivos en la capital.

En este caso, el criterio de oportunidad deber ser mil veces más sólido que el que soltó Alejandro Gertz Manero cuando quiso atraer a su causa a Emilio Lozoya... el exdirector de Pemex, qué debido a la flatulencia y debilidad de sus acusaciones, sólo buscó cómo recomponer sus dichos a fin de obtener la libertad personal y los suyos... y hoy está en la sombra.

Si en el caso de la CDMX se equivocan, el bumerán, como en el caso Lozoya, será implacable con todo y pato cantones.

**Marina resuelve.** Lo que parecía una crisis de grandes proporciones en el más importante puerto de Golfo de México, donde se mueven más 17 millones de toneladas anuales de comercio exterior, finalmente, la protesta de agentes aduanales en Veracruz —por los nuevos usos y costumbres del fuero castrense— fue atendido rápidamente por la Agencia Nacional de Aduanas de México y la Secretaría de Marina a cargo del almirante Rafael Ojeda. El celo marino para cumplir con norma comercial suele provocar tales atorones al movimiento legal de mercancía, situación por la cual es vital la primacía de mandos civiles honestos y capacitados a fin de permitir fluya la globalización inevitable de la economía mexicana.





**adn40**  
SIEMPRE CONMIGO

FELICITA A **La Razón** POR SU  
**14º ANIVERSARIO**  
DE CUBRIR LAS NOTICIAS  
MÁS RELEVANTES DE  
**MÉXICO Y EL MUNDO**



**LITH-KEM**

Empresa de confianza y vanguardia  
para procesos de impresión

Les extendemos una cordial felicitación a todo el equipo de

**La Razón**  
DE MÉXICO

Con motivo de su

**14**  
ANIVERSARIO

QUE CONTINÚEN MUCHOS AÑOS MÁS ESA GRAN LABOR INFORMATIVA





## Se intensifica bloqueo en EU contra TikTok

**TRAS EL LLAMADO FEDERAL** a funcionarios para eliminar de sus celulares la aplicación china, Montana impuso medidas duras al convertirse en el primer estado de EU en prohibirla. El gobernador Greg Gianforte emitió la norma por riesgo de desinformación, aunque ya prevén impugnaciones legales.

**Redacción**

**A** menos de 24 horas de comparecer ante la Asamblea Nacional de Ecuador, el presidente Guillermo Lasso activó la "muerte cruzada" al disolver ese órgano y convocar a elecciones para renovar los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

El conservador no esperó a la votación que anticipaban para el próximo 20 de mayo y tras defenderse de acusaciones sin pruebas por peculado recurrió a la decisión sin precedentes para enfrentar la "grave crisis y conmoción interna".

Justificó en un discurso de más de 10 minutos en cadena nacional que ésta es la única salida constitucional a las "falacias" de un sector que insiste en entrampar y bloquear a su gobierno, pues acusó a congresistas de escalar su plan de desestabilización al inventar un expediente sin pruebas y reiteró que sus "acusadores se han obsesionado por acabar con mi gobierno" por rencor "sobrehumano".

Con apego a la ley y a días de cumplir dos años de mandato, Lasso advirtió que no permitirá que la oposición extralimitada frene al país y solicitó al Consejo Nacional Electoral (CNE) convocar a comicios para designar otra Asamblea al admitir que 81 por ciento de la población rechaza ese poder.

## Acusa "discordia política"

# Guillermo Lasso evita juicio al disolver Congreso en Ecuador

**EL PRESIDENTE DERECHISTA** se adelanta a votación legislativa de destitución en su contra y ordena nuevas elecciones en el país; justifica que ésta era la única salida; gobiernos latinos y exlíderes respaldan la medida



**FUERZAS DEL ORDEN** resguardan las inmediaciones del Poder Legislativo en Ecuador, ayer.

**EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** descartó un riesgo por la premura para definir un proceso electoral al señalar que cuentan con personal competente para ello.

### Eldato

Y recordó que, según el artículo 148 de la Carta Magna, como jefe de Estado tiene la facultad de tomar esta decisión una vez sólo en los primeros tres años de gestión para calmar la "confrontación irracional e inútil", replicando el mensaje que dio ante legisladores. Y será el órgano electoral el que defina la fecha, antes de que termine agosto. Y horas después éste se reunió para analizar el plan operativo en donde el mayor desafío es el presupuesto, pues sólo tiene 90 días.

La decisión del derechista fue respaldada por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del país al sostener que "no aceptarán ningún intento de alterar el orden constitucional a través de la violencia", y de inmediato desplegaron un operativo para resguardar el recinto ante el amago de protestas que no ocurrieron, tras varios intentos de destituir a Lasso desde que tomó las riendas de la nación.

Lasso recalcó que ser presidente también implica decisiones difíciles en referencia a la "figura excepcional", creada bajo la gestión de Rafael Correa, y por ello, a falta de un Congreso, expedirá decretos para gobernar, luego de que ese sector evidenció sus claras intenciones de entorpecer y obstaculizar al Ejecutivo.

Apuntó que en 24 meses la Asamblea recurrió al acoso constante de ministros para agitar al gabinete al convocarlos mil 300 veces, actos disfrazados de comparecencias, pero que pretendían aumentar la inestabilidad. Incluso, enumeró anomalías como bloqueos a leyes urgentes ante la ola de inseguridad que azota al

**Define salida a crisis**

Sostiene la facultad que tiene para cambiar el rumbo de la nación que contempla:

**WELA**  
**PROCESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

Que en artículo 148 numeral 2) y 1) de la Constitución de Ecuador (revisada) y el artículo 148 numeral 2) de la Constitución de Ecuador (revisada) se establece que el jefe de Estado tiene la facultad de convocar a elecciones para renovar los Poderes Legislativo y Ejecutivo, cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional, o cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional, o cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional.

Que la Constitución del Ecuador establece que el jefe de Estado tiene la facultad de convocar a elecciones para renovar los Poderes Legislativo y Ejecutivo, cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional, o cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional, o cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional.

Que la Constitución del Ecuador establece que el jefe de Estado tiene la facultad de convocar a elecciones para renovar los Poderes Legislativo y Ejecutivo, cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional, o cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional, o cuando se encuentre en un estado de grave crisis política y constitucional.

- Disolver la Asamblea Nacional
- Convocar a elecciones
- Dar por concluido periodos del Legislativo y Ejecutivo

**Evidencia agravantes**

El gobierno reveló el plan desestabilizador de la oposición.

- LA ASAMBLEA SE CONVIRTió**  
en un poder irresponsable
- BLOQUEó SIN FRENO AL GOBIERNO AL PROMOVER**  
pedidos de destitución contra Lasso y dos revocaciones de mandato
- CITó MIL 300 VECES**  
a integrantes del gabinete, desviándolos de sus funciones
- AMAGó CON RECURRIR**  
a la violencia si no lograban destitución
- AFECTó LA RESPUESTA POLICIAL**  
a movilizaciones masivas
- GENERó UNA INACCIÓN**  
legislativa al devolver o archivar propuestas del Ejecutivo
- VULNERó**  
la estabilidad democrática

país desde el 2021, amenazas de agravar la violencia y transgredir el poder.

Y agregó que tras el más reciente intento de cesarlo su gobierno está "más unido que nunca", hecho que mostró al reunirse con su gabinete y diplomáticos, mientras el mercado sufrió un golpe, pues la falta de confianza causó una caída de 5.3 centavos en bonos de inversión.

**10**  
**Estados de excepción**  
 ha aplicado la nación en lo que va de la gestión

manos de la Asamblea, pero él recalcó que el poder está en la ciudadanía.

De inmediato la oposición arremetió en su contra al calificar de "ilegal" la decisión. El exlíder Correa lideró la respuesta a la disolución al criticar al derechista, pero recordó a la población que ésta es la oportunidad de librarse de Lasso.

Poco después fue secundado por otros críticos del Ejecutivo, entre ellos grupos indígenas que insistieron que la ciudadanía ya no lo respalda.

Pero el apoyo llegó desde el exterior, pues gobiernos aliados, en su mayoría latinos, resaltaron las acciones en favor de la democracia para resolver la crisis.

Una de las primeras en pronunciarse fue su homóloga peruana, Dina Boluarte, quien dijo que Lasso actuó en total apego a la Constitución, esto pese a que tomó una decisión similar a la del exlíder andino Pedro Castillo, quien en diciembre pasado trató de disolver el Congreso, pero terminó destituido y preso.

Más tarde Chile y México se pronunciaron en favor de la estabilidad, mientras que Estados Unidos se dijo dispuesto a trabajar con quien gane. En tanto, exmandatarios del Grupo Libertad y Democracia aplaudieron la llamada "muerte cruzada" como una salida democrática. Entre los firmantes están Felipe Calderón (México), Sebastián Piñera (Chile), Iván Duque (Colombia), José María Aznar y Mariano Rajoy (España), entre otros.



Emite otra alerta por récords no vistos

# ONU prevé peor lustro ante la crisis climática

Redacción

**A**nunciando el rezago en la lucha climática el planeta vivirá su peor lustro al alcanzar temperaturas récord entre 2023 y 2027, pues la Organización Meteorológica Mundial (OMM) advirtió que nos adentramos en "territorio desconocido".

Un nuevo informe del sector dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) expuso que ese plazo será el más caluroso desde la era preindustrial, debido a una combinación del fenómeno de *El Niño* con la crisis climática, escalando los límites del calentamiento.

La estimación de los científicos apunta a que la posibilidad de que al menos uno de los próximos años supere 1.5 grados centígrados la temperatura global es de 66 por ciento, mientras que ésta sube a 98 por ciento al evaluar los cinco años, ya que se avecina el lustro "más cálido" en la historia, dejando atrás la "excepcionalidad" del 2016.

**LA EVALUACIÓN CLIMÁTICA** de los próximos años revela que habrá una reducción importante en las precipitaciones, principalmente en el Amazonas y regiones de Australia.

## Eldato

Según la reciente evaluación a partir del 2023 será más común batir los máximos en la temperatura de la Tierra con mayor riesgo de romper la barrera de la temida alza de 1.5 grados, límite del Acuerdo de París, aunque sea de manera temporal; sin embargo, hay un riesgo de sumar un máximo de hasta 1.8 grados.

El secretario general del organismo, Petteri Taalas, especificó que ello no significa que el planeta estará por encima de esos niveles permanentemente, pero representa una nueva advertencia global si no se ajustan las medidas para garantizar la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y otros contaminantes, en referencia a gobiernos a industrias.

**EXPERTOS METEOROLÓGICOS** advierten que la Tierra se aleja de temperaturas acostumbradas; ligan los años más calurosos (2023-27) a fusión de *El Niño* con calentamiento global



### En terreno desconocido

Admiten que crecen las probabilidades de romper los máximos históricos.

2022	SUPERA 1.15°
2023 A 2027	DE 1.1° Y 1.8°
LÍMITE GLOBAL	1.5°



### LA OMM ESTÁ HACIENDO SONAR

la alarma de que superaremos el nivel de 1.5 °C de forma temporal y con una frecuencia cada vez mayor...

**Petteri Taalas**

Secretario general de la OMM

### SE PRONOSTICA QUE LAS TEMPERATURAS

medias globales seguirán aumentando, alejándonos cada vez más del clima al que estamos acostumbrados...

**Leon Hermanson**

Experto de la Oficina Meteorológica de Gran Bretaña

Recalcó que este informe debe ser una "alerta" más ante el riesgo latente, pues las previsiones reflejan que esta situación se dará "con una frecuencia cada vez mayor", como un último llamado, lo

que recuerda las alertas de Naciones Unidas desde hace años, especialmente con cada nueva Conferencia Climática.

Esta combinación calurosa tendrá graves repercusiones en la salud y seguridad alimentaria por el impacto directo en la gestión del agua y los recursos, de acuerdo con el científico Leon Hermanson.

El experto de la Oficina Meteorológica de Gran Bretaña, quien dirigió el estudio, sostuvo que "las temperaturas medias globales seguirán aumentando, alejándonos cada vez más del clima al que estamos acostumbrados", lo que recuerda que en meses previos ciudades de Europa y Estados Unidos han registrado nuevos récords en la materia.

Ello demuestra que en conjunto no se han aplicado las medidas recomendadas para detener el cambio climático, pues este choque es causado especialmente por la actividad humana, y "necesitamos estar preparados", insistió el organismo con sede en Ginebra.

Incluso, recordó que la posibilidad de rebasar la marca límite impuesta hace años sigue subiendo desde 2015, pues en esa fecha era poco probable escalar, con un nivel casi cercano a cero, pero dos años después subió 10 por ciento y ahora se disparó 30 por ciento.

## Ucrania empuja alianza y respaldo

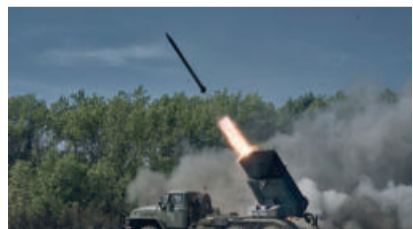


Redacción

**LOS DEFENSORES** ucranianos dan pasos importantes hacia el fin de la guerra al recuperar más terreno, sumar respaldo en busca de cazas de combate y ampliar las negociaciones por la paz.

El ejército confirmó que en Bajmut avanzan a buen ritmo al extender su frente de batalla 500 metros, replegando otra vez a los invasores rusos.

"A pesar de no tener una gran cantidad de reservas los estamos venciendo", destacó el vocero del Comando del Este,



**EJÉRCITO DEFENSOR** dispara un proyectil contra enemigos en Bajmut, ayer.

Sergi Cherevaty, evidenciando que la estrategia de intimidación rusa ya no tiene el mismo efecto y Kiev se encamina a expulsar a los ocupantes.

Al respecto, aliados se dicen dispuestos a redoblar el apoyo y, aunque aún no ceden en la entrega de aviones, se repor-

tó que Gran Bretaña y Países Bajos empujan una alternativa para que Volodimir Zelenski tenga F-16, luego de confirmar el entrenamiento a pilotos dijo que buscan que adquiera su propio equipo.

Más tarde se reportó que a tres semanas de la llamada entre Ucrania y China el envío oriental, Lo Hui, arribó a la zona invadida para abundar en la propuesta de paz con el *premier*, Dmitro Kuleba.

Sin embargo, el Kremlin dijo que Ucrania también registra pérdidas tras destruir cinco sistemas de defensa aérea luego del ataque con misiles supersónicos; sin embargo, Estados Unidos, el que entregó el sistema Patriot a Kiev dijo que sólo se dañó uno de los equipos, pero éste sigue funcional para dar la batalla.

## VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



### ¿ERDOGAN, INVENCIBLE?

POR GABRIEL MORALES SOD

**E**sta semana se celebró la primera ronda de elecciones presidenciales en Turquía. A pesar de que el presidente Recep Erdogan, que ha estado en el poder por más de dos décadas, no consiguió la mayoría y se celebrará una segunda ronda, el resultado (49 por ciento a Erdogan y 44 por ciento a Kemal Kilicdaroglu, líder de la oposición y del partido laborista de centro izquierda) es, sin duda, alentador para el líder. Por varios meses, las encuestas apuntaban a una victoria, incluso en primera ronda, del líder de la oposición.

Turquía ha estado inmersa en una profunda crisis económica en los últimos tres años, la lira se devaluó en más de 30 por ciento este año y 44 por ciento el año anterior, y la inflación ronda 50 por ciento. Además, la tragedia del terremoto en Turquía hace algunos meses dejó en evidencia un sistema corrupto, magnates inmobiliarios que construyeron con permisos falsos y sin cumplir con regulaciones de seguridad y un sistema de respuesta fallido que fue incapaz de atender la emergencia. Parece que para una gran parte de los votantes turcos, ni siquiera una de las crisis económicas más profundas de su historia o la tragedia del terremoto los pueden hacer cambiar de opinión. El culto a la persona de Erdogan, a su figura como un líder fuerte y carismático, es más fuerte para muchos que la realidad.

Parte del éxito de Erdogan se debe a la pulverización de las instituciones democráticas en el país. Desde que sobrevivió a un golpe de Estado en 2016, ha tomado el control casi por completo de las Cortes y los medios de comunicación. Sin una prensa libre y un sistema judicial independiente es difícil hablar de una democracia funcional; sin embargo, a pesar de esto, el voto en Turquía sigue siendo limpio y los rumores de fraude electoral hasta este momento no tienen sustento. Erdogan ha construido su base de poder en torno a la identidad religiosa de millones de turcos, mostrándose por décadas como defensor del islam ante el embate secular. El día de la elección la diferencia no podría haber sido más clara. Mientras Kilicdaroglu visitó la tumba de Kemal Ataturk, el líder fundador del país, quien estableció la democracia secular turca, Erdogan asistió a un rezo en la mezquita de Santa Sofía, acompañado por miles de seguidores.

En los últimos años, el partido de Erdogan ha sufrido sus primeras derrotas en las urnas en décadas, incluida en la ciudad de Estambul, que solía ser su base. Además, ésta es la primera elección en la que ha sido incapaz de ganar en la primera ronda. Sin embargo, es probable que los votantes de Sinan Ogan, líder de un partido nacionalista de derecha que obtuvo cinco por ciento del voto, apoye al presidente en la siguiente ronda. Parece ser que Erdogan, a pesar de que está en su momento político más débil, no perderá una elección mientras esté en vida.

gmoralesod@gmail.com  
Twitter: @gabriel\_msod



► **Crisis política en Ecuador** El mandatario ecuatoriano activa la conocida como «muerte cruzada» y fuerza elecciones presidenciales en seis meses

# Lasso disuelve la Asamblea para evitar ser destituido

Carlos Vázquez. LIMA

La crisis política ecuatoriana vivió ayer un giro dramático. El presidente conservador Guillermo Lasso, que se enfrentaba a un juicio político que podría haber terminado con

su destitución, decretó la disolución de la Asamblea Nacional y abrió así la puerta a la convocatoria de unas nuevas elecciones.

El mecanismo constitucional conocido como «muerte cruzada» fue el recurso de emergencia del que echó mano Lasso para desactivar el intento de la oposición de sacarlo prematuramente del poder.

La Constitución ecuatoriana faculta al presidente a disolver el legislativo si considera que está dificultando injustificadamente la acción de su gobierno y prevé entonces la convocatoria de elecciones en seis meses. El mandatario emitió un mensaje a la nación por televisión en el que defendió su decisión. «Esta es una decisión

democrática, no solo porque es constitucional, sino porque le devuelve al pueblo ecuatoriano, a ustedes, el poder de decidir su futuro en las próximas elecciones», dijo Lasso en el anuncio. Según el presidente conservador, el adelanto electoral «es la mejor decisión para darle una salida a la crisis política y conmoción interna

que soporta Ecuador». El presidente acusó a sus rivales en la Asamblea Nacional, liderados por los congresistas leales al expresidente Rafael Correa, de boicotear su Ejecutivo a toda costa. «Todos los esfuerzos del poder legislativo están enfocados en desestabilizar al gobierno», indicó Lasso. La oposición correísta, con apoyo de otros grupos políticos, había promovido el juicio parlamentario para destituir a Lasso basándose en la supuesta adjudicación irregular de contratos para el transporte de petróleo. Lasso asegura su inocencia y afirma que todo responde a un plan para descabalarlo del poder cuando apenas va a cumplir dos años en la presidencia del país.

Con este inesperado movimiento, Lasso logra sobrevivir de momento. Continuará en el poder durante los próximos seis meses,



El Gobierno de Lasso ordenó el despliegue de la Guardia Nacional en la sede del Parlamento para evitar disturbios, ayer



periodo en el que podrá gobernar por decreto bajo control de la Corte Constitucional.

Pese a los rumores que habían circulado en las últimas horas señalando que la Asamblea podría hacer caso omiso si Lasso se decidía finalmente por el mecanismo de «la muerte cruzada», en la jornada de ayer las cosas parecieron seguir el cauce institucional previsto. Efectivos policiales y militares rodearon la sede de la Asamblea en Quito, impidiendo el paso a su interior. El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas difundió un vídeo en el que aseguró que tanto el Ejército como la Policía mantendrían su actitud de respeto a las leyes y el orden constitucional. La Policía solo actuará «si el orden constituido se viera afectado». Este es «un momento en que el país necesita estar unido», aseveró el ministro del Interior, Juan Zapata. Al

cierre de esta edición, el presidente recibió al cuerpo diplomático acreditado en el país. Y es que según el Gobierno ecuatoriano «las relaciones entre los países, fundamentalmente comerciales, se mantienen más vigentes que nunca».

La activación de la «muerte cruzada» supone, sin duda, una jugada audaz por parte de Guillermo Lasso y pocos pronosticaban que se atrevería. Es la primera vez que un presidente recurre a este mecanismo desde que entró en vigor esta previsión con la aprobación en 2008 de la Constitución impulsada por Correa.

Pero la disolución de la Asamblea no cierra la crisis política ecuatoriana. Ahora se abre un periodo de interinidad de seis meses en el que sería ingenuo pensar que se va a producir una tregua. Corresponde al Tribunal Electoral de Ecuador fijar la fecha de las nuevas

## El Tribunal Electoral de Ecuador debe ahora fijar la fecha de los próximos comicios anticipados

## Pocos pronosticaban que finalmente Lasso se atrevería a dar este golpe de efecto contra el correísmo

elecciones, que deberán celebrarse en un plazo de seis meses y en las que se elegirá a un nuevo presidente y un nuevo Congreso. No está claro aún si Lasso, de 67 años, intentará presentarse. El Gobierno atraviesa un momento de baja popularidad como consecuencia de su incapacidad para frenar la ola de delincuencia violenta que ha llenado de muertos las principales ciudades del país, con especial encarnizamiento en Guayaquil.

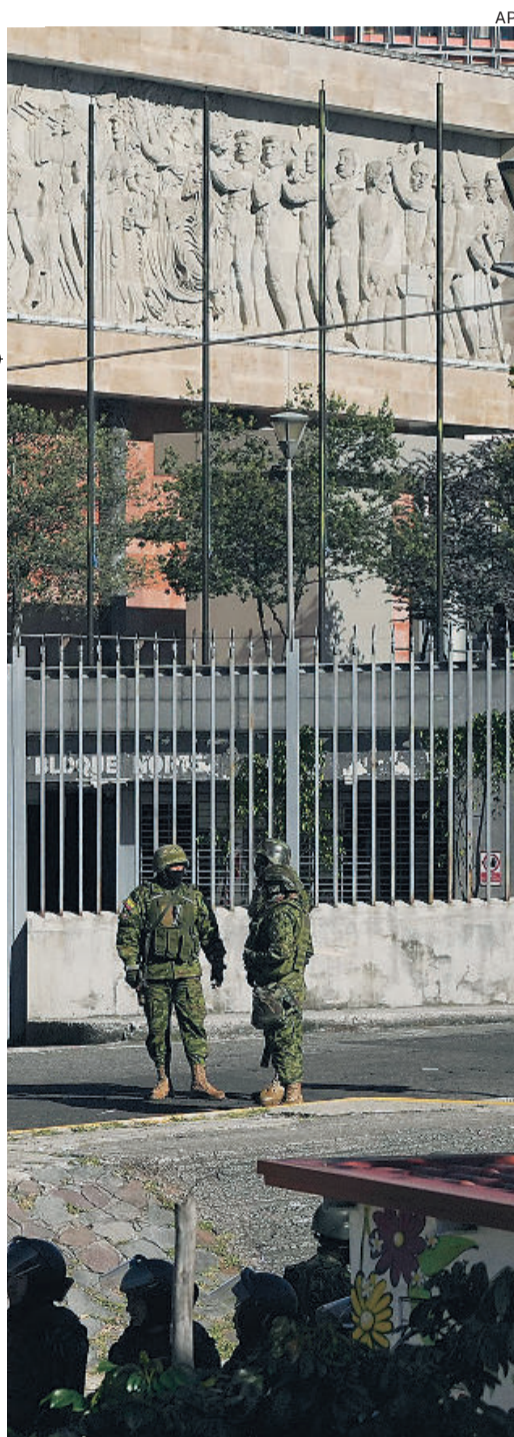
Las promesas de firmeza del presidente no han servido para controlar un problema que se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los ecuatorianos y ha llevado a motines carcelarios con decenas de muertos.

Lasso se impuso en las elecciones de 2021 avalado por su trayectoria en la banca privada y un discurso de moderación que prometía regenerar una economía

golpeada por la pandemia, pero se ha enfrentado con una fuerte contestación de los movimientos indígenas y la encarnizada oposición de Rafael Correa y sus seguidores.

El presidente tendría difícil revalidar la confianza del electorado obtenida entonces. Las encuestas y los comentarios en los medios revelan el hastío de los ecuatorianos ante la situación política y el distanciamiento tanto respecto a la gestión del gobierno como a las maniobras de la oposición para derribarlo.

Y Lasso no ha salido bien parado en las últimas citas electorales. Los candidatos correístas se impusieron claramente en las últimas elecciones locales del pasado febrero, cita en la que el presidente ecuatoriano vio también rechazada su propuesta de reforma constitucional.



### Claves Un recurso excepcional

► El mandatario sacrifica parte de la segunda mitad de su mandato presidencial a cambio de evitar su posible destitución bajo una acusación de supuesto peculado (malversación).

► Lasso ha esperado a la última instancia del juicio político de censura abierto por la oposición contra él para recurrir a este recurso extraordinario que contempla la Constitución de 2008.

► Cuando la Asamblea Nacional tumbó la Ley de Inversiones, uno de los proyectos insignia de Lasso para dinamizar la economía, el presidente ya contempló activar la «muerte cruzada».

## Análisis

# Contraataque preventivo

Regis Dandoy

### ¿Qué es este proceso conocido en Ecuador como la «muerte cruzada»?

Es un proceso constitucional único en el mundo, que dice que si el presidente de la República de Ecuador decide disolver la Asamblea automáticamente se suicida políticamente. El artículo de la Constitución ecuatoriana lleva consigo que se disuelve la Asamblea tiene que convocar nuevas elecciones legislativas y presidenciales el mismo día. De ahí el nombre de «muerte cruzada», pues uno no puede irse sin el otro. Ninguno se queda en el poder durante su mandato.

### ¿Cuándo se celebrarán las elecciones de Ecuador, pueden convocarse con tan poco tiempo?

El Consejo Nacional Electoral de Ecuador tiene siete días para convocar nuevas elecciones. Se supone que lo anunciarán dentro de este plazo y oficialmente tienen después seis meses para organizar los comicios. Pero estamos en un contexto político específico, de presupuesto jurídico, por lo que se estima que las próximas elecciones legislativas y presiden-

ciales tengan lugar entre los próximos tres y seis meses. Esto en cuanto a la primera vuelta. Si finalmente hace falta una segunda ronda de las presidenciales se celebrarán a los próximos dos meses.

### ¿A quién beneficia la decisión del presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, de disolver la Asamblea Nacional y convocar nuevos comicios, si es que ayuda a algún partido?

La decisión de disolver la Asamblea ya beneficia al partido que se llama Revolución Ciudadana, que es el principal partido de oposición, la fuerza política del expresidente Rafael Correa. Esta formación ha cambiado varias veces de nombre, el grupo parlamentario se llama Unión por la Esperanza (UNES). Este partido ganó las elecciones locales y regionales de febrero de este año y en todos los sondeos ya les anuncian como los grandes ganadores de las próximas elecciones. Entonces sí, ellos empujaron justamente esto. Ellos avisaron de sus decisiones, al llamar a una destitución del presidente y antes de que logran destituirle, fue Lasso el que ha disuelto la Asamblea en un contraataque preventivo por parte del presidente. Sin embargo, se supone que el partido Revolución Ciudadana podría ganar las próxi-

mas elecciones presidenciales y tal vez obtener la mayoría absoluta de los escaños en la Asamblea Nacional, o sea, ganaría las dos elecciones.

### ¿Y cómo ha sentado esta noticia entre la opinión pública ecuatoriana? Me imagino que estarán cansados de los escándalos, la inestabilidad así como la corrupción política...

Sí. Aunque la oposición ya había anunciado desde hace semanas que buscaban destituir al presidente y Lasso había advertido que si le querían destituir, disolvería la Asamblea antes. En este sentido no ha sido una sorpresa para los ecuatorianos. Aunque la estabilidad no vendría mal al país. No es el mejor momento para Ecuador para tener este tipo de crisis política. Cabe recordar que la situación económica no es la mejor. También ha habido tensiones sociales importantes. Hubo manifestaciones indígenas bastante fuertes y violentas en junio, hace menos de un año. Asimismo la criminalidad está subiendo, el narcotráfico y el crimen organizado es realmente preocupante en todo el país y encima si ahora una crisis política... No es el mejor momento para una nueva campaña electoral. Se avecina una situación difícil.

Regis Dandoy es profesor y coordinador de Ciencias Políticas en la Universidad San Francisco de Quito. Preguntas de Esther S. Sieteiglesias



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



# DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

JUEVES 18.05.2023

Tel. 5260-6001



Vin Diesel  
**Dominic Toretto**



Jason Momoa  
**Daunte Reyes**



Michelle Rodriguez  
**Letty Ortiz**



Sung Kang  
**Han Lue**



Jordana Brewster  
**Mia Toretto**



Jason Statham  
**Ian Shaw**



Charlize Theron  
**Cipher**



## Ya no necesito a Hollywood: Depp

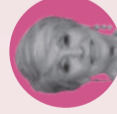
"NO ME IMPORTA Hollywood", respondió ayer en Cannes sobre la cancelación en Estados Unidos, luego de que su exesposa Amber Heard lo acusó de presunta violencia doméstica y que ganó el juicio contra ella.

## Una gran ovación para Almodóvar

EL DIRECTOR sorprendió al público del Festival de Cine de Cannes con el western gay *Una extraña forma de vida*, uno de los cortometrajes más esperados protagonizado por los actores Ethan Hawke y Pedro Pascal.



Jason Momoa  
**Daunte Reyes**



Rita Moreno  
**Abuela de Toretto**



Alan Ritchson  
**Agente Aimes**



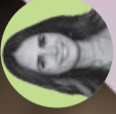
Vin Diesel  
**Dominic Toretto**



Michelle Rodriguez  
**Letty Ortiz**



Sung Kang  
**Han Lue**



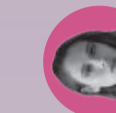
Jordana Brewster  
**Mia Toretto**



Jason Statham  
**Ian Shaw**



Charlize Theron  
**Cipher**



Daniela Melchior  
**Isabel**



Brie Larson  
**Tess**



Leo Abelo Perry  
**Brian Marcos**

## NUEVOS ROSTROS

### LOS AUTOS DE ESTA NUEVA ENTREGA



**Dodge Charger Daytona Banshee SRT**

Al volante: Toretto  
Es un auto eléctrico y el único en su tipo que es más rápido que un Hellcat.



**Pagani 2022**

Al volante: Roman  
Es de los más caros de esta cinta, está valorado en cerca de siete millones de dólares.



**Nissan Z 2023**

Al volante: Tess  
Ofrece como opción una transmisión automática de nueve velocidades.



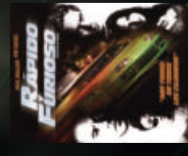
**Prototipo Delorean**

Al volante: CIPHER  
Es tecnológico y recuerda a la saga *Volver al Futuro*.  
Es un auto deportivo cero emisiones con una velocidad de 250 km por hora.



**Hennessey Venom F5 Coupe 2023**

Al volante: Tej  
Coche deportivo que alcanza una velocidad de hasta 435 km por hora. Su techo es desmontable.



**Rápido y furioso (2001)**  
Dirección: Rob Cohen



**Rápidos y furiosos 6 (2013)**  
Dirección: Justin Lin

**Rápidos y furiosos 10 2023**

Dirección: Louis Leterrier

Fotografía: Montaña Pérez La Pazón





**Turbo-Charged Prelude (2003)**  
Dirección: Philip Atwell



**Más rápido, más furioso (2003)**  
Dirección: John Singleton



**Rápido y furioso: Reto Tokio (2006)**  
Dirección: Justin Lin



**Los Bandoleros (2009)**  
Cortometraje  
Dirección: Vin Diesel



**Rápidos y furiosos 4 (2009)**  
Dirección: Justin Lin



**Rápidos y furiosos: 5 sin control (2011)**  
Dirección: Justin Lin

Por Jesús Chavarría  
@jchavarrua\_cine

**P**ocos hubieran pensado que llegaría tan lejos aquel *Rápidos y furiosos* (2001) de Rob Cohen que sólo costó 38 millones de dólares, y que no fue otra cosa que una efectiva reinención de la estúpida *Punto de quiebra* (1991) de Kathryn Bigelow, eso sí, mucho mejor lograda que la que oficialmente se presentó como su *remake* en 2015, la olvidable producción dirigida por Ericson Core.

Sin embargo, luego de la cumplidora secuela que dio el banderazo para que se convirtiera en una de las sagas filmicas más largas de la historia —*Más rápido, más furioso* (2003)—, llegó una tercera parte que no convalidó del todo a los fans, pero al menos le dio una bocanada de aire fresco al integrar el *drift* —*Rápido y furioso: reto Tokio* (2006)—.

Posteriormente, vino una cuarta que recuperó lo esencial para darle nuevo sentido a las carreras ilegales, *Rápidos y furiosos 4* (2009), una *Rápidos y furiosos 5 sin control* (2011), que, sin duda, representó su mejor momento al equilibrar los explosivos elementos propios del *blockbuster* con una trama sobre fugitivos sencilla, pero sólida en su desarrollo y con llamativo espíritu festivo.

Se estrena hoy en México

# RÁPIDOS Y FURIOSOS X, UNA AVENTURA DE VELOCIDAD Y ADRENALINA

**SE VEN ESCENAS** de acción en Los Ángeles, Londres, Italia, la Antártida, Brasil y más; Jason Momoa roba cámara con la destacada interpretación de un nuevo villano

**2** Mil 500 autos se han destruido a lo largo de diez largometrajes de la saga este universo, no tiene lógica alguna, así que aún tendremos para rato con las aventuras de Dominic y compañía. Pero bueno, al menos en esta ocasión dejan de lado los desangelados apuntes de autoparodia con los que se había comenzado a evidenciar el desgaste de la fórmula, para concentrarse por completo en la acción y el drama sustentado en un ligero discurso sobre la familia, sin dar cuartel en cuanto a entretenimiento se refiere.

Siguiendo las reglas que la franquicia ha ido consolidando: el que ninguno de los personajes principales permanece demasiado tiempo muerto, que los otrora enemigos eventualmente se volverán aliados, y que todo debe resolverse con autos ya sea saltando de un edificio a otro, cayendo de un avión o incluso llegando al espacio, el director francés Louis Leterrier —*Hulk* (2008) y *Furia de Titanes* (2010)— elabora lo que podría catalogarse como una especie de reencarnación anabolizada de las producciones

**6** Mil 700 millones de dólares han recaudado en todo el mundo las películas de la serie B con todo y su espíritu absurdo, contando con un presupuesto de 340 millones de dólares. Dentro de lo primario que se destaca en esta nueva entrega está la presentación de un "villano reventón", interpretado por Jason Momoa, quien se nota que se la pasó de lo lindo payaseando a más no poder, y por lo mismo se convierten en un elemento novedoso, pues todos sus predecesores solían mantenerse en el molde de la rudeza y la ironía, o caían en el antagonista genérico, como en el caso del que encarnó Charlize Theron (Cipher).

De la trama prácticamente no hay nada que decir, esta vez el equipo liderado por Toretto será separado por un ataque cuyo objetivo además de matarlos es hacerlos sufrir, a ellos y a quienes los hayan

De la trama prácticamente no hay nada que decir, esta vez el equipo liderado por Toretto será separado por un ataque cuyo objetivo además de matarlos es hacerlos sufrir, a ellos y a quienes los hayan

ayudado, e incluso en el camino aprovecharse de los criminales a quienes han enfrentado. Eso es todo, pero suficiente para dar pie a la aventura sobre ruedas que va y viene entre Los Angeles, Londres, Italia, la Antártida, Brasil y más, con trayectos que no importa si es al otro lado del mundo, igual parece que duran lo que implica dar la vuelta a la esquina, con autos que lo resisten todo o estallan en mil pedazos, saltos de uno a otro mientras transitan a velocidades imposibles y a veces en sentido contrario, sobre puentes, escalinatas, plazas o represas, y con helicópteros, aviones y hasta submarinos alrededor.

Por supuesto, habrá pérdidas y se formarán equipos incómodos, mientras se disfruta del reencuentro con estos personajes tan queridos, se da el regreso de otros, y la introducción de gente de la talla de la legendaria Rita Moreno —*Amor sin Barreras* (1961)—, como la abuela Toretto.

Es un *Rápidos y Furiosos X* que no le miente a nadie y a la cual no se le puede exigir la más mínima congruencia ni mucho menos verosimilitud, ni siquiera dentro de su propia ficción que navega con descaro por el delirio. Es mero espectáculo de fuegos artificiales acompañados por el estruendo de los motores y como tal debe disfrutarse. Hoy se estrena en los cines de México.



**Rápidos y furiosos 7 (2015)**  
Dirección: James Wan



**Rápidos y furiosos 8 (2017)**  
Dirección: F. Gary Gray



**Rápidos y furiosos: Hobbs & Shaw (2019)**  
Spin-off  
Dirección: David Leitch



**Rápidos y furiosos 9 (2021)**  
Dirección: Justin Lin





# LA RAZON +

## ATRATIVOS MORELIANOS

Lugares para visitar en la capital michoacana.



### ACUEDUCTO

Usado durante el siglo XVIII para distribuir el agua por la ciudad, cuenta con 253 arcos y una altura de casi 10 metros. Por la noche, la iluminación escénica le confiere un aspecto cautivador.



### CALLEJÓN DEL ROMANCE

Uno de los espacios más bellos de la ciudad, una calle remodelada recién en el siglo XX que cuenta con jacarandas, adoquines y fuentes. Aquí puedes llevar un candado con un listón rojo y colocarlo en la zona indicada para tener buena fortuna en el amor.



## MICHOACÁN TIENE SU PRIMER BARRIO MÁGICO.

Se trata de San Pedro, en Uruapan, que destaca por sus tradiciones, gastronomía, recursos naturales y arquitectura.



**CATEDRAL DE MORELIA**  
Inaugurada en 1774, es uno de los recintos religiosos más grandes del país, su interior, de estilo neoclásico, resguarda un órgano alemán del siglo XVIII. El encendido de la catedral se convierte en un espectáculo de luces y pirotecnia todos los sábados por la noche.



### CENTRO CULTURAL CLAVIJERO

Concebido para ser sede de un Colegio Jesuita, actualmente es un espacio con varias salas de exposición para la difusión artística. Sus paredes y cúpula están decoradas con el magnífico mural de Adolfo Mexiac, *Montañas de Michoacán*.

1,113

Edificios morelianos están protegidos bajo la declaratoria de la UNESCO

LA CIUDAD acoge cada año el Festival Internacional de Cine de Morelia, uno de los más grandes y prestigiosos de América Latina. También destacan el Festival Internacional de Órgano, el Festival de Música Miguel Bernal Jiménez.

## Eldato



### TEMPLO DEL CARMEN

El antiguo convento goza aún de un carácter religioso y espiritual, con sus cuatro cúpulas que despuntan en la plaza exterior. Convertido en parte en centro cultural, en sus espacios se desarrollan eventos y talleres artísticos, así como puestas en escena.



### COLEGIO DE SAN NICOLÁS

Fundado en 1540, su misión fue "aculturizar" a la población indígena. Miguel Hidalgo y José María Morelos recibieron educación en este colegio, de ahí que una escultura del Padre de la patria decore uno de sus patios interiores.

Por Armando Armenta

armando.segura@razon.com.mx

Sobre el antiguo Valle de Guayangareo, en el Eje Neovolcánico del centro del país, reduce una de las ciudades coloniales más bellas e imponentes de México: Morelia, capital del estado de Michoacán, que ayer celebró su 482 aniversario de fundación, por lo que espera recibir hasta el próximo domingo alrededor de 80 mil visitantes que disfrutarán de las actividades de festejo.

No puedes dejar de visitar su centro histórico, donde despuntan más de mil monumentos arquitectónicos, que han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y están repartidos en un área de casi 400 hectáreas.

La mayoría de estas edificaciones fueron construidas en cantera rosa y en un estilo ya conocido como "barroco more-

liano", característico por sus elementos escultóricos y vegetales en el decorado.

Pasear por sus calles adoquinadas y llenas de vida te da la oportunidad de descubrir el alma de esta capital, desde sus monumentales iglesias barrocas, callejones ocultos y amplias plazas con fuentes de agua cristalina.

Considerada cuna ideológica de la Independencia de México, Morelia también ofrece una amplia oferta cultural en sus teatros, museos y centros educativos.

Un recorrido en el tranvía de la ciudad es una opción recomendable para conocer la mayor parte de los sitios históricos. En la zona centro, puedes encontrar restaurantes, bares y mercados, donde disfrutarás de la comida típica y de la amplia oferta de artesanías y productos locales.

La gastronomía moreliana refleja la fusión de la cocina prehispánica y europea. Las corundas, los uchepos —tamales de elote— y las camitas son imperdibles.

**EL POETA** chileno Pablo Neruda fue quien bautizó a la capital michoacana como "La ciudad de la cantera rosa", por el característico color de sus edificaciones de piedra.

## Eltip

# "La ciudad de la cantera rosa"

# Morelia,

## una imponente ciudad patrimonio para descubrir

**LAS CALLES** de la capital michoacana atesoran más de mil edificios históricos y religiosos; la oferta cultural y gastronómica son otros de sus grandes atractivos



**LA SUERTE DE Loli**

Quando te toca,  
ni aunque te quites

**NUEVOS EPISODIOS  
LUNES A VIERNES  
9:00 P.M.**

TELEMUNDO  
INTERNACIONAL

/telemundointl



# DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 18.05.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

## Heat remonta a Celtics en NBA

**JIMMY BUTTLER** anotó 35 puntos en la victoria de Miami por 123-116 sobre Boston en el primer juego de la final de la Conferencia Este. Bam Adebayo acumuló 20 puntos y ocho rebotes para el triunfo de los de Florida.



EN LA WEB [razon.com.mx](http://razon.com.mx)



**Polémica.** La directora de la Conade, Ana Guevara, arremetió contra los integrantes del equipo mexicano de natación artística, al tacharlas de deudoras y asegurar que no justificaron una fuerte cantidad de dinero entre el 2016 y el 2018. "Son mentirosas, porque son 40 millones de pesos invertidos, tienen entrenadores, comen, duermen, se les apoyó en todo; hemos estado detrás de todas las disciplinas", aseveró la exvelocista en entrevista con W Radio.

**Aclaración.** Luego que México ganara cuatro medallas en la Copa del Mundo de natación artística, el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que fue posible debido al apoyo que les dan a las deportistas, sin embargo, Jessica Sobrino, una de las nadadoras, aseguró que la Fundación Telmex costó los gastos que hacían falta. "Vuelos, hospedajes, alimentación, todo lo pagó Fundación Telmex", señaló la deportista en conferencia de prensa.

El sábado es la vuelta

# TIGRES RESCATA EMPATE ANTE RAYADOS EN PRIMER CAPÍTULO DE SEMIFINALES

Por Enrique Villanueva  
[enrique.villanueva.com.mx](http://enrique.villanueva.com.mx)

**L**a UANL y Monterrey firmaron un empate a un gol en el clásico regio 130, que significó el primer capítulo de las semifinales del Clausura 2023, en la cancha del Universitario. Maxi Meza adelantó a Rayados, pero Sebastián Córdova rescató la igualdad para Tigres.

La primera aproximación a portería fue de los locales por medio de un disparo de zurda de Nicolás López al minuto 8. El Diente también fue el primer amonestado del duelo después de cometer una infracción sobre Jesús Gallardo, deteniendo así un avance de los locales al 12'.

**LA FIFA** presentó el logo oficial del Mundial del 2026, a celebrarse en México, Canadá y Estados Unidos, con los números 2 y 6 albergando en primer plano el trofeo.

**Eltip**

Maximiliano Meza no pudo hacer buen contacto con el esférico al minuto 16 después de recibir un servicio de Rogelio Funes Mori en el primer intento por ofender de los albiazules.

Después de la primera media hora, ninguno de los dos equipos era capaz de descifrar al contrincante y la afición seguía carente de emociones.

Funes Mori sufrió una fuerte falta de Diego Reyes al 34'. La polémica apareció al siguiente minuto, cuando Maxi Meza adelantó a Rayados con un gol de tiro libre, en una acción en la que Nahuel Guzmán cometió un error al no medir bien el balón, el cual ingresó al momento de caer. Los reclamos de Gignac y compañía se presentaron de inmediato, pero el árbitro dio por bueno el tanto tras la revisión de los integrantes del VAR.

Germán Berterame sacó un disparo raso de derecha al minuto 38 y al 40 respondieron los felinos con un remate de zurda de Sebastián Córdova fuera del área, pero la esférica pasó rozando el travesaño.

Tal y como ha ocurrido a lo largo de la Liguilla, Sebastián Córdova volvió a hacer de las suyas y al minuto 50 consiguió el empate para los de la UANL



**35**

Goles anotó Monterrey en la fase regular del campeonato

**130**

Ediciones del clásico regio se han disputado con la de anoche

**LOS DE LA UANL** no pueden hacer pesar su localía contra Monterrey; Guzmán colabora en el gol de los albiazules y el árbitro le anula un tanto a Córdova por posición adelantada

con una gran definición de zurda tras un pase de Javier Aquino.

El exjugador del América apareció de nueva cuenta al 60' para dejar sin oportunidad a Esteban Andrada. Sin

embargo, el tanto fue anulado por posición adelantada.

Tanto Víctor Manuel Vucetich como Robert Dante Siboldi realizaron ajustes, pero el encuentro cayó en un

## PAUNOVIC DA CLAVE PARA VENCER AL AMÉRICA

**CONSCIENTE** de los errores que Chivas cometió en el clásico de temporada regular contra el América, Veljko Paunovic, entrenador del equipo tapatío, aseguró que los rojiblancos deben hacer una obra de arte para derrotar a las Águilas en la ida de semifinales de Liga MX.

"Tenemos que ser certeros en su campo y es una obra

de arte que tenemos que conseguir en esta fase de semifinales, el rival es duro y bueno. Nosotros no hemos llegado hasta aquí para concederle nada a alguien", comentó el timonel serbio en conferencia de prensa.

Chivas solamente ha derrotado al América en tres de 15 clásicos en el Estadio AKRON. No obstante, Pauno-

vic confía en la preparación de sus dirigidos y en el aliento de la afición para sacar ventaja sobre los capitalinos.

"Vamos fuertes y preparados, sin ninguna especulación en lo que tenemos que hacer. Es nuestro estadio, nuestra afición y nuestra fortaleza", resaltó el estratega balcánico, quien dirigirá su segundo clásico nacional.

lapso en el que faltaron las aproximaciones, como en los primeros 30 minutos.

Diego Lainez, quien en los últimos partidos con Tigres ha adquirido mayor protagonismo, dejó la cancha entre aplausos al 81' para cederle su lugar a Fernando Gorriarán.

Monterrey y Tigres definirán al primer finalista del Clausura 2023 el próximo sábado 20 de mayo, cuando midan fuerzas en la cancha del Estadio BBVA.

La última ocasión que el clásico regio tuvo como sede el Gigante de Acero fue en la Jornada 10 del Apertura 2022, encuentro que culminó con un salomónico empate sin dianas.

Otra igualdad el fin de semana le daría el pase a la serie por el título a los albiazules, debido a que culminaron la campaña como líderes.

CÓRDOVA y Ortiz durante el clásico regio de anoche, en el Estadio Universitario.



1.1		
Estadio Universitario		
Goles: 0.1 M. Meza (35') y 1.1 S. Córdova (50')		
61	Posesión	39
5	Disparos	10
2	A gol	4
16	Faltas	14
3	Amarillas	4
3	Atajadas	1
3	Offside	1



**LOS CITIZENS** alcanzan su segunda serie por el título en la Champions luego de cobrar revancha ante los merengues; los españoles no perdían 4-0 desde el año 2009

Redacción

**B**ernardo Silva fue el verdugo del Real Madrid y el héroe para el Manchester City, que gracias a los dos tantos del portugués, a una diana de Julián Álvarez y a un autogol de Eder Militao se impuso 4-0 en el Etihad Stadium para cobrar revancha de los merengues y acceder a su segunda final de Champions League, en la que se medirá ante el Inter de Milán.

Los ingleses, además, le propinaron su quinta peor goleada a los ibéricos en el torneo continental, en el que no perdían 4-0 desde los octavos de final del ciclo 2008-2009, en aquella ocasión frente al Liverpool.

**VALENCIA.** Rayo Vallecano, Sevilla y Athletic de Bilbao son los últimos equipos a los que enfrentará el Real Madrid en el tramo final de la temporada en España.

**Eltip**

Manchester City y Real Madrid se enfrentaron en el Etihad Stadium para definir al último finalista de la Champions League, luego de empatar 1-1 en la ida, por lo que el global culminó 1-1.

Durante los primeros 45 minutos del cotejo el cuadro Ciudadano tuvo amplio dominio de las acciones. Como es clásico

El global acaba 5-1

# City humilla al Madrid y se cita con el Inter en la final



Goles: **1.0** B. Silva (23'), **2.0** B. Silva (37'), **3.0** É. Militao (AUG 76') y **4.0** J. Álvarez (91')

16	Disparos	7
8	A gol	3
16	Faltas	14
3	Amarillas	2
3	Atajadas	4

lejandro disparo al minuto 35, Bernardo Silva marcó su segunda diana del cotejo al 37' para poner contra las cuerdas a los españoles al definir con un espectacular remate de cabeza.

Ancelotti mandó a la cancha a Marco Asensio al 70' en lugar de Kroos en busca de un gol que metiera a los madrileños en el tramo final del encuentro. Poco después, Courtois privó a Haaland del gol con una atajada providencial con la rodilla para mandar a tiro de esquina.

Éder Militao cometió un gol en propia puerta al 76' en un tiro libre del equipo local, mientras que el argentino Julián Álvarez concretó la goleada de los Citizens en el 91' con un toque suave de derecha, poco después de haber ingresado.

FINAL



Manchester City

**VS.**



Inter de Milán

**10 de junio**  
Estadio Olímpico  
Atatürk

del estilo de Pep Guardiola, su conjunto era amo y señor de la posesión del balón, pero también le imprimían peligro a sus llegadas.

El dominio del City se tradujo en gol al 23', cuando Bernardo Silva fusiló la meta rival por el lado más débil del Real Madrid, resguardado por Alaba y Camavinga ante la no salida en el 11 inicial del alemán Antonio Rüdiger.

Poco tiempo después de que Toni Kroos reventara el travesaño con un

### PEORES DERROTAS DE LOS MERENGUES EN LA COMPETENCIA

Real Madrid **0.5** Milan  
Semifinales vuelta 1988-1989

Real Madrid **1.5** Benfica  
Cuartos de final ida 1964-1965

Real Madrid **1.5** Hamburgo  
Semifinal vuelta 1979-1980

Real Madrid **0.4** Liverpool  
Octavos de final vuelta 2008-2009

Real Madrid **0.4** Manchester City  
Semifinales vuelta 2022-2023

LA MEJOR FORMA DE **SOBREVIVIR**  
ES **ESTAR INFORMADO**



POR ESO

**adn40**  
SIEMPRE CONMIGO

TE REGALA  
**2 TABLETS**



1. ESCANEA
2. REGÍSTRATE
3. ESTRENA TABLET

Y DISFRUTES DE EL **GRAN INICIO** DE **SURVIVOR**

**LUNES 22 DE MAYO**







# CHIVAS vs. AMÉRICA



HOY  
8PM





# La Razón

## DE MÉXICO

**Sin evaluación, el programa de jóvenes aprendices no por más fondos**

**Encarecen 32 de 44 productos básicos**

**Armas en el Senado que ya gozan en seguridad hasta 2026**

**Desde el mundo a la reforma habitil**

**SISMO DE 7.5 SACUDE ZONAS CENTRO Y OCCIDENTE DEL PAÍS**

**19-S, OTRA VEZ**

FORO Y BOLLMA SÁNCHEZ, VILLALBA Y CHARRRO

EL 75% DE POLICÍAS MUNICIPALES, SIN PRESTACIONES; PATRULLAS NI GASOLINA TIENEN

# La Razón

## DE MÉXICO

**FINAL TRIENIENATE EN QATAR**

### ARGENTINA ES CAMPEÓN DE LA MANO DEL MESSIAS

FORO Y BOLLMA SÁNCHEZ, VILLALBA Y CHARRRO

**OPLES DE COAHUILA Y EDOMEX, EN INCERTIDUMBRE FINANCIERA**

**Reclaman aerolíneas por iniciativa sobre cobrote**

SUPLEMENTO ESPECIAL QATAR 2022 01.12.2022 - LA RAZÓN

# GENIO

LA UNIVERSIDAD DE QUATAR, EN UN PASO PARA SER LA PRIMERA UNIVERSIDAD DE LA PENÍNSULA ARÁBICA EN OBTENER EL RANKING DE LOS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO

LA VENTURA

## EL HONGO QUE DAÑA LA PALMA

ADIOS A UNO DE LOS SIMBOLOS VIVOS QUE POR 100 AÑOS ADORNÓ PASEO DE LA REFORMA

PLANTAS AFECTADAS

POBRES Y SUSTITUTOS

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

Bad Bunny lidera en los Latin AMAs

# DESFILE

MÚSICA / CINE / TV / STREAMING

Bad Bunny lidera en los Latin AMAs

CIEN AÑOS DE UN HORROR QUE CAMBIÓ TODO

ESPECIES

## Compasúchil, la flor del Día de Muertos, ahora combate a producción china

COMPARATIVO

ES UNO DE LOS ELEMENTOS MÁS REPRESENTATIVOS DE LA OFERTINA

PRODUCCIÓN

USOS

CENEPHUALXOCHITL

Zacatecas, con policía indefensa y asediada

# La Razón

## DE MÉXICO

**FITCH BAJA EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO POR LA GUERRA**

**MISIÓN CUMPLIDA**

FORZAS ARMADAS ENTREGAN INSTALACIONES DEL APTA, PRIMER DÍA, 20 HULLOS

AMLO RECHAZA INVOLUCARSE EN CHOQUE SCHERER-GERTZ-SÁNCHEZ CORDERO

La Razón

## DE MÉXICO

**Y rodó el balón en el primer Mundial en Medio Oriente**

**INDIGNACIÓN**

EN 2 AÑOS DEN ASIA SÓLO A UNO DE CADA CUATRO MIGRANTES

CASO DEBANH EXHIBE PENDIENTES CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

Actuación de FA, apogea a orden jurídico: Sedena

# La Razón

## DE MÉXICO

**Y rodó el balón en el primer Mundial en Medio Oriente**

**INDIGNACIÓN**

EN 2 AÑOS DEN ASIA SÓLO A UNO DE CADA CUATRO MIGRANTES

CASO DEBANH EXHIBE PENDIENTES CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

SUPLEMENTO ESPECIAL QATAR 2022 01.12.2022 - LA RAZÓN

# MÍTICO

EL PASADO DE LA PASADORA

SUPLEMENTO ESPECIAL QATAR 2022 01.12.2022 - LA RAZÓN

## AL BAYT STADIUM, RECINTO DE LA CEREMONIA INAUGURAL Y EL PRIMER PARTIDO

UBICACIÓN

USOS QUE ACOGERÁ

DISEÑOS QUE ACOGERÁ

EL COLOSIO

HISTORIA

SUPLEMENTO ESPECIAL QATAR 2022 01.12.2022 - LA RAZÓN

# CANTA Y NOLLORES

EDISON ARANTES DO NASCIMENTO, 7 años, el más joven en ganar la Copa del Mundo de fútbol, pero el récord quedará con el alemán

SUPLEMENTO ESPECIAL QATAR 2022 01.12.2022 - LA RAZÓN

# ¡ETERNO O'REI!

EDISON ARANTES DO NASCIMENTO, 7 años, el más joven en ganar la Copa del Mundo de fútbol, pero el récord quedará con el alemán

SUPLEMENTO ESPECIAL QATAR 2022 01.12.2022 - LA RAZÓN

## EL ANHELAO PREMIO

LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA, EL TROFEO QUE SE ENTREGA DESDE 1974

LOS CALARONADOS

FECHAS

1938

2014

ACITRON, RICO INGREDIENTE DE LOS CHILES EN NOGADA QUE ESTA ACABANDO CON LA BIZNAGA

EL SUPLENIMIENTO

763

# GRACIAS

TÚ ERES LA RAZÓN

WWW.RAZON.COM.MX

Diario La Razón @LaRazon\_mx La Razón de México @larazon\_mx



Accusa López Obrador injerencias del F2 de Biden; EU hablan hechos

# La Razón

REPORTAJES EXPLORACIONES EN NUEVOS Y OTROS REGIONES

## PUTIN ATACA UCRAANIA Y APROXIMA MÁS LA GUERRA

REPORTE ESPECIAL QATAR 2022

# ADIÓS



PEF 2023 proyecta 8.3bdp y prioriza otros programas clave de 4T

NO TE PERDAS NUESTRO SUPLEMENTO DE TURISMO Y ESCAPE EN EL FIN DE SEMANA

# La Razón

1971-2022

## MUERE ISABEL II, REINA DE MUCHOS TIEMPOS

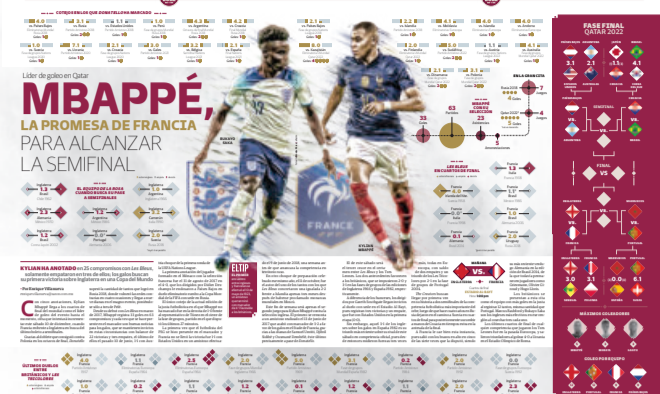
REPORTE ESPECIAL QATAR 2022

# CONTUNDENTE



REPORTE ESPECIAL QATAR 2022

# MBAPPÉ, LA PROMESA DE FRANCIA PARA ALCANZAR LA SEMIFINAL



REPORTE ESPECIAL QATAR 2022

# MESSI Y ARGENTINA, CAMPEONES DEL MUNDO



La Razón

# INDIGNACIÓN



Zacatecas con policía aduana y aerolínea

FITCH BAJA EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO POR LA GUERRA

# La Razón

## MISIÓN CUMPLIDA



La Razón

# ADIÓS AL REY DEL FÚTBOL



REPORTE ESPECIAL QATAR 2022

# EL ANILADO PREMIO

## COPA MUNDIAL DE LA FIFA, EL TROFEO QUE SE ENTREGA DESDE 1974



CULTURA

# 50 años del Cervantino

## ¡Prueba superada!, tenemos las bases para otros



La gran final, mañana

# MESSI vs MBAPPÉ: GLORIA Y CONSOLIDACIÓN EN UN JUEGO



Encuentran un Picasso en Italia; la obra inédita habría ridiculizado a Hitler



DEPORTES

# LA CIMA, SÓLO DE UNO



REPORTE ESPECIAL QATAR 2022

# GENITO



La Razón

# 19-S, OTRA VEZ



REPORTE ESPECIAL QATAR 2022

# AMLO vuelve a las calles arropado y con estructuras... y define ideario de la 4T



La Razón

# Rusia ya asedia Kiev; nos dejaron solos: Zelenski



CENCIA

# La tormenta solar que, según la NASA, así afectaría



DEPORTES

# RED BULL VS. MERCEDES; la rivalidad continúa



REPORTE ESPECIAL QATAR 2022

# KYLIAN MBAPPÉ, AL ACECHO DEL RECORDE DE PELE



ISABEL II, EL FIN DE UNA ERA



Renace Notre Dame con sus recorridos de realidad virtual



La Razón

# ARGENTINA ES CAMPEÓN DE LA MANO DE MESSIAS

